



MinDefensa
Ministerio de Defensa Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

GUÍA PARA LA CLASIFICACIÓN DE ARTICULOS MATERIALES EN EL SISTEMA SILOG

El objetivo de este escrito es fortalecer y brindar a la Fuerza Pública del Sector Defensa integradas en el sistema SILOG, una guía de información, que permita complementar los procesos contractuales y logísticos.

Contenido

1. GENERALIDADES	6
1.1. ANTECEDENTES	6
1.2. OBJETO DE LA CLASIFICACIÓN	6
1.3. ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN. GRUPOS Y CLASES	6
1.4. EL CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN Y EL NÚMERO OTAN DE CATÁLOGO	7
1.5. DOCUMENTOS QUE CONCERNEN A LA CLASIFICACIÓN	7
1.5.1. DOCUMENTOS PARA FACILITAR LA CLASIFICACIÓN	7
1.5.2. 33 H2, GUÍA PARA LA CLASIFICACIÓN DE ARTÍCULOS	7
1.5.3. 33 H6, DICCIONARIO DE NOMBRES DE ARTÍCULOS	7
1.6. INDICACIONES DIVERSAS	8
2. RELACIÓN DE GRUPOS Y CLASES	9
2.1. RELACIÓN DE GRUPOS	9
2.2. RELACIÓN DE GRUPOS Y CLASES	12
3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE GRUPOS Y CLASES	38
3.1. GRUPO 10: ARMAMENTO	38
3.2. GRUPO 11: ARMAMENTO Y MUNICIONES NUCLEARES	39
3.3. GRUPO 12: EQUIPOS DE DIRECCIÓN DE TIRO	41
3.4. GRUPO 13: MUNICIONES Y EXPLOSIVOS	43
3.5. GRUPO 14: MISILES	48
3.6. GRUPO 15: AERONAVES Y COMPONENTES ESTRUCTURALES	50
3.7. GRUPO 16: COMPONENTES Y ACCESORIOS DE AERONAVES	51
3.8. GRUPO 17: EQUIPO DE LANZAMIENTO, DE ATERRIZAJE Y MANIOBRA EN TIERRA DE AERONAVES	53
3.9. GRUPO 18: VEHÍCULOS ESPACIALES	54
3.10. GRUPO 19: BUQUES, EMBARCACIONES MENORES, PONTONES Y DIQUES FLOTANTES	55
3.11. GRUPO 20: EQUIPOS PARA BUQUES Y EQUIPOS MARINOS	56
3.12. GRUPO 22: MATERIAL FERROVIARIO	57
3.13. GRUPO 23: VEHÍCULOS DE "COLCHÓN DE AIRE", VEHÍCULOS DE MOTOR, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES. BICICLETAS	57
3.14. GRUPO 24: TRACTORES	59
3.15. GRUPO 25: COMPONENTES Y ACCESORIOS VEHICULARES	59
3.16. GRUPO 26: LLANTAS Y NEUMÁTICOS	60
3.17. GRUPO 28: MOTORES, TURBINAS Y COMPONENTES	61
3.18. GRUPO 29: ACCESORIOS DE MOTORES	63
3.19. GRUPO 30: EQUIPOS MECÁNICOS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA	65
3.20. GRUPO 31: COJINETES	65
3.21. GRUPO 32: MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA TRABAJAR LA MADERA	66

3.22. GRUPO 34: MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA TRABAJAR LOS METALES _____	66
3.23. GRUPO 35: MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SERVICIOS DIVERSOS _____	69
3.24. GRUPO 36: MAQUINARIA PARA INDUSTRIAS ESPECIALES _____	70
3.25. GRUPO 37: MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRÍCOLAS _____	73
3.26. GRUPO 38: EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, EXCAVACIONES Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS _____	73
3.27. GRUPO 39: EQUIPOS PARA MANEJO DE MATERIALES _____	75
3.28. GRUPO 40: CUERDAS. CABLES. CADENAS Y ACCESORIOS _____	76
3.29. GRUPO 41: EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN _____	76
3.30. GRUPO 42: EQUIPOS CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y DE SEGURIDAD; EQUIPO Y MATERIALES DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL _____	79
3.31. GRUPO 43: BOMBAS Y COMPRESORES _____	80
3.32. GRUPO 44: HORNOS, INSTALACIONES DE VAPOR Y EQUIPOS DE SECADO. REACTORES NUCLEARES _____	80
3.33. GRUPO 45: EQUIPOS DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y SANEAMIENTO _____	82
3.34. GRUPO 46: EQUIPOS PARA DEPURACIÓN DE AGUAS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES _____	82
3.35. GRUPO 47: TUBOS, TUBERÍAS, MANGUERAS Y ACCESORIOS _____	83
3.36. GRUPO 48: VÁLVULAS _____	83
3.37. GRUPO 49: EQUIPO DE TALLERES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN _____	85
3.38. GRUPO 51: HERRAMIENTAS MANUALES _____	88
3.39. GRUPO 52: HERRAMIENTAS DE MEDIDA _____	89
3.40. GRUPO 53: FERRETERÍA Y ABRASIVOS _____	89
GRUPO 54: CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES _____	92
GRUPO 55: MADERA DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS DE MADERA PREFABRICADOS CONTRACHAPADOS Y PANELES AGLOMERADOS _____	93
GRUPO 56: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN _____	93
GRUPO 58: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN, DETECCIÓN Y RADIACIÓN COHERENTE _____	95
GRUPO 59: COMPONENTES DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS _____	97
GRUPO 60: COMPONENTES, CONJUNTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIBRA ÓPTICA _____	101
GRUPO 61: CONDUCTORES ELÉCTRICOS. EQUIPOS GENERADORES Y DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA _____	102
GRUPO 62: DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO Y LÁMPARAS _____	104
GRUPO 63: SISTEMAS DE ALARMA, SEÑALIZACIÓN Y DETECTORES DE SEGURIDAD _____	105
GRUPO 65: EQUIPOS Y MATERIAL PARA MÉDICOS, ODONTÓLOGOS Y VETERINARIOS _____	105
GRUPO 66: INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO _____	107
GRUPO 67: EQUIPOS FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFÍCOS _____	110
GRUPO 68: PRODUCTOS QUÍMICOS _____	111
GRUPO 69: EQUIPOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA _____	112
GRUPO 70: EQUIPO PARA EL PROCESO AUTOMÁTICO DE DATOS (INCLUYENDO "FIRMWARE"), "HARDWARE", "SOFTWARE" Y EQUIPOS DE APOYO _____	113

GRUPO 71: MOBILIARIO _____	115
GRUPO 72: ARTÍCULOS DE USO DOMÉSTICO Y COMERCIAL _____	116
GRUPO 73: MATERIAL DE COCINA Y COMEDOR _____	116
GRUPO 74: MÁQUINAS DE OFICINAS, EQUIPOS DE ARCHIVO VISIBLE Y EQUIPOS PARA PROCESO DE TEXTO _____	118
GRUPO 75: MATERIAL DE ESCRITORIO _____	119
GRUPO 76: LIBROS, MAPAS Y OTRAS PUBLICACIONES _____	119
GRUPO 77: INSTRUMENTOS MUSICALES, GRAMÓFONOS Y RADIO RECEPTORES TIPO DOMÉSTICO _____	120
GRUPO 78: EQUIPOS DE DEPORTES Y RECREO _____	121
GRUPO 79: EQUIPOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA _____	121
GRUPO 80: BROCHAS, PINTURAS, SELLANTES Y ADHESIVOS _____	122
GRUPO 81: ENVASES, EMBALAJES, CONTENEDORES, Y MATERIALES DE EMPAQUETADO _____	122
GRUPO 83: TEXTILES, CUEROS, PIELES, MATERIALES PARA CALZADOS TIENDAS DE CAMPAÑA. BANDERAS _____	124
GRUPO 84: VESTUARIO, EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS _____	125
GRUPO 85: PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR _____	127
GRUPO 87: APROVISIONAMIENTOS AGRÍCOLAS _____	127
GRUPO 88: ANIMALES VIVOS _____	127
3.72. GRUPO 89: VÍVERES Y PROVISIONES _____	128
GRUPO 91: COMBUSTIBLES. LUBRICANTES, ACEITES Y CERAS _____	130
GRUPO 93: MATERIALES DE FABRICACIÓN NO METÁLICOS _____	135
GRUPO 94: MATERIAS PRIMAS NO METÁLICAS _____	135
GRUPO 95: BARRAS, CHAPAS Y PERFILES METÁLICOS _____	136
GRUPO 96: MINERALES, PRODUCTOS MINEROS Y DERIVADOS _____	137
GRUPO 99: DIVERSOS _____	138

1. GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES

La Clasificación de artículos de abastecimiento contenida en esta Guía es la traducción al español del “ACodP-2: NATO Supply Classification Handbook”, basado a su vez, por la ratificación del STANAG 3050, en el Sistema Federal de Clasificación de artículos de abastecimiento de EE. UU., publicado como “H2 Handbook”.

Esta publicación constituye la correspondiente Guía OTAN aplicable en el ámbito nacional. Es actualizada permanentemente con la evolución propia.

1.2. OBJETO DE LA CLASIFICACIÓN

El objeto de la clasificación de los materiales del sistema SILOG a nivel de artículos en familias (Grupos) y posteriormente en subfamilias (Clases) como se usa en OTAN, buscando que cada una de ellas cubra un área de artículos afines. Esta clasificación es susceptible de ser modificada de acuerdo con la evolución de las necesidades, ya sea creando nuevos Grupos y Clases o modificando su contenido.

Esta clasificación asegura una gran uniformidad en las operaciones de abastecimiento, de gestión, de contabilidad y de control, que facilita el intercambio entre las diferentes organizaciones de la Fuerza Pública Colombiana y entre los países OTAN.

1.3. ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN. GRUPOS Y CLASES

El plan de clasificación tiene una capacidad de **99 Grupos**, pudiendo cada uno de ellos ser dividido en **99** subgrupos, para configurar hasta 9801 **Clases** posibles. Su estructura actual no comprende la totalidad de los Grupos y Clases que su capacidad permite. Cada Clase cubre un dominio relativamente homogéneo de artículos, que se agrupan de acuerdo con uno de los siguientes criterios:

- a) sus características físicas o técnicas;
- b) su relación como componentes o accesorios con el conjunto inmediato superior, para el que se han concebido o diseñado; y
- c) el hecho de que estos artículos sean adquiridos o se distribuyan conjuntamente.

1.4. EL CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN Y EL NÚMERO OTAN DE CATÁLOGO

La clasificación de un artículo de abastecimiento conduce a atribuirle un código de cuatro cifras, denominado **Clasificación OTAN de Abastecimiento, COA**. De estas cuatro cifras que indican la Clase, las dos primeras identifican el Grupo. Coloquialmente la COA se conoce también como "Grupo / clase".

El Número OTAN de Catálogo, NOC, de un artículo de abastecimiento se compone de este código de clasificación, seguido del **Número de Identificación Nacional, NIN**, que consta de nueve cifras.

Ejemplo: **1005-330000123**.

El Número de Identificación Nacional se asigna a cada artículo con carácter definitivo, el código de clasificación puede ser objeto de una revisión en ciertas condiciones. La posibilidad de ampliación del plan de clasificación ha sido prevista de forma que aún existen números de Grupos y Clases sin asignar.

1.5. DOCUMENTOS QUE CONCIERNEN A LA CLASIFICACIÓN

1.5.1. DOCUMENTOS PARA FACILITAR LA CLASIFICACIÓN

Para facilitar la clasificación de artículos de abastecimiento existen los siguientes documentos:

- a) La Guía para la Clasificación de Artículos, **33H2**; y
- b) El Diccionario de Nombres de Artículos, **33H6**.

1.5.2. 33 H2, GUÍA PARA LA CLASIFICACIÓN DE ARTÍCULOS

Esta guía proporciona todos los **Grupos y Clases**, en orden creciente. Al título de un Grupo o de una Clase sigue, cuando procede, una nota, que define el dominio cubierto por el Grupo o la Clase. Si es preciso, para evitar toda ambigüedad, se citan especialmente las exclusiones o inclusiones principales. Por regla general, los artículos (conjuntos, subconjuntos, piezas) especialmente diseñados para los materiales comprendidos en la Clase, se incluyen en la misma a menos que la clasificación lo disponga de otro modo.

1.5.3. 33 H6, DICCIONARIO DE NOMBRES DE ARTÍCULOS

Este Diccionario, además de otra información, proporciona para cada nombre aprobado la clasificación de los artículos que llevan dicho nombre; y para cada Grupo / clase la relación de nombres aprobados aplicables.

1.6. INDICACIONES DIVERSAS

La presente Guía, 33H2, y el Diccionario de Nombres de Artículos, 33H6, forman parte de las Bases de Datos del Sistema Integrado de Catalogación de Defensa (SICAD), donde son periódicamente actualizadas a partir de la información de referencia suministrada por la Oficina Nacional de Catalogación de Estados Unidos, para todos los países usuarios del Sistema OTAN de Catalogación.

Ambas Bases de Datos, 33H2 y 33H6, están publicadas, formando parte del Catálogo de Artículos de las Fuerzas Armadas (SICAD en la intranet del MDN).

El 33H2 está también disponible, a petición, en formato de texto bajo fichero “pdf”.

2. RELACIÓN DE GRUPOS Y CLASES

2.1. RELACIÓN DE GRUPOS

GRUPO	DENOMINACIÓN
10	Armamento.
11	Armamento y municiones nucleares.
12	Equipos de dirección de tiro.
13	Municiones y explosivos.
14	Misiles.
15	Aeronaves y componentes estructurales.
16	Componentes y accesorios de aeronaves.
17	Equipo de lanzamiento, de aterrizaje y maniobra en tierra de aeronaves.
18	Vehículos espaciales.
19	Buques, embarcaciones menores, pontones y
20	Equipos para buques y equipos marinos
22	Material ferroviario
23	Vehículos de "colchón de aire", vehículos de motor, remolques y semirremolques. Bicicletas
24	Tractores
25	Componentes y accesorios vehiculares
26	Llantas y Neumáticos
28	Motores, turbinas y componentes
29	Accesorios de motores
30	Equipos mecánicos de transmisión de fuerza
31	Cojinetes
32	Maquinaria y equipos para trabajar la madera
34	Maquinaria y equipos para trabajar los metales
35	Maquinaria y equipo para servicios diversos
36	Maquinaria para industrias especiales
37	Maquinaria y equipos agrícolas
38	Equipos para construcción, minería, excavaciones y conservación de carreteras
39	Equipos para manejo de materiales
40	Cuerdas. Cables. Cadenas y accesorios
41	Equipos de refrigeración, aire acondicionado y ventilación
42	Equipos contra incendios, de salvamento y de seguridad; equipo y materiales de protección medioambiental
43	Bombas y compresores
44	Hornos, instalaciones de vapor y equipos de secado. Reactores nucleares

- 45 Equipos de fontanería, calefacción y saneamiento
- 46 Equipos para depuración de aguas y tratamiento de aguas residuales
- 47 Tubos, tuberías, mangueras y accesorios

GRUPO	DENOMINACIÓN
48	Válvulas
49	Equipo de talleres de mantenimiento y reparación
51	Herramientas manuales
52	Herramientas de medida
53	Ferretería y abrasivos
54	Construcciones prefabricadas, estructuras y andamiajes
55	Madera de construcción, productos de maderas prefabricados contrachapados y paneles aglomerados
56	Materiales de construcción y edificación
58	Equipos de telecomunicación, detección y radiación coherente
59	Componentes de equipos eléctricos y electrónicos
60	Componentes, conjuntos, accesorios y materiales de fibra óptica
61	Conductores eléctricos. Equipos generadores y de distribución de energía eléctrica
62	Dispositivos de alumbrado y lámparas
63	Sistemas de alarma, señalización y detectores de seguridad
65	Equipos y material para médicos, odontólogos y veterinarios
66	Instrumentos y equipos de laboratorio
67	Equipos fotográficos y cinematográficos
68	Productos químicos
69	Equipos y ayudas a la enseñanza
70	Equipo para el proceso automático de datos (incluyendo "firmware"), "hardware", "software" y equipos de apoyo
71	Mobiliario
72	Artículos de uso doméstico y comercial
73	Material de cocina y comedor
74	Máquinas de oficinas, equipos de archivo visible y equipos para proceso de texto
75	Material de escritorio
76	Libros, mapas y otras publicaciones
77	Instrumentos musicales, gramófonos y radio receptores tipo doméstico
78	Equipos de deportes y recreo
79	Equipos y productos de limpieza
80	Brochas, pinturas, sellantes y adhesivos
81	Envases, embalajes, contenedores, y materiales de empaquetado
83	Textiles, cueros, pieles, materiales para calzados tiendas de campaña. Banderas
84	Vestuario, equipo individual e insignias
85	Productos y artículos de tocador
87	Aprovisionamientos agrícolas

GRUPO	DENOMINACIÓN
88	Animales vivos
89	Viveres y provisiones
91	Combustibles. Lubricantes, aceites y ceras
93	Materiales de fabricación no metálicos
94	Materias primas no metálicas
95	Barras, chapas y perfiles metálicos
96	Minerales, productos mineros y derivados
99	Diversos

2.2. RELACIÓN DE GRUPOS Y CLASES

GRUPO CLASE	DENOMICACION
10	Armamento.
1005	Armas de Fuego, hasta 30mm.
1010	Armas de Fuego, de más de 30mm. hasta 75mm.
1015	Armas de Fuego de 75mm. hasta 125mm.
1020	Armas de Fuego, de más de 125mm. hasta 150mm.
1025	Armas de Fuego, de más de 150mm. hasta 200mm.
1030	Armas de Fuego, de más de 200mm. hasta 300mm.
1035	Armas de Fuego, de más de 300mm.
1040	Armas Químicas y sus Equipos.
1045	Lanzadores de Torpedos y de Cargas de Profundidad.
1055	Lanzadores de Cohetes y Artificios Pirotécnicos.
1070	Redes y Barreras de Defensa Portuaria.
1075	Equipos para Desmagnetización y Rastreo de Minas.
1080	Equipos de Camuflaje y Decepción.
1090	Conjuntos Intercambiables entre Armas de dos o más Clases.
1095	Armamento Diverso.
11	Armamento y Municiones Nucleares.
1105	Bombas Nucleares.
1110	Proyectiles Nucleares.
1115	Cabezas Nucleares de Guerra y Secciones de Cabezas de Guerra.
1120	Cargas de Profundidad Nucleares.
1125	Cargas Nucleares de Demolición.
1127	Cohetes nucleares.
1130	Equipos de conversión para armamento nuclear.
1135	Dispositivos de Espoletado y Disparo del Armamento Nuclear.
1140	Componentes Nucleares.
1145	Componentes Explosivos y Pirotécnicos de Armamento Nuclear.
1190	Equipos Específicos para Prueba y Manejo del Armamento Nuclear.
1195	Artículos Diversos del Armamento y Munición Nuclear.
12	Equipos de Dirección de Tiro.
1210	Direcciones de Tiro.
1220	Aparatos Visores y Calculadores de Dirección de Tiro.
1230	Sistemas de Dirección de Tiro, Completos.
1240	Equipos Ópticos de Visión y Telemetría.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
1250	Mecanismos Estabilizadores para Dirección de Tiro.
1260	Equipos de Señalización y Designación de Objetivos.
1265	Equipos de Transmisión y de Recepción para la Dirección de Tiro, excepto en Aeronaves.
1270	Componentes de Dirección de Tiro para Armas de Aeronaves.
1280	Componentes de Dirección de Tiro para Bombardeo Aéreo.
1285	Equipos de Radar para Dirección de Tiro, excepto de Aeronaves.
1287	Equipos Sonar para Dirección de Tiro.
1290	Equipos Diversos para la Dirección de Tiro.
13	Municiones y Explosivos.
1305	Municiones hasta Calibre de 30mm, incluido.
130501	Calibre 7,62 mm
13050101	Cartucho cal 7,62 mm NATO (M118)
13050102	Cartucho cal 7,62 mm (M61)
13050103	Cartucho cal 7,62 mm (M62)
13050104	Cartucho cal 7,62 mm (M80)
13050105	Cartucho cal 7,62 mm (M82)
13050106	Cartucho cal 7,62 mm Eslabonado (M61/M62)
13050107	Cartucho cal 7,62 mm Eslabonado (M80/M62)
130502	Cartucho 9 mm
13050201	Cartucho 9 mm NATO
13050202	Cartucho 9 mm SUBSONICA
130503	Cartucho 14.5 x51 mm
130504	Cartucho 20 mm
13050401	Cartucho 20 mm HEI ESLABONADO
13050402	Cartucho 20 mm HEI –P ESLABONADO
13050403	Cartucho 20 mm TPT ESLABONADA
13050404	Cartucho 20 mm TP – T ESLABONADA
130505	Cartucho 25 mm
13050501	Cartucho 25 mm HEI ESLABONADA
130506	Cartucho 3"/50 HE/ AP/ HE-VT/ HE – FL- RF/ VT/ VT-NONFREAG / HE-VT-NF/ AA
130507	Cartucho 2.75 mm
130508	Cartucho 0,38 plg
130509	Cartucho 12 mm
130510	Cartucho 12,7 x 99 mm
130511	Calibre 22 mm L
130512	Calibre 30 mm
130513	Calibre 5,56 mm

GRUPO CLASE	DENOMICACION
130514	DE REARME
13051401	DE REARME DEFFA 001
130515	Impulsor
13051501	Impulsor M796
1310	Municiones de Calibre superior a 30mm hasta 75mm, excluido.
1315	Municiones de Calibre desde 75mm hasta 125mm, incluidos.
1320	Municiones de Calibre superior a 125mm.
1325	Bombas.
1330	Granadas.
133001	Granada Aturdidora / Simuladora
1330002	Granada de Gas CS
1330003	Granada de Humo M-584 A1
1330004	Granada de Mano HE IM-26
1330005	Granada de Mano Practica
1336	Cabezas de Guerra de Misiles y Componentes Explosivos.
1337	Unidades de Propulsión de Misiles y Vehículos Espaciales con Componentes Explosivos, de Combustible Sólido
1338	Unidades de Propulsión de Combustible Sólido y Componentes para Misiles y Vehículos Espaciales de Carga Inerte.
1340	Cohetes y Munición-Cohete y Componentes de Cohetes.
1345	Minas Terrestres.
1346	Municiones Remotas.
1350	Componentes Inertes de Minas Submarinas.
1351	Componentes Explosivos de Minas Submarinas.
1352	Dispositivos Inertes para Desactivación de Minas Submarinas.
1353	Dispositivos Explosivos para Desactivación de Minas Submarinas.
1355	Componentes Inertes de Torpedos.
1356	Componentes Explosivos de Torpedos.
1360	Componentes Inertes de Cargas de Profundidad.
1361	Componentes Explosivos de Cargas de Profundidad.
1365	Agentes Químicos de Combate.
1367	Equipos, Juegos y Accesorios Tácticos.
1370	Artificios Pirotécnicos.
1375	Materiales de Demolición.
1376	Explosivos a granel.
1377	Dispositivos Accionados por Cartuchos o por Propulsantes y Componentes.
1385	Herramientas y Equipos de Desactivación de Explosivos en Superficie.
1386	Herramientas y Equipos de Desactivación de Explosivos y Armamentos Submarinos.
1390	Espoletas y Cebos.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
1395	Munición Diversa.
1398	Equipo Específico para Manejo y Servicio de Municiones.
14	Misiles
1410	Misiles.
1420	Componentes de Misiles.
1425	Sistemas de Misiles Completos.
1427	Subsistemas de Misiles.
1430	Sistemas de Control Remoto para Misiles.
1440	Lanzadores de Misiles.
1450	Equipos de Manejo y Servicio de Misiles.
15	Aeronaves y Componentes Estructurales.
1510	Aeronaves, Ala Fija.
1520	Aeronaves, Ala Giratoria.
1540	Planeadores.
1550	Aeronaves Teledirigidas.
1560	Componentes Estructurales de Aeronaves.
16	Componentes y Accesorios de Aeronaves.
1610	Hélices de Aeronaves y Componentes.
1615	Palas de Rotor de Helicóptero. Mecanismos de Transmisión y Componentes.
1620	Componentes del Tren de Aterrizaje de Aeronaves.
1630	Ruedas y Sistemas de Freno para Aeronaves.
1640	Productos de Cable para Control de Aeronaves.
1650	Componentes de Sistemas Hidráulicos, de Vacío y Descongelamiento para Aeronaves.
1660	Equipos de Presurización, Aire Acondicionado, y Calefacción de Aeronaves.
1670	Paracaídas, Dispositivos de Recogida, Distribución y Recuperación, y Equipos de Estiba.
1680	Accesorios y Componentes Diversos para Aeronaves.
17	Equipo de Lanzamiento, de Aterrizaje y Maniobra en Tierra de Aeronaves.
1710	Equipo de Aterrizaje de Aeronaves.
1720	Equipo de Lanzamiento de Aeronaves.
1730	Equipo para el Servicio en Tierra de Aeronaves.
1740	Camiones y Remolques Especiales para Aeródromos.
18	Vehículos Espaciales.
1810	Vehículos Espaciales.
1820	Componentes para Vehículos Espaciales.
1830	Sistemas de Control Remoto de Vehículos Espaciales.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
1840	Lanzadores de Vehículos Espaciales.
1850	Equipos de Manejo y Servicio de Vehículos Espaciales.
1860	Equipos de Supervivencia Espacial.
19	Buques, Embarcaciones Menores, Pontones y Diques Flotantes.
1905	Buques de Guerra y Embarcaciones de Desembarco.
1910	Buques de Transporte, Pasajeros y Tropas.
1915	Buques de Carga y Buques Cisterna.
1920	Barcos de Pesca.
1925	Barcos de Servicios Especiales.
1930	Lanchones y Barcazas para Transporte de Mercancías.
1935	Lanchones y Barcazas para Propósitos Especiales.
1940	Embarcaciones Ligeras.
1945	Pontones y Muelles Flotantes.
1950	Diques Flotantes.
1955	Dragas.
1990	Buques Varios.
20	Equipos para Buques y Equipos Marinos.
2010	Componentes de Propulsión para Buques y Embarcaciones.
2020	Aparejos y Mecanismos para Aparejos.
2030	Maquinaria de Cubierta.
2040	Equipos de Maniobra y Accesorios de Casco.
2050	Boyas.
2060	Equipos para la Pesca Comercial.
2090	Materiales Diversos para Buques y Equipo Marino.
21	SIN ASIGNAR.
22	Material Ferroviario.
2210	Locomotoras.
2220	Vagones.
2230	Equipos de Construcción y Conservación de Vías Férreas, Ferrocarril.
2240	Accesorios y Componentes de Locomotoras y Vagones.
2250	Materiales de Vías Férreas, Ferrocarril.
23	Vehículos de "Colchón de Aire", Vehículos de Motor, Remolques y Semirremolques. Bicicletas.
2305	Vehículos de "Colchón de Aire".

GRUPO CLASE	DENOMINACION
2310	Vehículos de Motor para Transporte de Personal.
2320	Camiones y Camiones Tractores para Semirremolques, sobre Ruedas.
2330	Remolques.
2340	Motocicletas, Ciclomotores y Bicicletas.
2350	Vehículos de Combate, Asalto, y Tácticos de Cadenas.
2355	Vehículos de Combate, Asalto y Tácticos, sobre Ruedas.
24	Tractores.
2410	Tractores Oruga Lentos.
2420	Tractores de Ruedas.
2430	Tractores Oruga Rápidos.
25	Componentes y Accesorios Vehiculares.
2510	Componentes Vehiculares Estructurales de Cabina, Carrocería y Chasis.
2520	Componentes Vehiculares de Transmisión de Potencia.
2530	Frenos Vehiculares, Dirección, Ejes, Ruedas y Componentes de Conjuntos Oruga.
2540	Accesorios y Guarnicionamiento Vehiculares.
2541	Accesorios Vehiculares Específicos de Sistemas de Armas.
2590	Componentes Vehiculares Diversos.
26	Llantas y Neumático.
2610	Llantas y Neumático de Aire, Neumáticos, excepto de Aeronaves.
2620	Llantas y Neumático de Aire, Neumáticos, de Aeronaves.
2630	Llantas de Goma, Material Macizo, y Almohadillados.
2640	Materiales para Recauchutado y Reparación de Llantas y Neumático.
27	SIN ASIGNAR
28	Motores, Turbinas y Componentes.
2805	Motores Alternativos de Gasolina (excepto los aeronáuticos) y sus Componentes.
2810	Motores de Propulsión Alternativos de Gasolina para Aeronaves y Componentes.
2815	Motores Diesel y Componentes.
2820	Máquinas Vapor Alternativas, y Componentes.
2825	Turbinas de Vapor, y Componentes.
2830	Turbinas Hidráulicas y Ruedas Hidráulicas y Componentes.
2835	Turbinas de Gas y Motores de Reacción no Aeronáuticos, Aeronáuticos Auxiliares y Componentes.
2840	Turbinas de Gas, Motores de Reacción Aeronáuticos y sus Componentes.
2845	Motores Cohete y Componentes.
2850	Motores Rotativos de Gasolina y Componentes.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
2895	Motores Diversos y Componentes.
29	Accesorios de Motores.
2910	Componentes del Sistema de Combustible de Motores, No de Aeronaves.
2915	Componentes del Sistema de Combustible de Motores Principales, de Aeronaves y Misiles.
2920	Componentes del Sistema Eléctrico de Motores no aeronáuticos.
2925	Componentes del Sistema Eléctrico de Motores Principales, para Aeronaves.
2930	Componentes del Sistema de Refrigeración de Motores, No de Aeronaves.
2935	Componentes del Sistema de Refrigeración de Motores Principales de Aeronaves.
2940	Filtros de Aire y de Aceite de Motores, Depuradoras y Purificadores, No de Aeronaves.
2945	Filtros, Depuradores y Purificadores de Aire y de Aceite para Plantas motrices aeronáuticas.
2950	Turbo-Compresores y Componentes.
2990	Accesorios Diversos para Motores no aeronáuticos.
2995	Accesorios Diversos del Motor, de Aeronaves.
30	Equipos Mecánicos de Transmisión de Fuerza.
3010	Convertidores de Par y Cajas de Cambio.
3020	Engranajes. Poleas. Piñones y Cadenas de Transmisión.
3030	Correas, Correas de Transmisión, Correas de Ventiladores, y Accesorios.
3040	Equipos Diversos de Transmisión de Potencia.
31	Cojinetes.
3110	Cojinetes Antifricción, Desmontados.
3120	Cojinetes Planos, Desmontados.
3130	Cojinetes Montados.
32	Maquinaria y Equipos para Trabajar la Madera.
3210	Maquinaria para Serrar y Cepillar.
3220	Maquinaria para Trabajar la Madera.
3230	Útiles y Accesorios de Máquinas para Trabajar la Madera.
33	SIN ASIGNAR.
34	Maquinaria y Equipos para Trabajar los Metales.
3405	Máquinas de Serrar y Limar.
3408	Centros de Mecanizado y Máquinas Especiales de Transferencia y Posicionado Automáticos.
3410	Máquinas Abrasivas Eléctrica y Ultrasónicas.
3411	Mandrinadoras.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
3412	Brochadoras.
3413	Taladradoras y Roscadoras.
3414	Máquinas Talladoras y Acabadoras de Engranajes.
3415	Esmeriladoras.
3416	Tornos.
3417	Fresadoras.
3418	Cepilladoras y Limadoras.
3419	Máquinas Herramientas Diversas.
3422	Trenes de Laminación y Máquinas de Estirado.
3424	Equipos para Tratamiento Térmico y No Térmico de Metales.
3426	Equipos para Acabado de Metales.
3431	Equipos de Soldadura por Arco.
3432	Equipos para Soldadura por Resistencia Eléctrica.
3433	Equipos de Soldadura por Llama de Gas, Cortado por Soplete y de Metalización.
3436	Manipuladores y Posicionadores de Soldadura.
3438	Equipos de Soldadura Diversos.
3439	Productos y Accesorios para Soldadura.
3441	Máquinas de Plegado y Conformado.
3442	Prensas Hidráulicas y Neumáticas Accionadas por Fuerza Motriz.
3443	Prensas Mecánicas Accionadas por Fuerza Motriz.
3444	Prensas Manuales.
3445	Máquinas Punzonadoras y Cizalladoras.
3446	Máquinas de Forja y Martillos pilones.
3447	Máquinas Conformadoras de Alambres y Flejes.
3438	Máquinas Remachadoras y Roblonadoras.
3449	Máquinas Secundarias Diversas de Corte y Conformado de Metales.
3450	Máquinas Herramientas Portátiles.
3455	Herramientas de Corte para Máquinas Herramientas.
3456	Herramientas de Corte y Conformado para Trabajos Secundarios de Mecanizado de Metales.
3460	Accesorios de Máquinas Herramientas.
3461	Accesorios para Trabajos Secundarios en Metal.
3465	Montajes, Plantillas, Calibres y Accesorios.
3470	Complementos, Conjuntos y Pertrechos para Talleres Mecánicos.
35	Maquinaria y Equipo para Servicios Diversos.
3510	Equipos de Lavandería y Limpieza en Seco.
3520	Equipos de Reparación de Calzado.
3530	Máquinas de Coser Industriales y Talleres Móviles de Reparación Textil.
3540	Maquinaria para Envolver y Empaquetar.
3550	Máquinas Registradoras y Máquinas accionadas por Monedas.

GRUPO CLASE	DENOMICACION
3590	Equipo Comercial y de Servicio Diverso.
36	Maquinaria para Industrias Especiales.
3605	Maquinaria y Equipos para Alimentación.
3610	Equipos de Imprenta, Equipos de Reproducción. Máquinas de Composición y Encuadernación.
3611	Máquinas Industriales para Marcar.
3615	Maquinaria para Industria de Papel y Pasta de Papel.
3620	Maquinaria para Trabajar Caucho y Plásticos.
3625	Maquinaria para Industria Textil.
3630	Maquinaria para Industrias de Arcilla y Hormigón.
3635	Maquinaria para Industria del Vidrio y del Cristal.
3640	Maquinaria para Elaboración del Tabaco.
3645	Maquinaria para Industrias de Curtir y Trabajar el Cuero.
3650	Maquinaria para Elaboración de Productos Químicos y Farmacéuticos.
3655	Sistemas Generadores y Distribuidores de Gas, Fijos o Móviles.
3660	Maquinaria Industrial para Reducción.
3670	Maquinaria Especial para Fabricación de Semiconductores, Microcircuitos y Placas para Circuitos Impresos.
3680	Maquinaria de Fundición y sus Correspondientes Equipos y Suministros.
3685	Maquinaria Especial para Fabricar Contenedores Metálicos y Equipo Relacionado.
3690	Maquinaria y Equipo Especializado para Fabricar Munición, Armamento y Equipo Relacionado.
3693	Máquinas Ensambladoras Industriales.
3694	Cámaras Limpias, Mesas Limpias, de Ambiente Controlado y Equipo Relacionado.
3695	Maquinaria Diversa para Industrias Especiales.
37	Maquinaria y Equipos Agrícolas.
3710	Equipos para Preparación de Terrenos.
3720	Equipos para Cosechar.
3730	Equipos para Lecherías, Granjas Avícolas y Cría de Ganado.
3740	Equipos de Prevención para combatir Plagas, Enfermedades y Heladas.
3750	Material y Herramientas de Jardinería.
3770	Guarnicionería, Arneses, Látigos y Accesorios para Animales.
38	Equipos para Construcción, Minería, Excavaciones y Conservación de Carreteras.
3805	Equipos de Excavación y Movimiento de Tierras.
3810	Grúas y Palas Grúas.
3815	Accesorios para Grúas y Palas Grúas.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
3820	Material para Minería, Taladros para Rocas, Perforadores Terreno y Equipo Relacionado.
3825	Material de Despeje, Limpieza y Marcado de Carreteras.
3830	Accesorios para Camiones y Tractores.
3835	Equipos para Obtención y Distribución de Petróleo.
3895	Equipos diversos de construcción.
39	Equipos para Manejo de Materiales.
3910	Aparatos transportadores.
3915	Materiales para Mecanismos Alimentadores.
3920	Equipos para Manejo de Materiales, No Autopropulsados.
3930	Vehículos y Tractores de Almacén, Autopropulsados.
3940	Aparejos. Polipastos y Eslingas.
3950	Cabrias, Polipastos, Grúas y Pescantes.
3960	Elevadores de Carga.
3990	Equipos Diversos para Manejo de Materiales.
40	Cuerdas. Cables. Cadenas y Accesorios.
4010	Cadenas y Cables Metálicos.
4020	Cuerdas de Fibra, Cordajes y Cordelería.
4030	Accesorios para Cuerdas, Cables y Cadenas.
41	Equipos de Refrigeración, Aire Acondicionado y Ventilación.
4110	Equipos de Refrigeración.
4120	Equipos de Aire Acondicionado.
4130	Componentes de Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración.
4140	Ventiladores, Circuladores de Aire y Equipos Sopladores.
4150	Tubos Vortex y otros Tubos de Refrigeración Relacionados.
42	Equipos Contra incendios, de Salvamento y de Seguridad; Equipo y Materiales de Protección Medioambiental.
4210	Equipos Contra incendios.
4220	Equipos Marinos de Buceo y Salvavidas.
4230	Equipos de Descontaminación e Impregnación.
4235	Equipo y Materiales de Contención y Eliminación de Vertidos de Materiales Peligrosos.
4240	Equipos de Seguridad y Salvamento.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
4250	Equipos de Reciclaje y Regeneración.
43	Bombas y Compresores.
4310	Compresores y Bombas de Vacío.
4320	Bombas con Motor y Manuales.
4330	Centrifugadoras, Separadores y Filtros a Presión y de Vacío.
44	Hornos, Instalaciones de Vapor y Equipos de Secado. Reactores Nucleares.
4410	Calderas Industriales.
4420	Intercambiadores de Calor y Condensadores de Vapor.
4430	Hornos Industriales, Hornos Cerámicos, Estufas y Hornillos.
4440	Desecadores, Deshidratadores y Anhidratadores.
4460	Equipos para Purificación de Aire.
4470	Reactores Nucleares.
45	Equipos de Fontanería, Calefacción y Saneamiento.
4510	Instalaciones y Dispositivos de Fontanería.
4520	Equipos de Calefacción y Calentadores de Agua Domésticos.
4530	Equipos Quemadores de Combustible.
4540	Equipos de Eliminación de Residuos.
46	Equipos para Depuración de Aguas y Tratamiento de Aguas Residuales.
4610	Equipos para Purificación de Aguas.
4620	Equipos Marinos e Industriales para Destilación del Agua.
4630	Equipos para Tratamiento de Aguas Residuales.
47	Tubos, Tuberías, Mangueras y Accesorios.
4710	Tubos y Tuberías Rígidos.
4720	Mangueras y Tuberías, Flexibles.
4730	Accesorios de Tendido, Manejo, y Lubricación de Mangueras, Tuberías y Tubos.
48	Válvulas.
4810	Válvulas Accionadas por Fuerza Motriz.
4820	Válvulas Accionadas por Mando Directo.
49	Equipo de Talleres de Mantenimiento y Reparación.
4910	Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Vehículos de Motor.
4920	Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Aeronaves.

- 4921** Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Torpedos.
- 4923** Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Cargas de Profundidad y Minas Submarinas.
- 4925** Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Municiones.
- 4927** Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Cohetes.
- 4930** Equipo de Suministro de Combustibles y Lubricación.
- 4931** Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Dirección de Tiro.
- 4933** Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación del Armamento.
- 4935** Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Revisión de Misiles.
- 4940** Equipo Específico Diverso de Taller para Mantenimiento y Reparación.
- 4960** Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de vehículos Espaciales.
- 4970** Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Múltiples Sistemas de Armas Dirigidas.

50 SIN ASIGNAR.

51 Herramientas Manuales.

- 5110** Herramientas Manuales Cortantes, sin Motor.
- 5120** Herramientas Manuales, No Cortantes, sin Motor.
- 5130** Herramientas Manuales Accionadas Mecánicamente.
- 5133** Barrenas, Brocas y Avellanadores Manuales y Mecánicos.
- 5136** Machos de Terraja, Troqueles y Mandriles Manuales y Mecánicos.
- 5140** Cajas para Herramientas y Efectos de Ferretería.
- 5180** Juegos, Equipos y Accesorios de Herramientas Manuales.

52 Herramientas de Medida.

- 5210** Herramientas de Medida, Tipo profesional.
- 5220** Calibres de Inspección y Comprobadores de Precisión.
- 5280** Juegos, Equipos y Conjuntos para Instrumentos de Medida y Verificación.

53 Ferretería y Abrasivos.

- 5305** Tornillos.
- 5306** Pernos.
- 5307** Espárragos.
- 5310** Tuercas y arandelas.
- 5315** Clavos, Chavetas Mecanizadas y Pasadores.
- 5320** Remaches.
- 5325** Dispositivos de Sujeción.
- 5330** Elementos de Empaquetadura y Juntas.
- 5331** Juntas Tóricas.
- 5335** Enrejados Metálicos.
- 5340** Materiales de Ferretería.

5342	Materiales de Ferretería para Sistemas de Armas.
5345	Discos y Piezas Abrasivas.
5350	Materiales Abrasivos.
5355	Botones de Mando e Indicadores.
5360	Resortes Helicoidales, Espirales de Lámina Flexible y de Hilos Metálicos.
5365	Casquillos, Anillos, Suplementos y Espaciadores.
54	Construcciones Prefabricadas, Estructuras y Andamiajes.
5410	Construcciones Prefabricadas y Portátiles.
5411	Contenedor de Paredes Rígidas (Shelter).
5419	Sistema de Protección Modular Colectivo.
5420	Puentes Fijos y Flotantes.
5430	Depósitos para Almacenamiento.
5440	Equipo para Andamiajes y Encofrados de Hormigón.
5445	Estructuras de Torres Prefabricadas.
5450	Construcciones Prefabricadas Diversas.
55	Madera de Construcción, Productos de Madera Prefabricados Contrachapados y Paneles Aglomerados.
5510	Maderas de Construcción y Materiales Básicos de Madera Relacionados.
5520	Maderas de Carpintería.
5530	Contrachapados y Aglomerados.
56	Materiales de Construcción y Edificación.
5610	Materiales Minerales de Construcción, a Granel.
5620	Baldosas, Ladrillos y Bloques.
5630	Tuberías y Conducciones No Metálicas.
5640	Paneles para Revestimiento, Papel para Construcción y Materiales para Aislamiento Térmico.
5650	Materiales para Techados y Revestimientos.
5660	Cercados, Vallas, Puertas y Componentes.
5670	Componentes de Edificación, Prefabricados.
5675	Tablazones de Construcción y Materiales Relacionados, No de Madera.
5680	Materiales Diversos de Construcción.
57	SIN ASIGNAR.
58	Equipos de Telecomunicación, Detección y Radiación Coherente.
5805	Equipos Telefónicos y Telegráficos.
5810	Equipos de Seguridad para Comunicaciones y sus Componentes.
5811	Otros Equipos de Cifrado y sus Componentes.
5815	Equipos de Teletipo y Facsímil.
5820	Equipos de Comunicaciones por Radio y Televisión, excepto de Aeronaves.

5821	Equipos de Comunicaciones por Radio y Televisión, de Aeronaves.
5825	Equipo de Radio Navegación, excepto de Aeronaves.
5826	Equipo para Navegación, de Aeronaves.
5830	Sistemas de Intercomunicación y Megafonía, excepto de Aeronaves.
5831	Sistemas de Intercomunicación y Megafonía, de Aeronaves.
5835	Equipos de Registro y Reproducción de Sonido.
5836	Equipos de Registro y Reproducción de Vídeo.
5840	Equipos de Radar, excepto de Aeronaves.
5841	Equipos de Radar, de Aeronaves.
5845	Equipos de Detección Submarina.
5850	Equipos de Comunicaciones con Luz Visible e Invisible.
5855	Equipos de Visión Nocturna, por Radiación Emitida y Reflejada.
5860	Dispositivos de Radiación Coherente Estimulada, Componentes y Accesorios.
5865	Equipos Electrónicos de Contramedidas, Contra-Contramedidas y Equipos con Capacidad de Reacción Rápida.
5895	Equipos diversos de Telecomunicación.
59	Componentes de Equipos Eléctricos y Electrónicos.
5905	Resistencias.
5910	Condensadores.
5915	Filtros y Redes.
5920	Fusibles, Reductores, Absorbedores y Protectores.
5925	Disyuntores.
5930	Interruptores.
5935	Conectores Eléctricos.
5940	Conexiones, Bornes y Terminales.
5945	Relés y Solenoides.
5950	Bobinas y Transformadores.
5955	Osciladores y Cristales Piezoeléctricos.
5960	Válvulas Electrónicas y Accesorios.
5961	Dispositivos Semiconductores y Accesorios.
5962	Microcircuitos Electrónicos.
5963	Módulos Electrónicos.
5965	Auriculares, Microteléfonos, Micrófonos y Altavoces.
5970	Aisladores Eléctricos y Materiales Aislantes.
5975	Material Eléctrico y Accesorios.
5977	Escobillas de Contacto Eléctrico y Electrodo.
5980	Dispositivos Optoelectrónicos y Equipos Relacionados.
5985	Antenas, Guías de Onda y Equipos Relacionados.
5990	Síncronos y Resolutores.
5995	Conjuntos de Cable, Cordón e Hilos Eléctricos: Equipos de Comunicación.
5996	Amplificadores.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
5998	Conjuntos, Placas, Tarjetas Eléctricas y Electrónicas y Accesorios Relacionados
5999	Componentes Diversos Eléctricos y Electrónicos.
60	Componentes, Conjuntos, Accesorios y Materiales de Fibra Óptica.
6010	Conductores de Fibra Óptica.
6015	Cables de Fibra Óptica.
6020	Conjunto de Cables de Fibra Óptica y Mazos de Cableado.
6021	Interruptores de Fibra Óptica.
6030	Dispositivos de Fibra Óptica.
6032	Fotoemisores y Fotodetectores de Fibra Óptica.
6035	Transmisores de Luz e Imagen de Fibra Óptica.
6060	Interconectores de Fibra Óptica.
6070	Accesorios y Repuestos de Fibra Óptica.
6080	Conjunto y Equipos de Fibra Óptica.
6099	Componentes Varios de Fibra Óptica.
61	Conductores Eléctricos. Equipos Generadores de Distribución de Energía Eléctrica.
6105	Motores Eléctricos.
6110	Equipos de Control Eléctrico.
6115	Generadores y Grupos Generadores Eléctricos.
6116	Pilas Electroquímicas de Combustible, Componentes y Accesorios.
6117	Sistemas de Energía Eléctrica Solar.
6120	Transformadores: Estaciones de Distribución y Centrales Eléctricas.
6125	Convertidores Eléctricos, Rotatorios.
6130	Convertidores Eléctricos, No Rotatorios.
6135	Baterías No Recargables.
6140	Baterías Recargables.
6145	Cables y Conductores Eléctricos.
6150	Equipos Diversos de Energía Eléctrica y Distribución.
6160	Dispositivos de Sujeción y Revestimientos Diversos de Baterías.
62	Dispositivos de Alumbrado y Lámparas.
6210	Dispositivos de Alumbrado Eléctrico de Interiores y Exteriores.
6220	Dispositivos de Alumbrado Eléctrico para Vehículos.
6230	Equipos de Alumbrado Eléctrico Portátil y de Mano.
6240	Lámparas Eléctricas.
6250	Reactancias, Portalámparas y Cebadores para Tubos Fluorescentes.
6260	Elementos para Alumbrado No Eléctrico.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
63	Sistemas de Alarma, Señalización y Detectores de Seguridad.
6310	Sistemas de Señales para Tráfico y Tránsito.
6320	Sistemas de Señales y de Alarma en Buques.
6330	Señalización de Vías Férreas y Dispositivos de Alarma.
6340	Sistemas de Señales y Alarma de Aeronaves.
6350	Sistemas Diversos de Alarma, Señalización y Detectores de Seguridad.
64	SIN ASIGNAR.
65	Equipos y Material para Médicos, Odontólogos y Veterinarios.
6505	Productos Farmacéuticos y Biológicos, de uso Humano.
6508	Cosméticos y Productos de Tocador Medicinales.
6509	Productos Farmacéuticos y Biológicos, de uso Veterinario.
6510	Material Quirúrgico para Curaciones.
6515	Instrumental, Equipos y Suministros Medicoquirúrgicos.
6520	Instrumental Dental, Equipo y Accesorios.
6525	Equipo y Suministro de Imagen para Medicina, Odontología y Veterinaria.
6530	Mobiliario, Equipo, Utensilios y Material para Hospitales.
6532	Artículos de Vestuario de Personal de Cirugía y Hospitales, de Propósito Especial.
6540	Instrumentos Oftalmológicos. Equipos y Accesorios.
6545	Conjuntos Médicos de Campaña Recargables, Petates y Pertrechos.
6550	Substancias para Diagnóstico In Vitro, Reactivos, Estuches y Conjuntos para Pruebas.
66	Instrumentos y Equipos de Laboratorio.
6605	Instrumentos de Navegación.
6610	Instrumentos de Vuelo.
6615	Mecanismos de Piloto Automático y Componentes Giroscopios de Aeronaves.
6620	Instrumentos de Motores.
6625	Instrumentos de Comprobación y Medición de Propiedades Eléctricas y Electrónicas.
6630	Instrumentos para Análisis Químicos.
6635	Equipo de Comprobación e Inspección de Propiedades Físicas.
6636	Cámaras Ambientales y Equipos Relacionados.
6640	Equipo y Accesorios para Laboratorio.
6645	Instrumentos para Medir el Tiempo.
6650	Instrumentos Ópticos, Equipos de Prueba, Componentes y Accesorios.
6655	Instrumentos Geofísicos.
6660	Instrumentos y Aparatos Meteorológicos.
6665	Instrumentos y Aparatos Detectores de Riesgos.
GRUPO	

CLASE	DENOMINACION
6670	Básculas y Balanzas.
6675	Instrumentos de Cartografía, Delineación y Topografía.
6680	Instrumentos de Medida de Flujos de Líquidos y Gases, Nivel de Líquidos, y Medición de Movimientos Mecánicos.
6685	Instrumentos de Medida y Control de Presión, Temperatura y Humedad.
6695	Instrumentos Combinados y Diversos.
67	Equipos Fotográficos y Cinematográficos.
6710	Cámaras Cinematográficas.
6720	Cámaras Fotográficas.
6730	Equipos de Proyección Fotográfica.
6740	Equipos para Revelado y Copiado Fotográfico.
6750	Materiales Fotográficos.
6760	Equipos y Accesorios Fotográficos.
6770	Películas Reveladas.
6780	Conjuntos, Equipos y Accesorios Relativos a Fotografía.
68	Productos Químicos.
6810	Productos Químicos.
6820	Productos para Teñir.
6830	Gases Comprimidos y Licuados.
6840	Agentes Pesticidas y Desinfectantes.
6850	Especialidades Químicas Diversas.
69	Equipos y Ayudas a la Enseñanza.
6910	Material de Ayudas a la Enseñanza.
6920	Dispositivos para Instrucción y Entrenamiento en Armamento.
6930	Aparatos de Instrucción y Entrenamiento Operacionales.
6940	Dispositivos para Adiestramiento en Transmisiones.
70	Equipo para el Proceso Automático de Datos (incluyendo "Firmware"), "Hardware", "Software" y Equipos de Apoyo.
7010	Sistema PAD (ADPE, Sistema de Equipos Configurado para Proceso Automático de Datos)
7020	Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Analógicas.
7021	Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Digitales.
7022	Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Híbridas.
7025	Dispositivos de Entrada/Salida para PAD y de Almacenamiento.
7030	"Software" para PAD.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
7035	Equipos de Apoyo para PAD (ADP).
7040	Equipos para Tarjetas Perforadas.
7042	Dispositivos de Control para Mini y Microcomputadores.
7045	Suministros para PAD (ADP).
7050	Componentes para PAD (ADP).
71	Mobiliario.
7105	Mobiliario Doméstico.
7110	Mobiliario de Oficina.
7125	Armarios, Gavetas, Aparadores y Estanterías.
7195	Mobiliario Diverso y Accesorios.
72	Artículos de Uso Doméstico y Comercial.
7210	Accesorios de Uso Doméstico.
7220	Materiales para Recubrimientos de Suelos.
7230	Cortinajes, Toldos y Visillos.
7240	Recipientes para Uso Comercial y Doméstico.
7290	Accesorios Varios Comerciales y Domésticos.
73	Material de Cocina y Comedor.
7310	Equipos de Cocinado, Calentamiento y Servicio.
7320	Equipos y Utensilios de Cocina.
7330	Utensilios y Accesorios Manuales para Cocina.
7340	Cubiertos.
7350	Vajilla de Mesa.
7360	Juegos, Equipo y Conjunto de Accesorios para Preparación y Servicio de Alimentos.
74	Máquinas de Oficinas, Equipos de Archivo Visible y Equipos para Proceso de Texto.
7420	Máquinas de Contabilidad y Calculadoras.
7430	Máquinas de Escritura y Composición de Oficina.
7435	Equipos y Sistemas de Tratamiento de Información de Oficinas.
7450	Máquinas de Oficina, Registradoras y Reproductoras de Sonido.
7460	Equipo de Archivo Visible.
7490	Máquinas de Oficina Diversas.
75	Material de Escritorio.
7510	Suministros de Oficinas.
7520	Objetos y Accesorios para Oficina.
7530	Impresos de Papelería y Registro.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
7540	Impresos Normalizados.
76	Libros, Mapas y Otras Publicaciones.
7610	Libros y Folletos.
7630	Periódicos y Publicaciones Periódicas.
7640	Mapas, Atlas, Cartas de Navegación y Esferas Terrestres.
7641	Mapas Aeronáuticos. Cartas y Productos Geodésicos.
7642	Mapas Hidrográficos. Cartas y Productos Geodésicos.
7643	Mapas Topográficos. Cartas y Productos Geodésicos.
7644	Mapas Digitales. Cartas y Productos Geodésicos.
7650	Dibujos, Normas y Especificaciones.
7660	Partituras y Libros de Música.
7670	Microfilm, Revelados.
7690	Material Impreso Diverso.
77	Instrumentos Musicales, Gramófonos y Radio Receptores Tipo Doméstico.
7710	Instrumentos Musicales.
7720	Piezas y Accesorios para Instrumentos de Música.
7730	Gramófonos, Receptores de Radio y Aparatos de Televisión Tipo doméstico.
7735	Piezas y accesorios de Fonógrafos, Radios, y Equipo Televisión.
7740	Discos, Cintas Magnetofónicas.
78	Equipos de Deportes y Recreo.
7810	Equipos de Atletismo y Deporte.
7820	Juegos, Juguetes y Artículos sobre Ruedas.
7830	Equipos de Recreo y Gimnasia.
79	Equipos y Productos de Limpieza.
7910	Enceradoras y Aspiradoras.
7920	Escobas, Cepillos, Esponjas y Fregonas.
7930	Productos y Preparados para Limpiar y Abrillantar.
80	Brochas, Pinturas, Sellantes y Adhesivos.
8010	Pinturas, Pastas, Barnices y Productos Relacionados.
8020	Pintura y Pinceles de Artistas.
8030	Productos para Revestimiento y Conservación.
8040	Adhesivos.
81	Envases, Embalajes, Contenedores, y Materiales de Empaquetado.
8105	Bolsas Diversas y Envoltorios.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
8110	Bidones y Latas.
8115	Cajones, Cajas, Cartonajes, Jaulas y Bastidores.
8120	Botellas Metálicas para Gas, Comerciales e Industriales.
8125	Botellas y Vasijas.
8130	Carretes y Bobinas.
8135	Materiales de Envasado, Empaquetado y Embalaje a Granel.
8140	Envases, Embalajes y Contenedores Especiales para Munición Convencional y Nuclear.
8145	Contenedores Especiales para Transporte y Almacenaje.
82	SIN ASIGNAR.
83	Textiles, Cueros, Pielles, Materiales para Calzados, Tiendas de Campaña. Banderas.
8305	Productos Textiles.
8310	Hilos de Coser y Tejer.
8315	Artículos de Mercería.
8320	Materiales para Almohadillado y Rellenado.
8325	Pielles.
8330	Cueros.
8335	Material de Zapatería, Suelas.
8340	Tiendas y Toldos Impermeabilizados.
8345	Banderas. Gallardetes.
84	Vestuario, Equipo Individual e Insignias.
8405	Prendas Exteriores para Hombres.
8410	Prendas Exteriores para Mujeres.
8415	Vestuario para Fines Específicos.
8420	Ropa Interior y de Noche para Hombres.
8425	Ropa Interior y de Noche para Mujeres.
8430	Calzado para Hombres.
8435	Calzado para Mujeres.
8440	Prendas de Punto. Guantería y Artículos Accesorios de Vestuario para Hombres.
8445	Prendas de Punto. Guantería y Artículos Accesorios de Vestuario para Mujeres.
8450	Prendas y accesorios de vestir para chicos y niños
8455	Distintivos e Insignias.
8460	Equipaje.
8465	Equipos Individuales.
8470	Prendas de Protección Individual, Blindadas.
8475	Ropa Específica de Vuelo y Accesorios.

GRUPO CLASE	DENOMINACION
85	Productos y Artículos de Tocador.
8510	Perfumes, Preparados y Polvos de Tocador.
8520	Jabón de Tocador. Cremas de Afeitar y Dentífricos.
8530	Artículos para Aseo Personal.
8540	Productos de Papel para Aseo.
86	SIN ASIGNAR.
87	Aprovisionamientos Agrícolas.
8710	Forraje y Alimentos para Animales.
8720	Fertilizantes.
8730	Semillas y Germinadores.
88	Animales Vivos.
8810	Animales Vivos Criados para Alimentación.
8820	Animales Vivos No Criados para Alimentación.
89	Viveres y Provisiones.
8905	Carnes, pollería y Pescado.
8910	Productos Lácteos y Huevos.
8915	Frutas y Hortalizas.
8920	Productos Cereales y de Panadería.
8925	Azúcar. Confitería y Frutos Secos.
8930	Compotas, jaleas y Conservas de Frutas.
8935	Sopas y Caldos.
8940	Alimentos Dietéticos y Preparados Alimenticios Específicos.
8945	Aceites y Grasas Alimenticias.
8950	Condimentos y Productos Similares.
8955	Café, Té y Cacao.
8960	Bebidas No Alcohólicas.
8965	Bebidas alcohólicas.
8970	Paquetes de Alimentos Compuestos.
8975	Productos del Tabaco.
90	SIN ASIGNAR.
91	Combustibles. Lubricantes, Aceites y Ceras.
9110	Combustibles sólidos.
911001	Carbon
911002	Table de combustible

GRUPO CLASE	DENOMICACION
911003	Briquetas (madera aglomerada)
911004	Coquete
9130	Combustibles y Propulsantes Líquidos, a Base de Petróleo.
913001	Gasolina corriente
91300101	Gasolina corriente por Galón
91300102	Gasolina corriente por Vale
913002	Gasolina Extra
91300201	Gasolina Extra por Galón
91300202	Gasolina Extra por Vale
913003	Combustible Jet A-1, turbocombustible o turbosina
913004	AVGAS 100/130
913005	Combustible C-10
913006	MOGAS 97/98 (A.R.T)
913007	Combustible JP-4
913008	AVGAS 100LL (A.R.T)
9135	Combustibles Propulsantes Líquidos (Carburantes y Comburentes) y Oxidantes de Base Química.
913501	Gasolina Oxigenada
91350101	Gasolina Oxigenada por Galón
91350102	Gasolina Oxigenada por Vale
913502	Biocombustible
91350201	Biocombustible por Galón
91350202	Biocombustible por Vale
913503	Biodisel
91350301	Biodisel por Galón
91350302	Biodisel por Vale
9140	Combustibles Petrolíferos.
914001	Diesel (ACPM)
91400101	ACPM por Galón
91400102	ACPM por Vale
914002	Eter o bencina
914003	Diesel marítimo
914004	Keroseno
914005	Gas natural vehicular (GNV)
914006	Gas licuado del petróleo (GLP)
914007	Gas Natural Comprimido (GNC)

9150 Aceites y Grasas para Engrasar Herramientas Cortantes. Líquidos para Mecanismos Hidráulicos.

915001	SAE J300 0W
915002	SAE J300 5W
915003	SAE J300 10W
915004	SAE J300 15W
915005	SAE J300 20W
915006	SAE J300 25W
915007	SAE J300 20
915008	SAE J300 30
915009	SAE J300 40
915010	SAE J300 50
915011	SAE J1899
915012	SAE J1966
915013	SAE 5W30
915014	SAE 5W40
915015	SAE 10W30
915016	SAE 10W40
915017	SAE 10W60
915018	SAE 15W40
915019	SAE 20W40
915020	SAE 20W50
915021	SAE 25W50
915022	SAE 30 TYPE SF
915023	SAE 30 TYPE SG
915024	SAE 40/50
915025	SAE 40/60
915026	SAE Transmision 70W
915027	SAE Transmision 75W
915028	SAE Transmision 75W90
915029	SAE Transmision 75W140
915030	SAE Transmision 80W
915031	SAE Transmision 80W90
91503101	SAE Transmision 80W90 TERRESTRE
91503102	SAE Transmision 80W90 MARINO
915032	SAE Transmision 85W
915033	SAE Transmision 85W140
915034	SAE Transmision 90
915035	SAE Transmision 140
915036	SAE Transmision 250
915037	Lubricante ind. ISOVG 2

915038	Lubricante ind. ISOVG 3
915039	Lubricante ind. ISOVG 5
915040	Lubricante ind. ISOVG 7
915041	Lubricante ind. ISOVG 10
915042	Lubricante ind. ISOVG 15
915043	Lubricante ind. ISOVG 22
915044	Lubricante ind. ISOVG 32
915045	Lubricante ind. ISOVG 46
915046	Lubricante ind. ISOVG 68
915047	Lubricante ind. ISOVG 100
915048	Lubricante ind. ISOVG 150
915049	Lubricante ind. ISOVG 220
915050	Lubricante ind. ISOVG 320
915051	Lubricante ind. ISOVG 460
915052	Lubricante ind. ISOVG 680
915053	Lubricante ind. ISOVG 1000
915054	Lubricante ind. ISOVG 1500
915055	Lubricante engranaje ind AGMA 0
915056	Lubricante engranaje ind AGMA 1
915057	Lubricante engranaje ind AGMA 2
915058	Lubricante engranaje ind AGMA 3
915059	Lubricante engranaje ind AGMA 4
915060	Lubricante engranaje ind AGMA 5
915061	Lubricante engranaje ind AGMA 6
915062	Lubricante engranaje ind AGMA 7.7 COMP
915063	Lubricante engranaje ind AGMA 8.8 COMP
915064	Lubricante engranaje ind AGMA 8A COMP
915065	Lubricante engranaje ind AGMA 2 EP
915066	Lubricante engranaje ind AGMA 3 EP
915067	Lubricante engranaje ind AGMA 4 EP
915068	Lubricante engranaje ind AGMA 5 EP
915069	Lubricante engranaje ind AGMA 6 EP
915070	Lubricante engranaje ind AGMA 7 EP
915071	Lubricante engranaje ind AGMA 8 EP
915072	Lubricante Maritimo MT2 TCW3

9160	Ceras, Grasas y Aceites Diversos.
916001	Grasa de Litio EP
916002	Grasa multiuso
916003	Grasa chasis
916004	Grasa rulemanes
916005	Vaselinada 2D
916006	Grasa grafitada

916007	Grasa asfáltica
916008	Grasa infusible
916009	Grasa de aluminio
916010	Ceras de parafina
916011	Cera microcristalina
916012	Cera de Barnsdahl
916013	Cera ozoquerita
916014	Ceresin
916015	Montan

92 SIN ASIGNAR.

93 Materiales de Fabricación No Metálicos.

9310	Papeles y Cartones.
9320	Materiales de Fabricación de Goma.
9330	Materiales de Fabricación de Plástico.
9340	Materiales de Fabricación de Vidrio.
9350	Materiales Refractarios y de Recubrimiento de Hornos.
9390	Materiales Diversos de Fabricación, No Metálicos.

94 Materias Primas No Metálicas.

9410	Materias Primas de Origen Vegetal en Bruto.
9420	Fibras: Vegetales, Animales y Sintéticas.
9430	Productos Diversos y en Bruto de Animales, No Comestibles.
9440	Materias Primas no Elaboradas, Agrícolas y Forestales.
9450	Chatarra No Metálica, Excepto de Origen Textil.

95 Barras, Chapas y Perfiles Metálicos.

9505	Alambre No Eléctrico.
9510	Barras y Varillas.
9515	Planchas, Chapas y Pletinas de Hierro y Acero.
9520	Perfiles Estructurales.
9525	Alambre, No Eléctrico, de Metal Básico No Férrico.
9530	Barras y Varillas en Metal Básico No Férrico.
9535	Planchas, Láminas, Pletinas y hojas, en Metal Básico No Férrico.
9540	Perfiles, de Metal No Férrico.
9545	Chapas, Hojas, Cintas, Pletinas y Alambres de Metales Preciosos.

96 Minerales, Productos Mineros y Derivados.

9610	Menas.
9620	Minerales Naturales y Sintéticos.
9630	Materiales Metálicos de Adición.
9640	Productos Semielaborados y Primarios de Hierro y Acero.

9650	Metales Básicos para Refinado, No Férreos, y sus Formas Intermedias.
9660	Formas Primarias de Materiales Preciosos.
GRUPO	
CLASE	DENOMICACION
9670	Chatarra de Hierro y Acero.
9680	Chatarra de Productos Metálicos, No Férreos.
97	SIN ASIGNAR.
98	SIN ASIGNAR.
99	Diversos.
9905	Rótulos, Carteles y Placas de Identificación.
9910	Joyería.
9915	Artículos y Objetos Históricos y para Coleccionistas.
9920	Artículos de Fumador y Cerillas.
9925	Ornamentos Sagrados y Artículos Afines.
9930	Equipos y Accesorios Mortuorios y de Cementerios.
9999	Artículos Diversos.

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE GRUPOS Y CLASES

3.1. GRUPO 10: ARMAMENTO

Nota: Este grupo incluye las armas de combate y los artículos que no siendo de combate se consideran armas, como los dispositivos de lanzamiento y pistolas de pirotecnia. También se incluye en este Grupo los equipos de neutralización de armas y explosivos, como los neutralizadores magnéticos, y equipos de decepción como las redes de camuflaje. Se excluyen de este Grupo las direcciones de tiro y visión nocturna, que se clasifican en los Grupos 12 ó 58.

1005 Armas de Fuego, hasta 30mm.

Incluye: Ametralladoras, Feminelas y Escobillones para Pistolas y Ametralladoras.

Excluye: Torretas de Aeronaves.

1010 Armas de Fuego, de más de 30mm. hasta 75mm.

Incluye: Mecanismos de Cierre; Afustes; Lanzagranadas de Disparo Simple o Semiautomático o Automático, para Granadas de Cartucho Integral.

1015 Armas de Fuego de 75mm. hasta 125mm.

Incluye: Mecanismos de Cierre. Afustes. Atacadores.

1020 Armas de Fuego, de más de 125mm. hasta 150mm.

Incluye: Mecanismos de Cierre. Mecanismos de Mando. Escudos.

1025 Armas de Fuego, de más de 150mm. hasta 200mm.

Incluye: Plataformas y Anclajes. Afustes. Escudos.

1030 Armas de Fuego, de más de 200mm. hasta 300mm.

Incluye: Cureñas y Afustes. Atacadores. Proyectoros.

1035 Armas de Fuego, de más de 300mm.

Incluye: Mecanismos de Cierre. Sistemas de Orientación del Cañón. Sistemas de Mando.

1040 Armas Químicas y sus Equipos.

Incluye: Lanzallamas. Generadores de Humo.

1045 Lanzadores de Torpedos y de Cargas de Profundidad.

Incluye: Varaderos para Cargas de Profundidad. Tubos lanzatorpedos.

1055 Lanzadores de Cohetes y Artificios Pirotécnicos.

Incluye: Lanzacohetes Aerotransportados, adaptables para usar misiles.

Excluye: Lanzadores diseñados específicamente para misiles Aerotransportados. Lanzacohetes Desechables. Carenados de Lanzadores diseñados para células específicas.

Lanzagranadas para Fusil. Lanzagranadas, de Disparo Simple o Semiautomático o Automático, para Granadas de Cartucho Integral.

1070 Redes y Barreras de Defensa Portuaria.

Nota: Esta Clase incluye solamente redes y barreras para defensa de puertos.

1075 Equipos para Desmagnetización y Rastreo de Minas.

1080 Equipos de Camuflaje y Decepción.

Incluye: Artillería, Aeronaves y Vehículos Simulados. Redes de Camuflaje.

1090 Conjuntos Intercambiables entre Armas de dos o más Clases.

Incluye: Componentes y Accesorios utilizados en armas incluidas en dos o más Clases del Grupo 10.

1095 Armamento Diverso.

Incluye: Armas Lanzacabos. Armas Catapultas. Bayonetas. Armas para Salvas. Pistolas de Señales. Lanza Bengalas. Accesorios para armas no clasificados en otras Clases de este Grupo. Dispensadores de Bombas no Recuperables.

3.2. GRUPO 11: ARMAMENTO Y MUNICIONES NUCLEARES

Nota: Este Grupo incluye, en particular, las armas de instrucción nuclear, las unidades balísticas de prácticas, y todos sus componentes específicamente diseñados para esta función, que no estén clasificados específicamente en otro Grupo. También se incluyen en este Grupo, simuladores y maquetas de aplicación específica al material anterior. Se excluyen de este Grupo, las secciones de ojiva, las secciones de carcasa, secciones iluminantes y secciones centrales diseñadas para llevar cargas que no sean nucleares y/o para ser utilizadas sobre un misil, un cohete, o vehículo espacial de reentrada en la atmósfera, para conseguir la aerodinámica necesaria.

1105 Bombas Nucleares.

Nota: Esta Clase incluye armas nucleares (incluyendo bombas), Diseñadas para lanzar desde aeronaves.

Incluye: Carcasas balísticas. Conjuntos de cola estabilizadores. Dispositivos retardadores y otros componentes peculiares que no pueden ser clasificados en otra Clase.

Excluye: Velamen de paracaídas y sus atalajes.

1110 proyectiles Nucleares.

Nota: Esta Clase incluye los proyectiles nucleares diseñados para ser lanzados por un arma sin retroceso, un cañón, un obús u otra arma similar, no diseñados como autopropulsados.

Incluye: Secciones de Ojiva, secciones de cuerpo, secciones de culote y otros componentes peculiares no clasificados en otra Clase.

1115 Cabezas Nucleares de Guerra y Secciones de Cabezas de Guerra.

Nota: Esta Clase incluye las cabezas nucleares de guerra (montadas o no con las carcasas, dispositivos de adaptación, espoletas y componentes de disparo), que han de ser utilizadas en o con, bombas, cohetes, proyectiles, misiles, cargas de demolición, o artículos similares. También, incluye las secciones de carcasa, ojivas, secciones cónicas, secciones centrales, así como componentes estructurales de misiles, cohetes y vehículos con reentrada en la atmósfera, proyectados o contruidos para uso exclusivo con o para alojar las cabezas de guerra nuclear y/o sus secciones.

Incluye: Componentes y piezas específicas de las cabezas o sus secciones que no pueden ser clasificadas en otras Clases más apropiadas.

Excluye: Componentes tales como los dispositivos de espoletado y disparo, componentes nucleares, componentes de alto explosivo clasificados en Clases más específicas, y los proyectiles y bombas que incluyen toda la carcasa exterior del arma.

1120 Cargas de Profundidad Nucleares.

Nota: Esta Clase incluye el armamento nuclear que comprende los cuerpos de las cargas submarinas, ensambladas con la cabeza nuclear de guerra. Incluye las armas de instrucción y todos los componentes específicamente diseñados, que no puedan ser clasificados en otras Clases.

1125 Cargas Nucleares de Demolición.

Nota: Esta Clase incluye armas nucleares concebidas para ser empleadas dentro de una estructura o una zona que deba destruirse, o próximos a ella. Las armas pueden incluir accesorios.

Incluye: Carcasas exteriores, secciones de compartimentación y otros componentes peculiares que no pueden ser clasificados en otra Clase.

1127 Cohetes nucleares.

Nota: Esta Clase incluye proyectiles nucleares compuestos de un cuerpo de cohete ensamblado a una sección con cabeza nuclear, constituyendo un solo artículo de abastecimiento y suministrado como conjunto.

Incluye: Componentes peculiares de cohetes que no han sido Clasificados en otra Clase.

Excluye: Motores Cohetes. Componentes de la Cabeza Nuclear. Componentes de Cohete clasificados en otra Clase.

1130 Equipos de conversión para armamento nuclear.

Nota: Esta Clase incluye colecciones de artículos utilizados para convertir armas nucleares de una configuración a otra.

1135 Dispositivos de Esopoletado y Disparo del Armamento Nuclear.

Incluye: Artículos tales como espoletas, generadores de energía, dispositivos de disparo, unidades de rayos X, cables, dispositivos de seguridad, equipos de adaptación, sistemas de armado y espoletado, de armamento nuclear de vehículos de reentrada en la atmósfera.

1140 Componentes Nucleares.

Incluye: Todos los componentes que contienen o simulan material Nuclear activo.

Excluye: Artículos finales tales como bombas, proyectiles, cabezas de guerra y similares.

1145 Componentes Explosivos y Pirotécnicos de Armamento Nuclear.

Incluye: Componentes explosivos y pirotécnicos reales o simulados propios de todos los conjuntos finales de armamento nucleares, tales como bombas, cargas de demolición, cohetes, proyectiles, cabezas de guerra y sistemas relacionados.

Excluye: Todos los componentes explosivos y pirotécnicos diseñados para otras aplicaciones distintas de las nucleares.

1190 Equipos Específicos para Prueba y Manejo del Armamento Nuclear.

Incluye: Camiones y remolques diseñados específicamente para transportar armamento nuclear. Eslingas y elevadores específicos. Instrumentos y bancadas para la puesta en funcionamiento, pruebas y reglaje. Equipos y maletines para verificar las municiones en un entorno controlado.

Excluye: Herramientas manuales. Instrumentos de uso no exclusivo para el armamento nuclear. Instrumentos básicos de comprobación y medida eléctricos y electrónicos, incluidos aquellos de diseño específico, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros y similares, como se indica en esta Guía de Clasificación.

1195 Artículos Diversos del Armamento y Munición Nuclear.

Incluye: Artículos que no pueden ser clasificados en otra Clase o comunes a más de una Clase de este Grupo.

3.3. GRUPO 12: EQUIPOS DE DIRECCIÓN DE TIRO

Nota: Los conjuntos, subconjuntos y componentes de dirección de tiro se clasifican:

- A.** En la Clase apropiada de este Grupo cuando:
 - (1) Estén diseñados para aplicaciones múltiples a diferentes tipos de equipos de dirección de tiro.
 - (2) Hayan sido modificados para ser utilizados con sistemas de mando a distancia de misiles.
 - (3) Estén diseñados Específicamente para sistemas de mando a distancia de misiles embarcados.
 - (4) Se trate de equipos de radar, diseñados específicamente para sistemas de dirección de tiro.
 - (5) Teniendo características de visión diurna y nocturna, estén incorporados en una sola unidad.
- B.** En la Clases 1270 o 1280, respectivamente, cuando estén diseñados específicamente para dirección de tiro de la artillería de aeronaves o bombardeo aéreo.
- C.** En la Clase 1430 cuando estén proyectados específicamente para los sistemas de control remoto de misiles, excepto para misiles embarcados.
- D.** En las Clases apropiadas del Grupo 58, cuando sean de aplicaciones múltiples, tanto para equipos de dirección de tiro como para equipos de transmisiones.
- E.** En las Clases adecuadas del Grupo 58, los que estén diseñados para visión nocturna.

1210 Direcciones de Tiro.

1220 Aparatos Visores y Calculadores de Dirección de Tiro.

1230 Sistemas de Dirección de Tiro, Completos.

Nota: Esta Clase comprende sólo los sistemas de dirección de tiro completos. Cualquier dispositivo que no sea una dirección completa, tales como elementos finales individuales, conjuntos, piezas, equipos anexos y accesorios utilizados en los sistemas de dirección de tiro, se clasifican en otras Clases.

1240 Equipos ópticos de Visión y Telemetría.

Incluye: Telémetros para Medición en Alcance y Altura, Visores Telescópicos. Instrumentos ópticos Incorporados a los Equipos de Dirección de Tiro. Periscopios para Submarinos.

1250 Mecanismos Estabilizadores para Dirección de Tiro.

1260 Equipos de Señalización y Designación de Objetivos.

Incluye: Equipos Señalizadores para Torretas, Cañones, Lanzatorpedos y Proyectoros. Equipos de Designación de Objetivos. Sistemas de Sincronización.

1265 Equipos de Transmisión y de Recepción para la Dirección de Tiro, excepto de Aeronaves.

Incluye: Transmisores, Transmisores-Receptores, Receptores, Receptores-Reguladores de Dirección de Tiro.

Excluye: Equipo de Transmisión y Recepción, específicamente diseñados para ser utilizados en o con Radares de Dirección de Tiro.

1270 Componentes de Dirección de Tiro para Armas de Aeronaves.

Incluye: Torretas de Aeronaves. Computadores específicamente diseñados. Mecanismos Giroscópicos completos.

Excluye: Cargadores; Cajas de Munición; Calefactores de Armas; Tolvas y Cintas para cartuchos; Elevadores de Municiones; Componentes de Aparatos Giroscópicos; Sistemas Completos de Dirección de Tiro.

1280 Componentes de Dirección de Tiro para Bombardeo Aéreo.

Incluye: Computadores diseñados específicamente. Mecanismos Giroscópicos completos. Instrumentos ópticos para la Dirección de Tiro de Bombardeo.

Excluye: Componentes Giroscópicos; Elementos ópticos tales como Lentes, Prismas y Filtros.

1285 Equipos de Radar para Dirección de Tiro, excepto de Aeronaves.

Incluye: Conjuntos, Subconjuntos y Componentes de Radar, específicamente diseñados para servir con o en un equipo de Dirección de Tiro.

1287 Equipos Sonar para Dirección de Tiro.

Nota: Esta clase Incluye conjuntos, subconjuntos y componentes de equipos de sonar instalados en aeronaves, barcos y submarinos específicamente diseñados para ser utilizados con un equipo de dirección de tiro sumergido.

1290 Equipos Diversos para la Dirección de Tiro.

Incluye: Graduadores de Espoleta. Círculos de Puntería. Sistemas de Cables para Armamento. Goniómetros- brújulas. Aparatos de Localización Visuales y por Sonido. Componentes y Subconjuntos de Dirección de Tiro no clasificados en otras Clases del Grupo 12.

3.4. GRUPO 13: MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Nota: Se excluyen de este Grupo los artículos específicamente diseñados para ser utilizados en el armamento nuclear.

1305 Municiones hasta Calibre de 30mm, incluido.

Incluye: Todos los componentes.

130501 Calibre 7,62 mm

13050101 Cartucho cal 7,62 mm NATO (M118)

13050102 Cartucho cal 7,62 mm (M61)

13050103 Cartucho cal 7,62 mm (M62)

13050104 Cartucho cal 7,62 mm (M80)

13050105 Cartucho cal 7,62 mm (M82)

13050106 Cartucho cal 7,62 mm Eslabonado (M61/M62)

13050107 Cartucho cal 7,62 mm Eslabonado (M80/M62)

130502 Cartucho 9 mm

13050201 Cartucho 9 mm NATO

13050202 Cartucho 9 mm SUBSONICA

130503 Cartucho 14.5 x51 mm

130504 Cartucho 20 mm

13050401 Cartucho 20 mm HEI ESLABONADO

13050402 Cartucho 20 mm HEI –P ESLABONADO

13050403 Cartucho 20 mm TPT ESLABONADA

13050404 Cartucho 20 mm TP – T ESLABONADA

130505 Cartucho 25 mm

13050501 Cartucho 25 mm HEI ESLABONADA

130506 Cartucho 3”/50 HE/ AP/ HE-VT/ HE – FL- RF/ VT/ VT-NONFREAG / HE-VT-NF/ AA

130507 Cartucho 2.75 mm

130508 Cartucho 0,38 plg

130509 Cartucho 12 mm

130510 Cartucho 12,7 x 99 mm

130511 Calibre 22 mm L

130512 Calibre 30 mm

130513 Calibre 5,56 mm

130514 DE REARME

13051401 DE REARME DEFFA 001

130515 Impulsor

13051501 Impulsor M796

1310 Municiones de Calibre superior a 30mm hasta 75mm, excluido.

Incluye: Componentes (a excepción de espoletas y estopines) y Cartuchos de guerra química.

Excluye: Esopoletas y Estopines.

1315 Municiones de Calibre desde 75mm hasta 125mm, incluidos.

Incluye: Componentes (a excepción de espoletas y estopines), Cartuchos y proyectiles Pirotécnicos y Cartuchos y proyectiles de guerra química.

Excluye: Esopoletas y Estopines.

1320 Municiones de Calibre superior a 125mm.

Incluye: Componentes (a excepción de espoletas y estopines) y proyectiles de guerra química.

Excluye: Esopoletas y Estopines.

1325 Bombas.

Incluye: Componentes. Bombas iluminantes. Bombas para guerra química. Bombetas (bombas en racimo).

Excluye: Bombas guiadas a las que se les añade un sistema de propulsión para convertirlas en misiles.

1330 Granadas.

Incluye: Componentes. Granadas de Mano y Fusil. Granadas Fumígenas.

133001 Granada Aturdidora / Simuladora

1330002 Granada de Gas CS

1330003 Granada de Humo M-584 A1

1330004 Granada de Mano HE IM-26

1330005 Granada de Mano Practica

Excluye: Dispositivos de Lanzamiento (Lanzagranadas).

1336 Cabezas de Guerra de Misiles y Componentes Explosivos.

Incluye: Cabeza de Guerra Conteniendo Agentes Químicos Militares. Cabezas de ejercicio de Misiles.

Excluye: Cabezas de Guerra para Artillería Nuclear. Todas las Cabezas de Guerra que no se utilicen en misiles. Unidades de Propulsión con Combustible Líquido; Motores-Cohete, Unidades de Propulsante Líquido; Unidades de Despegue mediante Retropropulsores, JATO; Motores-Cohete, Unidades de Propulsante Sólido, para Misiles. Unidades de Propulsión de Combustible sólido; Propulsores Químicos contenidos en recipientes no recuperables, tales como petardos y cartuchos destinados a insertarse en el sistema de propulsión de los misiles como parte integrante del mismo.

1337 Unidades de Propulsión de Misiles y Vehículos Espaciales con Componentes Explosivos, de Combustible Sólido.

Incluye: Motores-Cohete de Propulsante Sólido para Misiles con Carga Explosiva; Todos los Componentes Explosivos de los conjuntos de Propulsión con Combustible Sólido para Misiles y Vehículos Espaciales; Propulsores Sólidos en envases no Recuperables tales como petardos y

cartuchos destinados a insertarse en el sistema de Propulsión de los Misiles como parte integrante del mismo.

Excluye: Motores-Cohete de Propulsante Sólido para Misiles Vacíos o con Carga Inerte; Todos los Componentes (No-Explosivos) de Misiles y Unidades de Propulsión por Combustible de Vehículos Espaciales; Secciones de Cabeza de Guerra de Misiles y componentes; Unidades de Propulsión de Cohetes; Motores-Cohete (Unidades de Propulsante Sólido) para Cohetes; Propulsores Sólidos dosificados en cantidad y calidad determinada, pero en recipientes recuperables.

1338 Unidades de Propulsión de Combustible Sólido y Componentes para Misiles y Vehículos Espaciales con Carga Inerte.

Incluye: Motores-Cohete de Propulsante Sólido para Misiles, con Carga Inerte o Vacíos. Todos los Componentes Inertes (No-Explosivos) para las Unidades de Propulsión con Combustible Sólido de Misiles y Vehículos Espaciales.

Excluye: Motores-Cohete (Unidades de Propulsante Sólido) para Misiles, con Carga Explosiva; Cabezas de Guerra de Misiles y Componentes; Unidades de Propulsión de Cohetes. Motores-Cohete (Unidades de Propulsante Sólido) para Cohetes.

1340 Cohetes y Munición-Cohete y Componentes de Cohetes.

Incluye: Disparos completos. Componentes explosivos, incluyendo Cabezas de Guerra. Cohetes Pirotécnicos. Cohetes auxiliares de combustible sólido (JATO), Motores Cohete (de combustible sólido) para Cohetes, Cubiertas de Protección para Cabezas de Guerra, Lanzacohetes Lanzables, Conjuntos y Equipos de Climatización para entornos controlados, Otros componentes específicos no clasificados bajo otra Clase.

Excluye: Cohetes con Carga Nuclear, Secciones de Cabezas de Guerra Nucleares, cualquier otra cabeza de guerra que no se monte sobre cohetes. Cohetes con dispositivos de guiado incorporado.

1345 Minas Terrestres.

Incluye: Componentes. Minas Contra-Personal. Minas Contra-Carro. Esplotas.

1346 Municiones Remotas.

Nota: Sistemas / artículos de municionamiento que no los lleva consigo el soldado pero se despliegan en el teatro de operaciones para su activación futura. Se colocan separadamente y en diferentes lugares por el propio soldado o sembrando el terreno por medio de vehículos o aeronaves que utilizan métodos mecánicos de distribución. Son activados a través de control remoto o poseen sistemas de activación automáticos que no requieren la intervención del soldado. Todos los artículos que pertenecen a esta clase pueden armarse / desarmarse por control remoto.

Incluye: Sistemas y artículos de municionamiento remotos usados de forma individual o combinados para hacer frente a diversas amenazas: esplotas, dispositivos de seguridad y armado, mecanismos de autodestrucción, módulos de comunicación, sistemas de mando y control y otros componentes diversos.

1350 Componentes Inertes de Minas Submarinas.

Incluye: Empaques de Paracaídas; Envases para Minas Inertes; Cajas Metálicas para Multiplicadores; Mecanismos de Retardo de Relojería; Mecanismos de Puesta en Marcha de Relojería para el cebo; Bobinas Detectoras; Posicionadores.

1351 Componentes Explosivos de Minas Submarinas.

Incluye: Cabezas de Guerra. Multiplicadoras. Detonadores.

1352 Dispositivos Inertes para Desactivación de Minas Submarinas.

Nota: Versión de los dispositivos explosivos de eliminación de minas submarinas sin carga destructora. Diseñados para el reconocimiento y la caza de minas submarinas. Pueden usarse también para fines de adiestramiento.

Incluye: Unidades operativas completas, tales como dispositivos de reconocimiento de minas submarinas; así como sus piezas componentes, elementos para prácticas, adiestramiento, de foguero y simulados.

Excluye: Componentes inertes de torpedos, cargas de profundidad y minas submarinas.

1353 Dispositivos Explosivos para Desactivación de Minas Submarinas.

Nota: Dispositivos explosivos completos, incluyendo la carga destructora. Son disparados, guiados hasta el blanco y detonados desde un barco u otro lugar remoto.

Incluye: Dispositivos explosivos completos, incluyendo la cabeza de guerra, la carga de detonación y las partes componentes.

Excluye: Componentes explosivos de minas submarinas (COA 1351), componentes explosivos de torpedos (COA 1356) y agentes químicos de combate (COA 1365).

1355 Componentes Inertes de Torpedos.

1356 Componentes Explosivos de Torpedos.

Incluye: Cabezas de Guerra. Cargas Multiplicadoras. Detonadores.

1360 Componentes Inertes de Cargas de Profundidad.

Incluye: Mecanismos de Disparo Inertes. Pistoletes sin Detonador. Posicionadores.

1361 Componentes Explosivos de Cargas de Profundidad.

Incluye: Carcasas. Cargas Multiplicadoras. Detonadores.

1365 Agentes Químicos de Combate.

Incluye: Gases de Guerra. Elementos Fumígenos de Ocultación. Agentes Incendiarios y Señalizadores. Fumígenos para Señales.

Excluye: Munición que contenga Agentes Químicos de Combate.

1367 Equipos, Juegos y Accesorios Tácticos.

Nota: Un conjunto de artículos usados para un propósito específico. Cada conjunto debe incluir al menos un artículo de armamento clasificado en el grupo 13. El armamento puede ser no letal (en el sentido de cómo se define en la "Department of Defense Directive 3000.3). Estos equipos, juegos y accesorios pueden incluir artículos tales como uniformes, armas, corazas de protecciones corporales y similares. Individualmente cada uno de estos componentes pertenece a una COA distinta de la 1367.

1370 Artificios Pirotécnicos.

Incluye: Cohetes Iluminantes. Señales. Cohetes Bengala. Fuegos Artificiales. Munición de Pistola de Señales.

Excluye: Cartuchos y proyectiles Pirotécnicos. Bombas Iluminantes. Cohetes Pirotécnicos.

1375 Materiales de Demolición.

Incluye: Artículos para trabajos de demolición, de construcción y explotación de canteras, tales como Dinamita y otros explosivos contenidos en bolsas o cartuchos de papel. Cargas de Demolición. Detonadores. Espoletas Graduables para voladuras. Cordones Detonantes. Dispositivos de Ignición de Explosivos para demoliciones. Mecanismos para Minas Trampa. Cargas Alargadas de Demolición (Bangalore). Componentes y accesorios Inertes, tales como Explosores, Adaptadores del Cebo y Pinzas de Cordones Detonantes.

Excluye: Combustibles y comburentes Propulsantes Líquidos. Propulsantes Sólidos en contenedores no recuperables que se integran en el sistema de propulsión de los misiles. Dispositivos Explosivos para Misiles. Dispositivos Explosivos para la Seguridad en Vuelo, tales como Cartuchos de Impulsión, Cartuchos de Retardo, Catapultas Eyectoras de Asientos de Aeronaves, Eyectores de Cúpula de Cabina de Aeronaves (COA 1377) y artículos similares. Propulsantes Sólidos en calidad y cantidad predeterminada empaquetados en contenedores recuperables. Componentes de Municiones Nucleares. Motores-Cohete y de Misiles, Cabezas de Guerra y Secciones de Propulsión.

1376 Explosivos a granel.

Incluye: Propulsantes Sólidos, con una calidad predeterminada y en una cantidad predefinida, contenidos en envases reutilizables. Componentes y Dispositivos con Carga Explosiva, como se indica en esta Guía de Clasificación.

Excluye: Combustibles y Comburentes Propulsantes líquidos. Propulsantes Sólidos contenidos en recipientes no recuperables para ser insertados como parte integrante de los sistemas de propulsión de misiles. Dispositivos Explosivos de Misiles. Explosivos de Voladuras y Demoliciones. Explosivos para sistemas de Seguridad en Vuelo, tales como Cartuchos Impulsores, Cartuchos Retardadores, Impulsores para Catapultas de Asientos de Eyección y Eyectores para Cúpulas de Cabina de Aeronaves. Motores de Misiles, Cabezas de Guerra y Secciones de Propulsión y demás artículos similares, como se indica en esta Guía de Clasificación.

1377 Dispositivos Accionados por Cartuchos o por Propulsantes y Componentes.

Nota: Esta Clase incluye artículos explosivos para la seguridad en vuelo compuestos por Propulsante (contenido en un cartucho o en una carga hueca) y medios de activación; estos artículos están diseñados para insertarlos o fijarlos a uno o más dispositivos y proporcionar la energía necesaria para iniciar una secuencia de funcionamiento, con o sin tiempo de retardo. También se incluyen los dispositivos que utilizan la energía generada por los artículos descritos anteriormente.

Incluye: Cartuchos de Impulsión. Cartuchos de Retardo. Cartuchos para Arrancar Motores (mediante cargas explosivas). Cartuchos extintores (activados por control remoto). Catapultas para Asientos Eyectables de Aeronaves. Motores Cohete (Unidades de Propulsante Sólido) para Asientos Eyectables de Aeronaves. Eyectores de Cúpula de Cabina de Aeronaves. Propulsores accionados por cartucho y propulsante; Iniciadores. Remaches Explosivos y Cartuchos para Remaches Explosivos. Cargas para Romper Líneas de Escollos. Cartuchos para Herramientas Activadas con Pólvora. Dispositivos con Carga Explosiva y Componentes que no estén específicamente clasificados en otra Clase.

Excluye: Combustibles y Comburentes Propulsantes líquidos. Propulsantes Sólidos contenidos en envases no recuperables, para su inserción en sistemas de Propulsión de misiles como parte integrante de ellos. Dispositivos explosivos de Misiles. Propulsantes Sólidos a Granel, en calidad y cantidad predeterminada, contenidos en recipientes recuperables. Explosivos para Voladuras y Demoliciones. Motores-Cohete, Cabezas de Guerra y Secciones de Propulsión para Cohetes y Misiles.

1385 Herramientas y Equipos de Desactivación de Explosivos en Superficie.

Nota: Esta Clase incluye sólo herramientas y equipos especializados que han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artificiero cualificado.

Excluye: Herramientas y equipos comunes o no especializados que no han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artificiero cualificado, material especializado para demolición y cargas huecas.

1386 Herramientas y Equipos de Desactivación de Explosivos y Armamentos Submarinos.

Nota: Esta Clase incluye sólo herramientas y equipos especializados que han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artificiero cualificado, equipos especializados en demolición submarina y/o cuerpos especiales de Tierra-Mar-Aire.

Excluye: Herramientas comunes o no especializadas, que no han sido concebidos para su uso, exclusivamente, por parte de personal artificiero cualificado, equipos especializados en demolición submarina, cuerpos especiales de Tierra-Mar-Aire, material especializado para demolición y cargas huecas.

1390 Espoletas y Cebos.

Incluye: Sólo espoletas y cebos de uso en municiones de las Clases 1310, 1315 y 1320.

Excluye: Espoletas y Cebos para municiones no clasificadas en las Clases 1310, 1315, 1320.

1395 Munición Diversa.

Incluye: Formas Diversas de Munición tales como Postas, Discos, Cartuchos de fogueo, Copas, y Bandas de forzamiento.

1398 Equipo Específico para Manejo y Servicio de Municiones.

Incluye: Equipos de Servicio y manejo específicamente concebidos para ser utilizados sobre o con cohetes y munición convencional.

Excluye: Equipos de Servicio y manejo específicamente diseñados para ser utilizados en o con lanzacohetes y lanzadores pirotécnicos. Equipos específicos de taller de mantenimiento y reparación de municiones. Equipos de manejo diseñados específicamente para utilizarse en aeronaves y aeródromos.

3.5. GRUPO 14: MISILES

Nota: Este Grupo incluye aquellos misiles (con o sin cabezas de guerra o componentes explosivos) que disponen de los mecanismos capaces de corregir la trayectoria del misil durante el vuelo de éste. Los sistemas de Radar e infrarrojos y demás componentes específicos para misiles se clasifican bajo las clases adecuadas de este grupo. Se incluyen también en este grupo las bombas guiadas a las que se ha añadido un sistema de propulsión para convertirlas en misiles guiados. Se excluyen de este grupo las secciones de carcasa, secciones de cofia o carenados de morro, secciones de tobera, secciones centrales, cabezas de guerra, los componentes explosivos, cohetes y componentes auxiliares de misiles y vehículos de reentrada que se han diseñado o construido para uso exclusivo con cabezas de guerra nuclear y/o secciones de cabezas de guerra, o bien para alojar éstas. También se excluyen de este Grupo las cofias de los vehículos espaciales y las cápsulas espaciales diseñadas específicamente para el transporte de las cargas propias de la investigación espacial y los viajes espaciales.

1410 Misiles.

Nota: Esta clase incluye solamente misiles completos, con o sin cabezas de guerra y componentes explosivos, ensamblados o no. Los conjuntos finales, piezas, elementos anexos o accesorios utilizados dentro o sobre los Misiles, se clasifican en otras clases

Incluye: Aeronaves teledirigidas completas, inicialmente proyectados como misiles, pero transformados para utilizarse como aeronaves no tripuladas (UAV). También incluye misiles señuelo completos lanzables.

1420 Componentes de Misiles.

Incluye: Componentes Estructurales. Componentes y Accesorios de Diseño Específico para uso en o con los Misiles, incluyendo Mecanismos Giroscópicos Completos, Bombas Hidráulicas, Mecanismos de Piloto Automático y Conjuntos Específicamente Diseñados, Equipo de Guiado Electrónico instalados en los misiles.

Excluye: Equipo Electrónico de Control Remoto utilizado en los misiles. Unidades de Propulsores Sólidos y Líquidos. Componentes de Mecanismos Giroscópicos.

1425 Sistemas de Misiles Completos.

Nota: Esta Clase incluye solamente sistemas de misiles completos. Todo lo que no sea un sistema completo, tal como elementos finales individuales, conjuntos, piezas, o accesorios para uso en los sistemas de Misiles se clasifican en otras Clases.

Excluye: Subsistemas de Misiles.

1427 Subsistemas de Misiles.

Nota: Esta Clase incluye solamente combinaciones de dos o más conjuntos, cada uno de los cuales están clasificados en otras Clases de este Grupo e identificados como simples artículos de abastecimiento. Se excluyen de esta Clase los elementos, conjuntos, subconjuntos, equipos complementarios, accesorios o piezas clasificadas en otras Clases de este Grupo y no combinadas para constituir un solo elemento de abastecimiento.

Excluye: Sistemas de Misiles Completos.

1430 Sistemas de Control Remoto para Misiles.

Nota: Esta Clase incluye sistemas de control remoto de misiles de Aeronaves o no Aeronaves, componentes y accesorios, diseñados específicamente para utilizarse con ellos. Se excluyen de esta Clase los conjuntos, subconjuntos y componentes modificados para utilizarse en sistemas de Control Remoto de misiles y direcciones de tiro, diseñados específicamente para uso en buques.

Incluye: Componentes Específicamente Diseñados para Sistemas de Control Remoto de Misiles.

Excluye: Sistemas de Control Interno (Built-in) de Misiles. Componentes empleados simultáneamente en los misiles y en otros Misiles (incluyendo componentes de dirección de tiro).

1440 Lanzadores de Misiles.

Incluye: Los Lanzadores de Misiles de Aeronaves o No de Aeronaves.

Excluye: Lanzadores de Aeronaves; Lanzadores de Cohetes.

1450 Equipos de Manejo y Servicio de Misiles.

Incluye: Incluye los Camiones y Remolques Específicamente Diseñados para el transporte de misiles. Eslingas, Grúas, Gatos y Turbo soplantes. Vehículos Autopropulsados Especialmente Diseñados para el Manejo y Servicio de Misiles. Albergues, o Protecciones para Misiles. Equipos para Acondicionamiento y Control Ambiental.

Excluye: Lanzadores de Misiles (COA 1440) Equipos para el Mantenimiento y Entretenimiento de Aeronaves (COA 1730).

3.6. GRUPO 15: AERONAVES Y COMPONENTES ESTRUCTURALES

1510 Aeronaves, Ala Fija.

Nota: Esta Clase incluye sólo aeronaves completas de ala fija. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en las aeronaves de ala fija se clasifican en otras Clases.

1520 Aeronaves, Ala Giratoria.

Nota: Esta Clase incluye sólo aeronaves completas. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en las aeronaves de ala giratoria se clasifican en otras Clases.

Incluye: Helicópteros.

1540 Planeadores.

Nota: Esta Clase incluye solamente los planeadores completos. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en los planeadores se clasifican en otras Clases.

Incluye: Planeadores Motorizados.

1550 Aeronaves Teledirigidas.

Nota: Esta Clase incluye solamente los aparatos completos. Los elementos finales, conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios para uso en los, o en, las aeronaves teledirigidas se clasifican en otras Clases.

Incluye: Aeronaves Teledirigidas de aplicación específica para ser usados como blancos, para entrenamiento, vigilancia, detección de misiles y reconocimiento fotográfico.

Excluye: Aeronaves pilotadas y Misiles transformados para ser utilizados como teledirigidos.

1560 Componentes Estructurales de Aeronaves.

Nota: Esta Clase incluye piezas fabricadas del sistema estructural al que están permanentemente unidas, o son propias de la estructura de una aeronave, tales como componentes estructurales de apoyo, largueros, costillas, alerones, estabilizadores, mamparos.

Incluye: Superficies de Control de Vuelo; Depósitos de Combustible Auxiliares Internos y Externos; Sistemas de Escape; Soportes para cargas externas; Aletas Compensadoras.

Excluye: Fundas a Medida; Componentes para el Sistema de Frenos del Rotor del Helicóptero; Equipos Suelto de la Aeronave; y Equipos de Configuración de Misión Alternativa, almacenados en la aeronave.

3.7. GRUPO 16: COMPONENTES Y ACCESORIOS DE AERONAVES

1610 Hélices de Aeronaves y Componentes.

Incluye: Hélices de Aeronaves, Palas, Levas, Conos, Bujes, Tuercas, y Manguitos. Hélices para pruebas de motores. Sincronizadores. Unidades de control de potencia. Dispositivos de controles Hidráulicos integrales y reguladores de Hélice.

Excluye: Palas de rotor de cola y de rotor principal (COA 1615).

1615 Palas de Rotor de Helicóptero. Mecanismos de Transmisión y Componentes.

Nota: Esta Clase incluye componentes diversos de aplicación específica para, y de uso exclusivo en, el mecanismo de transmisión y las palas del rotor del helicóptero, cuando no hayan sido específicamente clasificados en otra COA.

Incluye: Componentes dinámicos del helicóptero y piezas de aplicación específica para la transmisión de potencia del motor al rotor principal y al de cola. También se incluyen en esta Clase Rotores, Palas, Palas de rotor, Aletas estabilizadoras, Aletas articuladas, Conjuntos de Palas, Yugos de Rotor, Embragues y Transmisiones.

Excluye: Hélices (COA 1610). Componentes del Sistema de Freno del Rotor (COA 1630). Componentes del Sistema Hidráulico de plegado del Rotor (COA 1650). Componentes del Sistema Servo-Hidráulico (COA 1650).

1620 Componentes del Tren de Aterrizaje de Aeronaves.

Incluye: Amortiguadores y Componentes. Elementos de Instalación, tales como Barras de Torsión, Martinetes para Amortiguación. Montantes de Compresión; Bielas de Retracción Tren. Articulaciones del Tren. Amortiguadores de Vibraciones y Trepidaciones. Componentes específicamente diseñados para los sistemas hidráulicos de gobierno de estos sistemas.

Excluye: Soportes y Placas de Montaje instalados permanentemente en la Aeronave (COA 1680). Ruedas, Esquí o Flotadores para el Aterrizaje (COA 1630). Frenos de Ruedas y Cilindros de Frenos de Ruedas (COA 1630).

1630 Ruedas y Sistemas de Freno para Aeronaves.

Incluye: Patines; Flotadores; Bandas de Rodamiento. Detectores de derrape de las Ruedas del Tren. Válvulas diseñadas específicamente para uso en sistemas de rueda y freno hidráulicas o neumáticas; Componentes de los Sistemas de Freno del Rotor de Helicóptero.

Excluye: Ejes del Tren de Aterrizaje (COA 1620).

1640 Productos de Cable para Control de Aeronaves.

Nota: En esta clase puede clasificarse los cables de alambre con fijaciones a terminales y poleas, usados en aplicaciones para control de aeronaves.

Incluye: Cables de alambre, conjuntos de alambre de una sola rama, alambre trenzado, poleas de control, pinzas de bloqueo de tensores y otros accesorios y terminales de cable de alambre.

Excluye: Cable de alambre y cadenas de uso general (COA 4010), poleas de uso general (COA 3020), ferretería variada de uso general (COA 5340); herrajes o accesorios de uso general para cables, alambres y cadenas (COA 4030).

1650 Componentes de Sistemas Hidráulicos, de Vacío y Descongelamiento para Aeronaves.

Nota: Esta Clase comprende sólo los componentes específicamente diseñados para ser utilizados en aeronaves.

Incluye: Acumuladores Hidráulicos y Neumáticos, Bombas hidráulicas, Motores Hidráulicos, Cilindros Actuadores y Filtros, Dispositivos Antihielo, Bombas, Válvulas y Filtros para Líquido Antihielo. Separadores de Aceite por Vacío. Equipos distintos a los de presurización neumática de cabinas y compartimentos.

Excluye: Componentes Hidráulicos de Motores de Reacción (COA 2840). Válvulas específicamente diseñadas para acondicionamiento de aire, calefacción, ventilación, presurización de cabinas y térmicos de Deshielo (COA 1660). Válvulas diseñadas específicamente para ser utilizadas con los Motores de Aeronaves (COA 2840), Misiles y los Motores de Misiles (COA 1338); Componentes del Tren de Aterrizaje (COA 1620) y de los Sistemas de Frenos de los mismos (COA 1630); Componentes de los Sistemas de Respiración de Oxígeno (COA 1660). Componentes Hidráulicos de Sistemas de Reabastecimiento en Vuelo (COA 1680). Componentes de Sistemas Hidráulicos de Dirección diseñados específicamente (COA 1620).

1660 Equipos de Presurización, Aire Acondicionado, y Calefacción de Aeronaves.

Nota: Esta Clase incluye los componentes de aplicación específica en equipos de acondicionamiento de aire, calefacción y equipo de presurización de las aeronaves. También incluye componentes de diseño específico para los sistemas de respiración de oxígeno instalados en aeronaves.

Incluye: Equipos Soplantes Sobrealimentadores de Cabinas. Botellas de Gas Comprimido. Máscaras Inhaladoras. Cartuchos, Aparatos Respiratorios, Oxígeno Puro. Tubos Inhaladores. Circuitos Fijos de Oxígeno. Válvulas y llaves especiales para Motores de Aeronaves. Reguladores de Presión de Cabina. Reguladores de Calor. Turbinas de Descompresión. Equipos de Calefacción de Aeronaves. Componentes de los Sistemas de Ventilación. Equipos de Presurización de Cabina y Compartimento. Difusores de Aire. Selectores de Presión de Cabina. Convertidores de Oxígeno Líquido. Equipos Térmicos de Deshielo.

Excluye: Indicadores de Presión de Oxígeno y Circuitos de Emergencia. Conductos y Tuberías. Calentadores y Refrigeradores de Tierra. Equipos de Presurización que no sean de Cabina y Compartimentos. Equipos de Deshielo de Fluidos. Válvulas de Aplicación Específica en Motores de Aeronaves, Misiles y Motores de Misiles.

1670 Paracaídas, Dispositivos de Recogida, Distribución y Recuperación, y Equipos de Estiba.

Incluye: Los artículos, juegos y dispositivos específicamente diseñados para operaciones de distribución aire-aire, aire-tierra, tierra-aire, recogida y recuperación a menos que las piezas, los equipos complementarios y los conjuntos a utilizar en o sobre tales dispositivos (p.e.: dispositivos de recuperación para vehículos espaciales), o sean relacionados en otra Clase (p.e.: Radiobalizas, Radio y Componentes de Subsistemas de Localización).

Excluye: Conjuntos de Fijación y Sujeción que forman parte integral de la estructura de la aeronave.

1680 Accesorios y Componentes Diversos para Aeronaves.

Incluye: Conjuntos de Control, Empuje-Tracción, Arrastramientos, Rampas de Posicionamiento de Carga alojados abordo; Cuadrantes de Control en Cabina, Actuadores, Electromecánicos y Mecánicos, Ventiladores, Tuberías de Descarga, Soportes de Mapas, Accesorios de Remolque de Planeador, Fijados a la Aeronave, Cinturones de Seguridad, Atalajes, de Hombro y de Seguridad, Soportes de Fijación de Literas, Limpiaparabrisas Eléctricos, Generadores de Gas Inerte de Abordo, Mobiliario o Accesorios de la Aeronave, Tornos y Grúas Montados en la Aeronave,

Componentes del Sistema de Reabastecimiento en Vuelo, Cortinillas de la Aeronave, Reguladores de Tensión de Cables, Viseras Parasol, Espejos Retrovisores, Transmisiones Mecánicas, Cajas de Engranajes y Transmisiones de Velocidad Constante de especial diseño para aeronaves.

Excluye: Conjuntos de Control Montados en el Motor; Carcasas Acopladas, Pilonos de Aeronaves; Componentes del Sistema de Freno del Rotor de Helicóptero; Equipo de Estabilización Automática de Helicópteros.

3.8. GRUPO 17: EQUIPO DE LANZAMIENTO, DE ATERRIZAJE Y MANIOBRA EN TIERRA DE AERONAVES

Nota: Este Grupo excluye los vehículos, remolques y materiales de servicio específicamente diseñados para la puesta en servicio de misiles o armamento atómico.

1710 Equipo de Aterrizaje de Aeronaves.

Incluye: Barreras de Frenado de Aeronaves.

Excluye: Balizas Luminosas de Pista de Aeropuerto (COA 6220).

1720 Equipo de Lanzamiento de Aeronaves.

Incluye: Catapultas.

Excluye: Lanzadores de Misiles (COA 1440) y Lanzadores de Vehículos Espaciales (COA 1840).

1730 Equipo para el Servicio en Tierra de Aeronaves.

Nota: Esta Clase excluye los "componentes vehiculares" como los listados bajo las (COA 2520, 2530, 2540, 2590).

Incluye: Dispositivos Arrancadores. Precalentadores de Motor. Amarres. Calzos de Rueda. Equipos de Atraque. Sistemas de Bloque para Alerones, Superficies de mando de Profundidad y Dirección. Rampas de Embarque para Pasajeros. Plataformas de Mantenimiento. Escalerillas para Mantenimiento y Embarque. Eslingas y aparatos de Izado para Mantenimiento de Aeronaves. Gatos para Aeronaves. Camiones Elevadores y Remolques Específicos de Aeropuertos. Fundas Ajustables para Componentes estructurales de Aeronaves. Fundas para Motores aeronáuticos.

Excluye: Camiones y Remolques Especiales para Aeródromos diseñados, fundamentalmente, para el transporte de conjuntos aeronáuticos (COA 1740). Bancos de Mantenimiento destinados a soportar los conjuntos del avión durante las reparaciones o revisiones generales (COA 4920). Bancos de Pruebas (COA 4920). Gatos (COA 5120), Eslingas (COA 3940) y Aparatos de Izado (COA 3950). Remolques (COA 2330) Suministro de Oxígeno Líquido a Aeronaves (COA 1660).

1740 Camiones y Remolques Especiales para Aeródromos.

Nota: Esta Clase excluye los "componentes vehiculares" como los listados en las Clases 2520, 2530, 2590.

Incluye: Camiones y Remolques diseñados especialmente para el transporte de conjuntos de aeronaves. Remolques para Dispositivos de Postcombustión, Motor, Hélices, Fuselaje y Alas. Camiones para Transporte de Fuselajes y Alas de Aeronaves. Cunas para Transporte de Motores. Bancos para Transporte de Motores. Remolques de Aeródromo para Bombas. Grúas Móviles para Retirada de Aeronaves Accidentadas.

Excluye: Camiones con Elevadores Específicos de Aeródromos (COA 3930), y Remolques (COA 2330). Camiones de Carretera (COA 2320) y Remolques (COA 2330). Camiones (COA 2320) y Remolques para Carga y Descarga (COA 2330).

3.9. GRUPO 18: VEHÍCULOS ESPACIALES

Nota: Este Grupo incluye los vehículos espaciales tales como cápsulas espaciales, lunas artificiales, vehículos orbitales, satélites y sondas, plataformas espaciales, y similares tripuladas o no tripuladas. Se excluyen de este Grupo los Misiles y cohetes.

1810 Vehículos Espaciales.

Nota: Esta Clase incluye solamente los vehículos espaciales completos, montados o no montados.

1820 Componentes para Vehículos Espaciales.

Incluye: Componentes Estructurales. Componentes y Accesorios diseñados específicamente para instalarse dentro o en Vehículos Espaciales. Sistemas de Control Interno (Built-In).

Excluye: Equipos de Control Remoto.

1830 Sistemas de Control Remoto de Vehículos Espaciales.

Incluye: Componentes específicamente diseñados para Sistemas de Control Remoto de Vehículos Espaciales.

Excluye: Sistemas internos de Control (built-in). Los Componentes que pueden ser utilizados indistintamente en Misiles y en Vehículos Espaciales.

1840 Lanzadores de Vehículos Espaciales.

Incluye: Lanzadores diseñados específicamente para Vehículos Espaciales.

Excluye: Lanzadores utilizables a su vez para Vehículos Espaciales y para Misiles.

1850 Equipos de Manejo y Servicio de Vehículos Espaciales.

Nota: Esta Clase no incluye sistemas para la recuperación aérea de vehículos espaciales, que se clasifican en la Clase 1670.

Incluye: Camiones y Remolques diseñados específicamente para el Transporte de Vehículos Espaciales. Eslingas diseñadas específicamente, Guías, Gatos y Compresores. Vehículos Autopropulsados diseñados específicamente para el mantenimiento o servicio de los Vehículos Espaciales. Fundas y Cubiertas para vehículos espaciales.

Excluye: Los Equipos utilizados a su vez para mantenimiento o servicio de Misiles y Vehículos Espaciales.

1860 Equipos de Supervivencia Espacial.

Incluye: Equipos de Producción de Alimentos y Agua. Equipos de Producción de Aire. Equipos Contenedores. Equipos de Producción y Transformación de Energía.

Excluye: Todos los artículos que son componentes integrales de Vehículos Espaciales.

3.10. GRUPO 19: BUQUES, EMBARCACIONES MENORES, PONTONES Y DIQUES FLOTANTES

Nota: Solamente se clasifican en este Grupo las unidades completas, buques, embarcaciones menores, diques flotantes, varaderos flotantes y dragas (con o sin casco). Los elementos finales, conjuntos, piezas, equipos complementarios o accesorios utilizados en o sobre los materiales indicados anteriormente, se clasifican en el Grupo 20 - Equipos para buques y materiales náuticos, a no ser que les sea aplicable otra Clase (fuera del Grupo 19).

1905 Buques de Guerra y Embarcaciones de Desembarco.

Incluye: Porta aeronaves. Acorazados. Cruceros. Destruyores. Submarinos. Fragatas y Corbetas. Cañoneros. Lanchas Torpederas. Cazasubmarinos. Lanchas de Desembarco. Minadores y Dragaminas.

1910 Buques de Transporte, Pasajeros y Tropas.

1915 Buques de Carga y Buques Cisterna.

1920 Barcos de Pesca.

1925 Barcos de Servicios Especiales.

Incluye: Remolcadores. Barcos Remolque. Barcos Contra-Incendios. Rompehielos. Barcos Taller. Buques de Vigilancia (Baliza, Torrero, Destruyores). Barcos-Faro. Barcos Cableros. Barcos de Salvamento y Rescate de Submarinos.

Excluye: Buques de Guerra. Dragas.

1930 Lanchones y Barcazas para Transporte de Mercancías.

Incluye: Lanchones para Transporte de Aeronaves, Balsas para Transporte de Vehículos y otras Embarcaciones para Transporte de Materiales y Mercancías. Barcazas de Almacenaje. Bateas.

1935 Lanchones y Barcazas para Propósitos Especiales.

Incluye: Embarcaciones equipadas de Torres de Perforación. Cabrias, Martinetes, Romper rocas. Lanchas Porta globos de Barrera, Porta catapultas y Porta blancos para pruebas de Torpedos. Embarcaciones para Mantenimiento y Reparación de Muelles y/o para Revestimiento de Construcciones Costeras. Lanchas Contra-Incendios, para Disipación de Humos y para todo Otro Uso. Barcos-Vivienda, salvo Yates. Barcazas Porta estaciones Generadoras de Energía. Barcazas Porta instalaciones Frigoríficas. Grúas Flotantes. Remolques- Cisternas Flexibles Flotantes.

Excluye: Lanchas de Desembarco de combate.

1940 Embarcaciones Ligeras.

Incluye: Embarcaciones Ligeras Con o Sin Motor. Botes Salvavidas. Botes de Salvamento de Aviación. Botes de Reconocimiento. Yates. Botes Neumáticos.

Excluye: Barcos de pesca. Balsas de Salvamento (incluyendo las Neumáticas). Flotadores de Puentes y Pontones.

1945 Pontones y Muelles Flotantes.

Incluye: Pontones para Reflotar Embarcaciones. Pontones Pilastras. Pontones Rampa.

Excluye: Gradas flotantes. Pontones y Puentes Flotantes. Herrajes para Pontones.

1950 Diques Flotantes.**1955 Dragas.**

Incluye: Dragas sin Casco. Dragas Marítimas y Fluviales.

1990 Buques Varios.

Incluye: Buques Comerciales a Vela.

3.11. GRUPO 20: EQUIPOS PARA BUQUES Y EQUIPOS MARINOS

2010 Componentes de Propulsión para Buques y Embarcaciones.

Incluye: Árboles de Transmisión. Hélices de Buques. Transmisiones, Mecanismos Marinos de Reducción y Cambio de Marcha de Tipo Engranaje.

Excluye: Motores (COA 2810 y 2815). Turbinas (COA 2825, 2835 y 2840).

2020 Aparejos y mecanismos para aparejos.

Incluye: Mástiles. Palos Mayores, baupreses, trinquetes y mesanas. Botavaras. Vergas no fijadas a Grúas ni Cabrias.

Excluye: Poleas o polipastos para cabos.

2030 Maquinaria de Cubierta.

Incluye: Controles y Mecanismos de Gobierno. Pescantes.

2040 Equipos de Maniobra y Accesorios de Casco.

Incluye: Anclas. Anclores. Anclas flotantes. Puertas estancas. Manguerotes de Aire. Escotillas. Tapas Registro. Portillos. Portas. Defensas. Batayolas. Imbornales. Timones. Bocinas. Gateras. Escobenes. Guarda calores y Chimeneas. Calas. Jarcia Firme y de Labor. Remos. Canaletes. Toletes.

2050 Boyas.**2060 Equipos para la Pesca Comercial.**

Excluye: Barcos de Pesca.

2090 Materiales Diversos para Buques y Equipo Marino.

Incluye: Velas. Escalas de Cuerda. Escalas de Cadena. Mobiliario de Buques.

3.12. GRUPO 22: MATERIAL FERROVIARIO

2210 Locomotoras.

Nota: Esta Clase incluye solo locomotoras completas y ténderes. Los elementos finales, componentes, conjuntos, piezas, equipos anexos y accesorios montados en o sobre las locomotoras y ténderes se clasifican en otra Clase.

Excluye: Vagones Automotores.

2220 Vagones.

Nota: Esta Clase incluye solo vagones completos. Sus elementos finales, conjuntos, piezas, componentes o accesorios para uso en o sobre los vagones se clasifican en otras Clases.

Incluye: Vagones Remolcados. Vagones Automotores.

Excluye: Vagones Aéreos (teleféricos).

2230 Equipos de Construcción y Conservación de Vías Férreas, Ferrocarril.

Incluye: Equipos de Tendido, Unión y Cambio de Raíles; Grúas de Reparación Montadas y Automotoras.

Excluye: Herramientas Manuales (Grupo 51).

2240 Accesorios y Componentes de Locomotoras y Vagones.

Incluye: Yugos de Freno y Componentes; Enganches; Bogies y Componentes; Ejes y Componentes; Conjunto de Rueda y Componentes.

Excluye: Mobiliario de Ferrocarril (Grupo 71).

2250 Materiales de Vías Férreas, Ferrocarril.

Incluye: Raíles. Cruces de Vía. Bridas. Agujas. Placas de Asiento. Riostras. Grapas. Barras de Unión.

Excluye: Balasto (COA 5610); Traviesas de Raíles (COA 5510).

3.13. GRUPO 23: VEHÍCULOS DE "COLCHÓN DE AIRE", VEHÍCULOS DE MOTOR, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES. BICICLETAS

2305 Vehículos de "Colchón de Aire".

2310 Vehículos de Motor para Transporte de Personal.

Nota: Esta Clase comprende, exclusivamente, vehículos de pasajeros completos y sus chasis. Los artículos finales, conjuntos, repuestos, equipos anexos y accesorios, excluyendo el chasis completo, específicos para vehículos de motor de pasajeros, se clasifican bajo otras Clases.

Incluye: Automóviles. Autobuses. Chasis de Vehículos de Pasajeros. Coches Fúnebres. Ambulancias.

Excluye: Vehículos Anfibios de Pasajeros. Todos los Chasis para Camiones. Vehículos Antiemboscada protegidos contra Minas (2355).

2320 Camiones y Camiones Tractores para Semirremolques, sobre Ruedas.

Nota: Esta clase incluye exclusivamente camiones, camiones tractores completos para semirremolques y sus chasis. Cualquier otro artículo final distinto al chasis completo, componentes, conjuntos, piezas, equipos anexos y accesorios, se clasifican bajo otras clases. Los conjuntos combinados de chasis y carrocería para camiones especiales tales como vehículos taller, lavanderías móviles o laboratorios dentales, quedan incluidos en esta clase. La unidad móvil completa consistente en chasis, carrocería y equipo suplementario, como un camión taller equipado, queda excluida de esta clase.

Incluye: Furgones y Furgonetas de Reparto. Vehículos Militares de Transporte de Mercancías y de Empleo Táctico y Administrativo, incluyendo los Vehículos Anfibios sobre Ruedas. Combinaciones de Camión Tractor y Remolque.

Excluye: Camiones contra incendios. Camiones específicos para el Transporte de Tierra y Piedras. Compresores de Aire Autopropulsados. Camiones-Hormigoneras. En general, Maquinaria específica para Construcción. Camiones diseñados específicamente para Aeródromos, Hangares y Almacenes. Vehículos específicamente diseñados y/o modificados para convertirlos en vehículos de combate, asalto o tácticos. Vehículos Oruga y Semioruga. Vehículos Autopropulsados de combate, de asalto y tácticos, anfibios o no anfibios, sobre Ruedas; Vehículos Blindados sobre Ruedas (2355); Palas Autopropulsadas sobre Ruedas; Vehículos Antiemboscada protegidos contra Minas; y Lanzallamas Autopropulsados sobre Ruedas.

2330 Remolques.

Nota: Esta Clase incluye, exclusivamente, remolques completos con sus chasis. Se clasifican bajo otras Clases cualesquiera otros artículos finales, conjuntos, subconjuntos, repuestos o accesorios que no sean chasis completos para remolques. También se clasifican bajo esta clase los conjuntos formados por chasis y carrocerías para remolques de propósito especial, tales como talleres, lavanderías o laboratorios dentales móviles. Se excluyen de esta Clase las unidades móviles completas compuestas por chasis, carrocería y equipos adicionales como en el caso de los talleres montados sobre remolque.

Incluye: Semirremolques. Avantrenes para Semirremolques. Remolques para el Transporte de Mercancías y Personal y Remolques Vivienda. Remolques para Propósitos Especiales como por ejemplo, Municionamiento.

Excluye: Remolques Contra incendios. Remolques específicos para su uso en Aeródromos, Hangares y Almacenes.

2340 Motocicletas, Ciclomotores y Bicicletas.

Nota: Esta Clase comprende sólo motocicletas, velomotores y bicicletas completas. Los artículos finales, conjuntos, piezas, suplementos, o accesorios para uso en o sobre motocicletas, ciclomotores y bicicletas se clasifican en otras Clases.

Incluye: "Sidecares". Motocarros.

Excluye: Artículos Infantiles de Ruedas.

2350 Vehículos de Combate, Asalto, y Tácticos de Cadenas.

Nota: Esta Clase incluye sólo vehículos completos de combate, asalto, y tácticos, y sus chasis. Los artículos finales, conjuntos, piezas, suplementos, o accesorios, distintos del chasis completo, para uso en o sobre tales vehículos se clasifican en otras Clases.

Incluye: Carros de Combate, Vehículos y Armas Autopropulsadas sobre Cadenas con o sin Capacidades Anfibias. Blindados Semioruga. Trineos Autopropulsados. Lanzallamas Autopropulsados.

Excluye: Vehículos sobre Ruedas.

2355 Vehículos de Combate, Asalto y Tácticos, sobre Ruedas.

Nota: Esta clase incluye sólo vehículos completos de combate, asalto y tácticos sobre ruedas, así como los chasis de todos ellos. Los artículos finales, conjuntos, repuestos, suplementos o accesorios (excepto el chasis completo) propios de tales vehículos, se clasifican bajo otras clases.

Incluye: Armas Autopropulsadas sobre ruedas y vehículos de combate, anfibios o no. Vehículos Blindados sobre Ruedas. Palas de Arrastre Autopropulsadas sobre Ruedas y Lanzallamas Autopropulsados sobre Ruedas.

Excluye: Vehículos sobre Orugas. Vehículos no diseñados específicamente para combate, asalto o situaciones tácticas. Vehículos de Motor para Transporte de Personal (COA 2310).

3.14. GRUPO 24: TRACTORES

Nota: Este Grupo incluye solo los tractores completos y los chasis de tractor. Conjuntos, subconjuntos, piezas, suplementos o accesorios están excluidos en este Grupo.

2410 Tractores Oruga Lentos.

Nota: Esta Clase incluye solo los tractores oruga lentos completas y su chasis. Cualquier otro artículo final, conjunto, subconjunto, pieza, suplemento, o accesorio, distintos al chasis completo, para su empleo en los tractores oruga lentos, se clasifican en otras Clases distintas a ésta.

Excluye: Tractores Oruga Rápidos (COA 2430); Tractores Explanadores-Excavadores Blindados (COA 2350).

2420 Tractores de Ruedas.

Nota: Esta Clase incluye solo los tractores de ruedas completos, con su chasis. Cualquier otro artículo final, conjunto, subconjunto, pieza, suplemento, o accesorio, distintos al chasis completo, para su empleo en tractores de ruedas, se clasifican en otras Clases distintas a ésta.

Incluye: Tractores Agrícolas; Tractores Rápidos; Tractores Industriales.

Excluye: Tractores para Remolque de Aeronaves y para retirada de Aeronaves Accidentadas (COA 1740); Tractores Remolque de Generadores de Servicio para Aeródromos (COA 1730). Tractores de Almacén (COA 3930).

2430 Tractores Oruga Rápidos.

Nota: Esta Clase incluye solo los tractores oruga rápidas completas y su chasis. Cualquier otro artículo final, conjunto, subconjunto, pieza, suplemento, o accesorio, distintos al chasis completo, para su empleo en los tractores oruga rápidos, se clasifican en otras Clases distintas a ésta.

Excluye: Tractores Oruga Lentos (COA 2410); Tractores Explanadores-Excavadores Blindados (COA 2350).

3.15. GRUPO 25: COMPONENTES Y ACCESORIOS VEHICULARES

Nota: El término "vehicular" tal como está limitado para el Grupo 25, es aplicable a los vehículos incluidos en el Grupo 23 y 24, y a los vehículos de construcción incluidos en el Grupo 38, y los

camiones almacén, tractores y remolques incluidos en el Grupo 39. No se aplica a los vehículos de ferrocarril (Gr. 22), aéreos (Gr. 15), o marítimos (Gr. 19). Un artículo de abastecimiento que sea un componente "vehicular", dentro de lo delimitado anteriormente, se clasifica en este Grupo a menos que tenga otras aplicaciones adicionales en vehículos no comprendidos por este Grupo.

2510 Componentes Vehiculares Estructurales de Cabina, Carrocería y Chasis.

Incluye: Ballestas de Vehículos; Amortiguadores para la Suspensión.

Excluye: Quincallería para Vehículos (Gr. 53); Guarnicionamientos específicos para Vehículos (COA 2540).

2520 Componentes Vehiculares de Transmisión de Potencia.

Incluye: Conjuntos de Cajas de Velocidades y Transmisión. Conjuntos de Embrague. Juntas Universales. Árboles de Transmisión. Convertidores de Par. Tomas de Fuerza Motriz.

2530 Frenos Vehiculares, Dirección, Ejes, Ruedas y Componentes de Conjuntos Oruga.

Incluye: Frenos de Torreta. Frenos de Embrague de Torreta de Carro de Combate.

2540 Accesorios y Guarnicionamiento Vehiculares.

Incluye: Fundas de Asiento para Automóviles. Amortiguadores de Choques. Parachoques. Limpiaparabrisas. Protectores de Parachoques. Retrovisores. Calefactores de Vehículos.

Excluye: Indicadores de Velocidad (COA 6680); Amortiguadores para la Suspensión (COA 2510).

2541 Accesorios Vehiculares Específicos de Sistemas de Armas.

Incluye: Juego de Accesorios y Cajas, Juegos de Piezas y componentes individuales usados en la reparación y/o modificación de Vehículos típicos de Sistemas de Armas tales como Carros de Combate, Transportes de Personal, Obuses Autopropulsados, y similares.

Excluye: Artículos utilizados en la reparación y/o modificaciones de los Vehículos de Tipo Comercial (COA 2540), componentes luminosos tipo vehiculares (COA 6220), y conmutadores electrónicos, juegos de piezas y juegos de modificación terrestre (Gr. 59).

2590 Componentes Vehiculares Diversos.

Incluye: Accesorios para Carros de Combate, Armas Autopropulsadas, y tractores de alta velocidad; Bastidores en A y Tornos diseñados específicamente para ser instalados en camiones; Grúas y Plumas Grúas para Camiones de Auxilio.

3.16. GRUPO 26: LLANTAS Y NEUMATICOS

2610 Llantas y Neumáticos, excepto de Aeronaves.

Excluye: Llantas y Neumáticos de Aire de Aeronaves.

2620 Llantas y Neumáticos de Aire de Aeronaves.

2630 Llantas de Goma, Material Macizo, y Almohadillados.

Incluye: Bandas de Rodadura de Caucho para Vehículos de Cadena.

2640 Materiales para Recauchutado y Reparación de Llantas y Neumáticos.

Incluye: Goma para Trenes de Rodaje. Parches para Reparación en Frío. Tejido para Reparación de Llantas. Parches Vulcanizados. Almohadillas de Válvulas. Goma para Vulcanización Rápida. Equipos para Reparación de Neumáticos y Cámaras de Aire. Goma de Recauchutar. Válvulas. Núcleos de Válvulas.

Excluye: Equipo y Maquinaria de Vulcanizar.

3.17. GRUPO 28: MOTORES, TURBINAS Y COMPONENTES

Nota: A menos que se excluyan específicamente, se clasifican en este grupo los accesorios para motores de todos los vehículos, tales como aeronaves, vehículos a motor, buques, tractores y vehículos para la construcción, y también los accesorios para los motores estacionarios.

2805 Motores Alternativos de Gasolina (excepto los aeronáuticos) y sus Componentes.

Incluye: Motores Alternativos de Gas. Todos los Motores Alternativos de Gasolina, excepto los aeronáuticos.

Excluye: Accesorios Diversos para Motores (excepto los aeronáuticos), COA 2990.

2810 Motores de Propulsión Alternativos de Gasolina para Aeronaves y Componentes.

Nota: Los motores y componentes clasificados bajo esta COA deben estar diseñados específicamente para actuar como plantas motrices aeronáuticas o para ser un componente de éstas. Los motores auxiliares y sus componentes se clasifican en la COA adecuada del Grupo 28.

Incluye: Conjuntos completos de Motores. Segmentos. Cilindros. Pistones. Ejes de Distribución. Cigüeñales.

Excluye: Componentes de Sistemas de Combustible (Carburadores. Flotadores de Carburador. Bombas de Combustible. Controles de Combustible. Válvulas de Combustible) (COA 2915). Componentes de Sistemas Eléctricos (Adaptadores de Bujía de Encendido. Distribuidores de Encendido. Bobinas de Encendido. Motores de Arranque Eléctricos) (COA 2925). Componentes de Sistemas de Refrigeración de Motores (Refrigeradores de Aceite para Motores. Radiadores de Refrigeración) (COA 2935). Filtros, Depuradores y Purificadores de Aire y de Aceite para Plantas motrices aeronáuticas (COA 2945). Accesorios Diversos del Motor, de Aeronaves (Arrancadores Neumáticos, Soportes de Carenaje, Paneles de Control) (COA 2995).

2815 Motores Diésel y Componentes.

Incluye: Motores Diésel y Semi Diésel de Automóviles, Industriales, Marinos, de Locomotoras y de otros tipos.

Excluye: Accesorios para Motores (COA 2990).

2820 Máquinas Vapor Alternativas, y Componentes.

2825 Turbinas de Vapor, y Componentes.

Incluye: Turbinas de Vapor de Mercurio.

2830 Turbinas Hidráulicas y Ruedas Hidráulicas y Componentes.

2835 Turbinas de Gas y Motores de Reacción no Aeronáuticos, Aeronáuticos Auxiliares y Componentes.

Nota: Los Motores y componentes de motor clasificados bajo esta COA se utilizan, fundamentalmente, como plantas motrices no aeronáuticas (p. ej., motores navales), motores aeronáuticos secundarios (unidades APU embarcadas) y equipos aeronáuticos de apoyo en tierra.

Incluye: Deflectores de Flujo de Aire. Cámaras de Combustión. Compresores. Turbinas. Cajas de Transmisión secundarias y sus Componentes.

Excluye: Turbinas de Gas, Motores de Reacción Aeronáuticos y sus Componentes (COA 2840), Sistemas de Combustible para Motores (COA 2910), Sistemas Eléctricos para motores (COA 2920), Sistemas de Refrigeración de Motores (COA 2930), Purificadores/ Filtros/ Limpiadores de aire y Aceite de Motores (COA 2940), Accesorios Diversos para Motores. No aeronáuticos (Calentadores de Conductos de Aire y Conjuntos de Control Montados en Motores) (COA 2990).

2840 Turbinas de Gas y Motores de Reacción Aeronáuticos y sus Componentes.

Nota: Los motores y componentes clasificados bajo esta COA se utilizan como plantas motrices de aeronaves y/o misiles.

Incluye: Rotores de Turbinas y Compresores. Álabes. Cámaras de Combustión. Cajas de Transmisión secundarias. Posquemadores. Toberas de escape. Depósitos hidráulicos. Depósitos de aceite.

Excluye: Reguladores de aceite, aire y anticongelante, Válvulas y Bombas hidráulicas diseñadas ex profeso para Turbinas de Gas y Motores de Reacción (COA 2995). Conjuntos de Control tipo Push-Pull (COA 2995). Conjuntos de Control montados en motores (COA 2995). Componentes de Sistemas de Combustible (COA 2915). Componentes de Sistemas Eléctricos de Motores (COA 2925). Componentes de Sistemas de Refrigeración de Motores (COA 2935). Filtros, Depuradores y Purificadores de Aire y de Aceite para Plantas motrices aeronáuticas (COA 2945).

2845 Motores Cohete y Componentes.

Incluye: Motores Cohete Principales, Tipo Líquido, incluyendo los Líquido para las Unidades de Ayuda al Despegue Vertical tipo JATO, para uso en aeronaves, cohetes y Misiles; Propulsantes Líquidos envasados en contenedores consumibles, para formar parte integral de sistemas de propulsión de misiles.

Excluye: Motores-Cohete de Unidades de Propulsante Sólido (COA 1337). Propulsantes Líquidos predeterminados en cantidad y de calidad específica, pero envasados en contenedores recuperables. Cargas iniciadoras y cartuchos sólidos, destinados o no a inserción en los sistemas de propulsantes líquidos (COA 1337).

2850 Motores Rotativos de Gasolina y Componentes.

2895 Motores Diversos y Componentes.

Incluye: Motores Eólicos y Motores de Aire Comprimido.

3.18. GRUPO 29: ACCESORIOS DE MOTORES

Nota: A menos que se excluyan específicamente, se clasifican en este grupo los accesorios de motores para todos los vehículos, como aeronaves, vehículos de motor, buques, tractores y vehículos de construcción, así como los accesorios para motores fijos.

2910 Componentes del Sistema de Combustible de Motores, No de Aeronaves.

Incluye: Carburadores; Bombas de Combustible. Filtros de Combustible para Motores. Depósitos de Combustible. Componentes para todos los motores, excepto Principales de Aeronaves y de Misiles.

2915 Componentes del Sistema de Combustible de Motores principales, de Aeronaves y Misiles.

Nota: Se clasifican en esta COA los componentes para combustible diseñados especialmente para los sistemas de propulsión de aeronaves y misiles.

Incluye: Carburadores. Bombas de Combustible. Filtros de Combustible para motores. Controles de Combustible, Motores a reacción. Cebadores de Combustible. Controles de Inyección de Agua y Válvulas. Válvulas de Combustible. Reguladores de Flujo de Combustible. Componentes de Sistemas de Reducción de Humos.

Excluye: Depósitos de Combustible para Aeronaves (COA 1560). Componentes de Sistemas de Repostaje en Vuelo (COA 1680). Componentes de Sistemas de Combustible no diseñados específicamente para su uso en Motores principales de Aeronaves o de Misiles.

2920 Componentes del Sistema Eléctrico de Motores no aeronáuticos.

Incluye: Dínamos. Magnetos. Bujías. Bobinas de Encendido. Distribuidores de Encendido. Reguladores de Tensión. Mazos de Cable de Encendido. Arranques Eléctricos.

Excluye: Sistemas de Alumbrado de Vehículos (COA 6220) y Generadores de Aeronaves (COA 2925).

2925 Componentes del Sistema Eléctrico de Motores Principales, para Aeronaves.

Nota: Se clasifican en esta COA los artículos diseñados para uso específico en motores principales de aeronaves y misiles.

Incluye: Magnetos; Encendedores (Bujías de Encendido); Bobinas de Encendido; Distribuidores de Encendido; Reguladores de Voltaje de Motores; Cableados de Encendido; Motores de Arranque; Generadores auxiliares de Motores.

Excluye: Dispositivos de Alumbrado para Aeronaves (COA 6220); Generadores Auxiliares de Aeronaves (COA 6115).

2930 Componentes del Sistema de Refrigeración de Motores, No de Aeronaves.

Incluye: Ventiladores. Radiadores. Bombas de Agua. Conjuntos de Manguera de Agua. Filtros de Refrigeración del Motor. Componentes para todos los Motores excepto para los Principales de Aeronaves y Misiles.

2935 Componentes del Sistema de Refrigeración de Motores Principales de Aeronaves.

Nota: Se clasifican en esta COA solo los componentes de sistemas de refrigeración de motores principales de aeronaves y/o misiles.

Incluye: Radiadores. Bombas del Sistema de Refrigeración. Conjuntos de Mangueras de Agua. Refrigeradores de Aceite de Lubricación y Válvulas de Control. Reguladores de Temperatura de Aceite.

Excluye: Componentes de Sistemas de Refrigeración no diseñados específicamente para su uso en los Motores de Aeronaves.

2940 Filtros de Aire y de Aceite de Motores, Depuradores y Purificadores, No de Aeronaves.

Incluye: Componentes para todos los Motores excepto los de Motores Principales de Aeronaves y Misiles.

Excluye: Filtros de Aire y Aceite (COA 4310 y 4330), Depuradores (COA 4730) y Purificadores (COA 4310) que no hayan sido diseñados específicamente para aplicación en motores.

2945 Filtros, Depuradores y Purificadores de Aire y de Aceite para Plantas motrices aeronáuticas.

Nota: Se clasifican bajo esta COA los artículos diseñados específicamente para utilizarlos, exclusivamente, en plantas motrices de aeronaves o misiles.

Incluye: Filtros de Aire. Filtros de Aceite. Purificadores. Depuradores.

Excluye: Filtros de Combustible (COA 2915). Artículos diseñados para usarlos con artículos distintos a los motores.

2950 Turbo-Compresores y Componentes.

Nota: Todos los turbocompresores y sus componentes no clasificables se clasificarán en esta Clase.

Incluye: Reguladores de Turbocompresores. Turbocompresores de Motores.

Excluye: Compresores Integrados en el Motor (gr. 28).

2990 Accesorios Diversos para Motores no aeronáuticos.

Incluye: Soportes para motor dinafocales. Compresores accionados por el motor (no integrados en el motor). Manivelas de Puesta en Marcha. Cuerda para Arranque de Motor. Silenciador de Escape. Arrancador Manual por Inercia. Calentador de Aire. Regulador de Motor. Silenciador de Admisión. Arrancador de tipo Combustión. Accesorios Diversos para todos los Motores excepto de las plantas motrices de Aeronaves y Misiles.

Excluye: Arranques Eléctricos no aeronáuticos (COA 2920) y aeronáuticos (COA 2925).

2995 Accesorios Diversos del Motor, de Aeronaves.

Nota: Se clasifican en esta Clase los artículos específicamente diseñados sólo para uso en motores principales de aeronaves y misiles.

Incluye: Montajes de Suspensión "Dinafocales" para Motores. Montajes de Carenaje de Motor. Conjuntos de Mando Montados sobre Motor. Motor de Arranque Neumático. Mando Equipado con Dispositivo Push-Pull. Reguladores de Aire, Aceite, AntiHielo e Hidráulicos para Motores a Reacción. Válvulas y Bombas. Unidades de Arranque.

Excluye: Sistemas de Escape (COA 1560). Depósitos Hidráulicos de Motores a Reacción (COA 2840). Depósitos de Aceite de Motores a Reacción (COA 2840). Arrancadores Eléctricos (COA 2925). Indicadores de Control Montados en Cabina (COA 1680); Cubiertas de Motor de Aeronaves (COA 1730).

3.19. GRUPO 30: EQUIPOS MECÁNICOS DE TRANSMISIÓN DE FUERZA

3010 Convertidores de Par y Cajas de Cambio.

Incluye: Acopladores hidráulicos. Embragues y acopladores no diseñados para vehículos. Elementos de mecanismos de transmisión en ángulo recto horizontal.

Excluye: Convertidores de Par para Vehículos (COA 2520). Componentes de la Transmisión para Vehículos (COA 2520). Elementos de Mecanismos de Transmisión de Movimiento Giratorio para Aeronaves (COA 1615).

3020 Engranajes. Poleas. Piñones y Cadenas de Transmisión.

Incluye: Cadenas de Transmisión de Fuerza. Trenes de Engranaje Adaptados.

Excluye: Engranajes de Reducción (COA 3010).

3030 Correas, Correas de Transmisión, Correas de Ventiladores, y Accesorios.

Incluye: Tiretas para Correa; Clavijas para Correas.

3040 Equipos Diversos de Transmisión de Potencia.

Incluye: Árboles de Transmisión y Transmisiones. Collarines. Transmisiones Flexibles. Juntas de Rótula. Cilindros de Accionamiento.

3.20. GRUPO 31: COJINETES

Nota: Se clasifican en las clases apropiadas de este grupo todos los cojinetes, incluyendo los de diseño especial, lubricados, y/o seleccionados. Los cojinetes son partes que soportan a otra parte que giran, se deslizan u oscilan, dentro o sobre ellos.

3110 Cojinetes Antifricción, Desmontados.

Nota: Esta clase incluye los cojinetes que normalmente tienen rodillos o bolas confinados entre un anillo interior y otro exterior para aliviar la fricción de los mecanismos que rotan o se mueven, dentro, encima, o alrededor.

Incluye: Cojinetes de Bolas. Cojinetes de Rodillo; Bolas; Pistas de Rodamiento.

Excluye: Cojinetes Planos (COA 3120). Cojinetes de Joyería (COA 3120).

3120 Cojinetes Planos, Desmontados.

Nota: Los cojinetes de esta Clase son generalmente una pieza que retiene y posiciona partes móviles, y/o giratorias. Pueden poseer muescas/ adaptadores/ medios o incluir prelubricación.

Incluye: Cojinetes de Manguito. Cojinetes Seccionados. Cojinetes Tipo Arandela. Cojinetes de Joyería.

Excluye: Cojinetes Antifricción (COA 3110). Cojinetes Montados (COA 3130).

3130 Cojinetes Montados.

Nota: Esta clase incluye los cojinetes que normalmente tienen rodillos o bolas confinados entre un anillo interior y otro exterior para aliviar la fricción interna sobre /alrededor de mecanismos que giran o se mueven.

Incluye: Cojinetes múltiples. Cojinetes de Cartucho. Cojinetes de Reborde. Cojinetes para Ejes. Cojinetes a Presión. Cojinetes Escalonados.

Excluye: Cojinetes Antifricción (COA 3110). Cojinetes Planos Desmontados (COA 3120).

3.21. GRUPO 32: MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA TRABAJAR LA MADERA

3210 Maquinaria para Serrar y Cepillar.

3220 Maquinaria para Trabajar la Madera.

Incluye: Escoplos; Espigadoras; Tornos para Chapas de Madera.

Excluye: Máquinas Manuales Portátiles; Máquinas Portátiles accionadas por Transmisión Flexible.

3230 Útiles y Accesorios de Máquinas para Trabajar la Madera.

Incluye: Hojas para Sierras de Cinta y Circulares. Útiles para Fresadoras. Útiles para Cepilladoras. Cuchillas para Máquinas Desbastadoras.

Excluye: Herramientas Manuales para Tornear.

3.22. GRUPO 34: MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA TRABAJAR LOS METALES

3405 Máquinas de Serrar y Limar.

Incluye: Máquinas de Trocear; Máquinas de Triscar Hojas de Sierra; Máquinas de Retallar Dientes De sierra.

3408 Centros de Mecanizado y Máquinas Especiales de Transferencia y Posicionado Automáticos.

Nota: Se aplican las siguientes definiciones a los "Centros de Mecanizado" y a las "Máquinas especiales de transferencia y posicionado automático".

a) Un "Centro de mecanizado automático", se refiere a una máquina herramienta multipropósito controlada numéricamente para el mecanizado automático y completo de partes que requieren múltiples operaciones como fresado, mandrilado, punzonado, taladrado y avellanado, y que posee el dispositivo integrado de almacenamiento de herramientas que usa, y los recursos para el posicionamiento por varias caras de la pieza que trabaja. Debe tener las posibilidades para el intercambio automático de las diversas herramientas de corte entre las sucesivas operaciones. Se excluyen de esta clase las maquinasherramientas multipropósito controladas numéricamente, como las Mandrinadoras-Taladradoras-Fresadoras, que requieren suplementos o accesorios para el almacenamiento de las herramientas y el

posicionamiento por sus caras de la pieza. Estos tipos de equipo se clasifican en otras clases del Grupo 34.

b) La "Máquina especial de transferencia y posicionado automático", se refiere a una máquina herramienta especial con un diseño tipo estación que consiste en unidades máquina herramienta autónomas montadas individualmente y las posibilidades de dirigir la pieza a trabajar a cada estación en una secuencia predeterminada. Las unidades de mecanizado pueden ser montadas y desmontadas para acomodarse a diferentes configuraciones de trabajo de la pieza. La máquina es capaz de realizar una o múltiples operaciones en la pieza a trabajar simultáneamente o en la secuencia de cada estación.

3410 Máquinas Abrasivas Eléctrica y Ultrasónicas.

Incluye: Máquinas que actúan por Descarga Eléctrica; Esmeriladoras Electrolíticas.

3411 Mandrinadoras.

3412 Brochadoras.

3413 Taladradoras y Roscadoras.

Incluye: Taladradoras y Roscadoras de Husillos Múltiples.

Excluye: Máquinas Especiales de Transferencia y Posicionado Automático.

3414 Máquinas Talladoras y Acabadoras de Engranajes.

3415 Esmeriladoras.

Excluye: Esmeriladoras Electrolíticas.

3416 Tornos.

Incluye: Máquinas de Roscar.

Excluye: Tornos de Alta Velocidad; Tornos para Hiladuras; Tornos de Casquillos y de Vainas.

3417 Fresadoras.

3418 Cepilladoras y Limadoras.

Incluye: Máquina Combinada Cepilladora-Limadora.

Excluye: Máquinas para Tallar Engranajes; Máquinas Fresadoras Tipo Cepilladora.

3419 Máquinas Herramientas Diversas.

Incluye: Máquinas Estriadoras de Cañones; Tornos de Alta Velocidad.

3422 Trenes de Laminación y Máquinas de Estirado.

3424 Equipos para Tratamiento Térmico y No Térmico de Metales.

Incluye: Equipos de Temple, Revenido, Recocido, Normalizado, Nitrurado y Cementado, Sistemas de Hornos, Soldadura Continua y Sistemas no Térmicos de Atenuación de Esfuerzos Residuales de Soldadura.

3426 Equipos para Acabado de Metales.

Incluye: Equipos de Galvanizado, Estañado, Engrase y Decapado; Equipos de Galvanoplastia y Anodizado.

3431 Equipos de Soldadura por Arco.

Incluye: Máquinas de Soldadura en Atmósferas de Gas Inerte; Máquinas de Soldadura por Difusión; Máquinas Automáticas y Semiautomáticas de Soldadura por Arco.

Excluye: Productos para Soldar y Equipos Asociados como: Máquinas para Recuperación y Distribución de Fundente; Entrepaños para Casetas de Soldadura, Fijaciones y Protecciones.

3432 Equipos para Soldadura por Resistencia Eléctrica.

Incluye: Equipos de Cobre soldadura por resistencia Eléctrica (para Cobre, Bronce, Latón); Cobre soldar para Sierras de Cinta; Equipos de Soldar por Energía Almacenada y resistencia.

Excluye: Equipos de Soldadura y Cobre soldadura por Inducción Eléctrica.

3433 Equipos de Soldadura por Llama de Gas, Cortado por Soplete y de Metalización.

Incluye: Pistolas para Metalización; Máquinas de Corte por Arco; Sopletes y Boquillas para Soldadores; Máquinas de Cobre soldar por Llama de Gas; Máquinas de Corte por Soplete; Metalizadores de Vacío; Metalizadores por Descarga de Chispa.

Excluye: Productos para Soldadura; Máquinas Desintegrantes.

3436 Manipuladores y Posicionadores de Soldadura.

Incluye: Bancos de Soldadura.

3438 Equipos de Soldadura Diversos.

Incluye: Equipos de Soldadura por Calor; Máquinas de Recuperación y Distribución del Decapante; Convertidores de Arco; Paneles para Soldadura.

3439 Productos y Accesorios para Soldadura.

Incluye: Soldadores; Electrodo y Varilla para Soldar; Fundentes de Soldadura con Latón, Plomo y Estaño; Fundentes y Material de Soldadura.

3441 Máquinas de Plegado y Conformado.

Excluye: Máquinas de Conformado para Alambres y Flejes.

3442 Prensas Hidráulicas y Neumáticas Accionadas por Fuerza Motriz.

Incluye: Prensas Compactadoras de Pulvimetal.

3443 Prensas Mecánicas Accionadas por Fuerza Motriz.

Incluye: Prensas Compactadoras de Pulvimetal.

3444 Prensas Manuales.

Incluye: Prensas de Mandril; Prensas para Enderezar, Forzar y Montar.

3445 Máquinas Punzonadoras y Cizalladoras.

3446 Máquinas de Forja y Martillos pilones.

Excluye: Prensas de Forja.

3447 Máquinas Conformadoras de Alambres y Flejes.

Excluye: Laminadoras.

3448 Máquinas Remachadoras y Roblonadoras.

Excluye: Remachadoras Manuales a Motor.

3449 Máquinas Secundarias Diversas de Corte y Conformado de Metales.

Incluye: Tornos para Entallado, Repujado.

3450 Máquinas Herramientas Portátiles.

Incluye: Máquinas Portátiles de Corte con Abrasivo; Taladros Portátiles; Amortajadoras y Limadoras portátiles.

Excluye: Herramientas de máquinas fijas montadas en dispositivos portátiles tales como soportes de ruedas o patas.

3455 Herramientas de Corte para Máquinas Herramientas.

Incluye: Brocas, Limas, Fresas, Escariadores y Sierras.

Excluye: Herramientas de Corte por Llama.

3456 Herramientas de Corte y Conformado para Trabajos Secundarios de Mecanizado de Metales.

3460 Accesorios de Máquinas Herramientas.

Excluye: Discos Abrasivos, Conos, y otros Suplementos Abrasivos para uso únicamente con Herramientas Manuales a Motor.

3461 Accesorios para Trabajos Secundarios en Metal.

Excluye: Cables de Alimentación.

3465 Montajes, Plantillas, Calibres y Accesorios.

Nota: Esta clase incluye montajes, plantillas y accesorios utilizados en conjunción con la maquinaria de trabajos metálicos clasificada en el Grupo 34. Los montajes, plantillas y accesorios utilizados en conjunción con el equipo especial de taller para mantenimiento y reparación se clasifican en el Grupo 49.

3470 Complementos, Conjuntos y Pertrechos para Talleres Mecánicos.

3.23. GRUPO 35: MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SERVICIOS DIVERSOS

3510 Equipos de Lavandería y Limpieza en Seco.

Incluye: Lavadoras; Extractoras; Escurridoras; Secadoras; Planchadoras; Prensas; Máquinas de dar Apresto; Equipos de Marcar; Unidades Móviles de Lavandería y Limpieza en Seco.

3520 Equipos de Reparación de Calzado.

Incluye: Máquinas de Coser Calzado. Talleres Móviles de Reparación de Calzado.

3530 Máquinas de Coser Industriales y Talleres Móviles de Reparación Textil.

Excluye: Máquinas de Coser Calzado.

3540 Maquinaria para Envolver y Empaquetar.

Incluye: Máquinas de Envasar. Máquinas de taponar. Máquinas de Etiquetar y de Precintar. Máquinas para Fabricar Botes, Cajas y Bandejas de Cartón. Máquinas para Colocar Flejes. Máquinas para Grapar, excepto las de Tipo Oficina.

Excluye: Maquinaria para Fabricar Cartón.

3550 Máquinas Registradoras y Máquinas accionadas por Monedas.

Incluye: Cajas Registradoras. Parquímetros. Barreras de Entrada Giratoria. Fonógrafos Automáticos Accionados por Monedas.

Excluye: Máquinas Manuales Accionadas por Monedas. Balanzas Accionadas por Monedas.

3590 Equipo Comercial y de Servicio Diverso.

Incluye: Mesas para Manicura.

3.24. GRUPO 36: MAQUINARIA PARA INDUSTRIAS ESPECIALES**3605 Maquinaria y Equipos para Alimentación.**

Incluye: Equipos Industriales para Productos Alimenticios.

Excluye: Equipos de Cocina y Cocinas de Barco.

3610 Equipos de Imprenta, Equipos de Reproducción. Máquinas de Composición y

Incluye: Prensas para "Offset". Maquinaria de Encuadernación. Maquinaria de Fotograbado. Tipos de Imprenta. Reglas. Corondeles. Guiones. Interlíneas. Calibradores. Cuñas. Ganchos para Láminas y Placas. Máquinas de Proceso de Gelatina. Máquinas de Proceso al Alcohol. Máquinas de Proceso por Cliché. Máquinas para proceso "offset". Máquinas Fotostáticas y para Fotocalcos. Máquinas Ozalid. Accesorios para Taller de Imprenta.

Excluye: Máquinas de Microfilm.

3611 Máquinas Industriales para Marcar.

Nota: Las máquinas de marcar metálicas que producen una indentación permanente en el metal se clasifican en el Grupo 34.

Excluye: Máquinas de Marcar Vestuario. Máquinas de Imprimir Etiquetas. Prensas de Imprimir Etiquetas. Máquinas de Estampar en Relieve, Tipo Oficina y Máquinas de Marcar, Tipo Oficina.

3615 Maquinaria para Industria de Papel y Pasta de Papel.

Incluye: Trituradores para hacer la Pasta de Papel. Integradores. Batidores. Equipos de Blanqueo. Maquinaria para Fabricación del Cartón.

Excluye: Máquinas para Fabricación de Botes, Bandejas y Cajas de Cartón.

3620 Maquinaria para Trabajar Caucho y Plásticos.

Incluye: Máquinas para Plastificar. Prensas. Maquinaria para Trabajar el caucho sintético. Maquinaria para Troquelar Perfiles. Maquinaria para Vulcanizar.

Excluye: Prensas para Laminar Revestimientos Protectores; Equipos para Reparación y Mantenimiento de Cubiertas Neumáticas.

3625 Maquinaria para Industria Textil.

Incluye: Desmontadoras de Algodón. Telares. Máquinas de Forrar Botones. Máquinas para Fabricación de Cuerdas. Máquinas de Cintas.

3630 Maquinaria para Industrias de Arcilla y Hormigón.

Incluye: Maquinaria para Fabricar Ladrillos.

3635 Maquinaria para Industria del Vidrio y del Cristal.

Incluye: Maquinaria para Fabricar Materiales ópticos.

Excluye: Maquinaria para Cortar, Perforar, Esmerilar o Pulir Lentes. Maquinaria Especial para Fabricación de Semiconductores, de Microcircuitos y de Placas de Circuitos Impresos.

3640 Maquinaria para Elaboración del Tabaco.

3645 Maquinaria para Industrias de Curtir y Trabajar el Cuero.

3650 Maquinaria para Elaboración de Productos Químicos y Farmacéuticos.

Incluye: Trituradores y Molinos para Materias Químicas. Prensas para Fabricar Comprimidos y Tabletas. Maquinaria para Manufacturar Explosivos Químicos.

Excluye: Trituradores de Materiales de Construcción. Molinos y Pulverizadores. Maquinaria para Fabricación de Productos Plásticos. Maquinaria para Envolver y Empaquetar Productos Farmacéuticos. Molinos y Mezcladores de Laboratorios y Talleres.

3655 Sistemas Generadores y Distribuidores de Gas, Fijos o Móviles.

Nota: Se clasifican bajo esta Clase los sistemas de distribución de gas fijos y móviles, incluyendo los depósitos de gas licuado montados sobre una base común a un equipo generador o integrados en éste. También se incluyen los depósitos para almacenamiento de productos gaseosos licuados, montados sobre remolques o patines, en los que se almacenan dichos productos licuados hasta su uso. Se excluyen de esta Clase los depósitos de almacenamiento específicos para formar parte integral de los remolques que aprovisionan de propergol a los misiles, las instalaciones para alimentación y verificación de cohetes y los convertidores de oxígeno de las aeronaves, artículos todos ellos que están clasificados bajo las correspondientes COA de esta Guía de Clasificación.

Excluye: Equipo Meteorológico.

3660 Maquinaria Industrial para Reducción.

Nota: Esta Clase incluye maquinaria de uso general aplicable a dos o más manufacturas.

Excluye: Maquinaria para Elaboración de Productos Químicos, Construcción y Minería, para Triturar, Pulverizar, Tamizar y Mezclar. Mezcladores tipo Taller de Mantenimiento y Reparación.

3670 Maquinaria Especial para Fabricación de Semiconductores, Microcircuitos y Placas para Circuitos Impresos.

Nota: Esta clase incluye, exclusivamente, equipos diseñados específicamente para fabricar: Dispositivos semiconductores (Clase 5961), Microcircuitos (Clase 5962), Placas de circuitos impresos (Clase 5998). Quedan excluidos aquellos artículos para los que esta Guía de Clasificación ofrece Clases más específicas.

Incluye: Equipos para Preparación del Sustrato. Equipos para Trazado del Circuito Impreso (Estampado, Embutición, Depósito, Grabado, Impresión, etc.). Equipo para Interconexión y Protección.

Excluye: Máquinas de Ensamblado para Montaje de Componentes Discretos sobre Placas Impresas Fabricadas.

3680 Maquinaria de Fundición y sus Correspondientes Equipos y Suministros.

Incluye: Máquinas de Moldear. Tambores de Arena y Similares. Dextrina para Fundición. Pastas para Machos.

Excluye: Hornos de Crisol. Cubilotes. Herramientas Manuales para Fundición.

3685 Maquinaria Especial para Fabricar Contenedores Metálicos y Equipo relacionado.

Nota: Esta Clase incluye sólo aquellas máquinas específicamente diseñadas para la fabricación de contenedores metálicos. Las máquinas proyectadas para sellar los contenedores después de llenados se clasifican en la Clase 3540.

Incluye: Maquinaria para Fabricar Toneles Metálicos y Nodrizas. Máquinas de Aplicación Específica en los Ensayos de Estanqueidad. Máquinas para Fabricar Bidones y Botes.

3690 Maquinaria y Equipo Especializado para Fabricar Munición, Armamento y Equipo Relacionado.

Incluye: Maquinaria para Carga de Municiones y Explosivos (Montaje y Relleno). Maquinaria para Fabricar Munición de Armas Portátiles. Maquinaria para Fabricar Vainas de Projectiles de Artillería y de Artillería Antiaérea.

Excluye: Equipos Especializados para Mantenimiento y Reparación de Armamento y Munición. Maquinaria General y No Especial que no hayan sido proyectadas exclusivamente para fabricación o montaje de municiones y equipos de artillería.

3693 Máquinas Ensambladoras Industriales.

Nota: Esta Clase incluye equipos de aplicación específica para ensamblar componentes prefabricados sin ulterior mecanización de componentes. Los equipos fabricados para realizar operaciones de ensamblaje y mecanización de los que resulte desbaste de material, se clasifican en otras Clases. También se excluyen artículos para los que convenga una más específica clasificación.

Incluye: Máquinas Atornilladoras Tipo Industrial, Máquinas para montar Placas de Circuitos.

Excluye: Máquinas Especializadas para Montaje de Armamento y Municiones; Maquinaria para Envolver y Empacar; Maquinaria para Trabajar Metales y Herramientas Manuales.

3694 Cámaras Limpias, Mesas Limpias, de Ambiente Controlado y Equipo Relacionado.

Incluye: Recintos con Flujos, Laminares y No Laminares. Dispositivos de Control de Polvo. Equipos de Chorro de Aire.

3695 Maquinaria Diversa para Industrias Especiales.

Incluye: Maquinaria para fabricación de Carretes para Cables de Comunicaciones. Equipos especiales para Trabajos Forestales. Maquinaria para Refinería de Petróleo. Maquinaria de Fabricar Calzado. Equipos de Impregnación de Tipo Industrial.

Excluye: Maquinaria para Cortar y Pulir Lentes Oftálmicas. Equipos para Impregnación de Tejidos.

3.25. GRUPO 37: MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRÍCOLAS

3710 Equipos para Preparación de Terrenos.

Incluye: Rastrilladoras; Arados; Sembradoras; Accesorios para Sembradora; Pulverizadores.

3720 Equipos para Cosechar.

Incluye: Empacadoras. Segadoras.

Excluye: Accesorios de las Segadoras (COA 3750); Accesorios de Cuchillas de Hoz (COA 3750).

3730 Equipos para Lecherías, Granjas Avícolas y Cría de Ganado.

3740 Equipos de Prevención para combatir Plagas, Enfermedades y Heladas.

Incluye: Atomizadores; Equipos de Despiojamiento; Pulverizador para Insecticidas; Palmetas para Moscas; Cintas para Moscas; Nebulizadores; Sprays; Trampas.

Excluye: Conjuntos Spray Auto presurizados (COA 4940).

3750 Material y Herramientas de Jardinería.

Incluye: Tractores de Jardín. Cortadoras de Césped, Con o Sin Motor. Recortadoras de Setos. Sembradoras de Césped. Esparcidoras de Fertilizantes. Rastrillos. Horcas. Azadas y otras Herramientas de Horticultura y Jardinería.

3770 Guarnicionería, Arneses, Látigos y Accesorios para Animales.

Incluye: Arneses para Perros. Riendas.

3.26. GRUPO 38: EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, EXCAVACIONES Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

3805 Equipos de Excavación y Movimiento de Tierras.

Incluye: Excavadoras. Zanjadoras. Palas Mecánicas. Explanadoras. Camiones y Remolques Especiales de Construcción para mover Tierra y Rocas. Equipo de Trabajo Individual y Secciones de Potencia de Equipos de Construcción con capacidad de enganche/desenganche

rápidos. La Sección de Potencia está designada para ser acoplada con la Sección de Trabajo para formar una pieza funcional de un Equipo de Construcción.

Excluye: Tractores Estándar (Gr. 24); Remolques (COA 2330); Camiones (COA 2320).

3810 Grúas y Palas Grúas.

Incluye: Grúas; Semitractores Grúa; Grúas-Pala; Grúas Oruga.

Excluye: Grúas Montadas sobre Gabarras (COA 1935). Grúas Automotoras (COA 2230).

3815 Accesorios para Grúas y Palas Grúas.

Incluye: Pala Retroexcavadora. Cucharones; Cucharones de Dientes; Guías; Pórticos de Grúa Pórtico; Cucharones Bivalvos; Bolas de Demolición. Brazos de Grúa. Electroimanes Elevadores; Palas.

3820 Material para Minería, Taladros para Rocas, Perforadores de Terreno, y Equipo Relacionado.

Incluye: Equipos para Extracción y Machacado. Equipos para Clasificación y Separación de Minerales. Equipos para Cribado y Pulverizado. Equipos para Abrir pozos. Equipos de Recuperación de Herramientas de Sondeos. Martillos Neumáticos para Levantar Pavimentos.

Excluye: Atacadores (para Barrenos) (COA 3895).

3825 Material de Despeje, Limpieza y Marcado de Carreteras.

Incluye: Máquinas Fregadoras de Pavimentos; Quitanieves; Barredoras; Máquinas de Marcar Carreteras; Aspiradoras; Distribuidores de Agua; Quemadores de Malezas.

Excluye: Tractores Estándar con Accesorios para Despejar o Limpiar Carreteras (COA 2410, 2420 y 2430). Equipos de Serrar Bosques (COA 5130 y 5110).

3830 Accesorios para Camiones y Tractores.

Incluye: Traíllas de Hoja Angular; Barrena; Retroexcavadora; Empujadora; Pala-Explanadora; Grúas; Cavadoras; Cargadoras; Raederas; Arrancadoras; Rodillos; Escarificadoras; Quitanieves; Arado Quitanieves; Barredoras, Arrancadores de Árboles.

3835 Equipos para Obtención y Distribución de Petróleo.

Incluye: Cabezas de Pozo. Equipos de Bombeo. Equipos de Distribución de Gas.

3895 Equipos diversos de construcción.

Incluye: Elevadores de Asfalto. Calentadores de Asfalto. Calderas para Asfalto. Equipos de Transporte de Asfalto. Instalaciones para Clasificación por Tolvas y Mezcladoras de Hormigón. Equipos para Estabilizar y Apisonar Terreno. Hormigoneras (Todos los Tipos). Vibradores de Cemento. Pavimentadores de Asfalto y Hormigón. Distribuidores de Asfalto; Rodillos Apisonadores Tipo Pata de Cabra. Arrancarraíces. Escarificadores de Carreteras. Martinetes para Hincado de Pilotes. Calentador de Asfaltos. Equipos para Tender, Amarrar, Enderezar y Bobinar Cable.

Excluye: Equipos para Excavación y Movimientos de Tierra (COA 3805 y 3810); Accesorios de Martinete y Mazas para Grúas y Palas- Grúas (COA 3815). Equipos Especiales de Trabajo Individual y Secciones de Potencia de construcción con posibilidad de conexión y desconexión rápida.

3.27. GRUPO 39: EQUIPOS PARA MANEJO DE MATERIALES

3910 Aparatos Transportadores.

Incluye: Sistemas de Tubo Neumático. Transportadores Móviles o Fijos, a Motor y Sin Motor. Transportadores Alimentadores.

3915 Materiales para Mecanismos Alimentadores.

Nota: Los materiales de equipos manuales incluidos en esta Clase están limitados a aquellos mecanismos alimentadores o partes de los mismos que actúan como un conjunto auxiliar de un mecanismo transportador y por los que pueden controlarse la cadencia de distribución, bien sea material a granel, paquetes u objetos diversos. Los artículos incluidos en esta Clase actúan sincronizados con la maquinaria a que acompañen, acarreando cantidades predeterminadas en volumen, o materiales específicos, con precisión y continuamente, desde tolvas o arcones a máquinas fabriles o mezcladoras, y son intercambiables entre máquinas. Se excluyen de esta Clase los transportadores alimentadores (p.e., correas sinfín, correas de transmisión, cadenas, tramos de cadena conductora, bandejas, etc., adaptables a un mecanismo alimentador), que se clasifican en la Clase 3910 o la Clase 3895, según convenga.

Incluye: Mecanismos Alimentadores de Materiales Secos. Piezas de Alimentadores.

Excluye: Alimentador de Maquinaria. Transportadores Alimentadores. Alimentador Químico Seco en Estaciones Depuradoras de Agua.

3920 Equipos para Manejo de Materiales, No Autopropulsados.

Incluye: Vehículos de Plataforma Muy Baja. Vagonetas. Carretones. Carretillas. Remolques para Manejo de Materiales.

Excluye: Aparatos Transportadores.

3930 Vehículos y Tractores de Almacén, Autopropulsados.

Incluye: Remolques Pilotados; Camiones con Horquilla Elevadora; Camiones Plataforma; Camiones de Caballete.

3940 Aparejos. Polipastos y Eslingas.

Excluye: Cadenas para Carga. Accesorios para Cadenas y Cables Metálicos. Cables Trenzados. Montacargas. Aparejos de Barco.

3950 Cabrias, Polipastos, Grúas y Pescantes.

Incluye: Molinetes. Cabrestantes. Grúas-puente para Manejo de Mineral. Torno de Elevadores de Pared. Grúas de Almacén; Grúas de Muelle, móviles o fijas. Puentes móviles.

Excluye: Palas-Grúas (COA 3810). Grúas sobre Barcazas (COA 1935). Cabrias Completas para Montaje sobre Camiones o Tractores (COA 3830). Grúas Automotoras (COA 2230).

3960 Elevadores de Carga.

3990 Equipos Diversos para Manejo de Materiales.

Incluye: Sustentadores de Brazos (Pulpos); Pallets (Tarimas).

Excluye: Sustentadores de Brazos para Transporte de Motores de Aeronaves.

3.28. GRUPO 40: CUERDAS. CABLES. CADENAS Y ACCESORIOS

4010 Cadenas y Cables Metálicos.

Nota: Se clasificarán en esta Clase las cadenas y cables provistos de terminales, o dispositivos acoplados, sólo cuando sean de uso general.

- a) Una cadena es una serie de eslabones flexibles y/o anillos acoplados unos en otros y que se utilizan para aguantar, elevar, restringir, arrastrar o transmitir un esfuerzo.
- b) Un cable metálico está formado por hebras de hilo metálico retorcido.

Incluye: Cadena de Cuentas; Cadenas sin Soldadura; Cadenas Cerradas; Cables Metálicos; Cables Cerrados.

Excluye: Cadenas de Transmisión (COA 3020). Eslingas.

4020 Cuerdas de Fibra, Cordajes y Cordelería.

Nota: Se incluirán en esta clase las cuerdas de fibra, que sean materiales a granel o de uso general. Los artículos con anexos y/o terminaciones se incluirán en esta clase a no ser que utilicen un nombre de artículo más específico.

- a) Las cuerdas de fibra son hebras de esparto, nylon u otras fibras flexibles trenzadas.
- b) Los cordajes son sogas o cuerdas utilizadas para enlaces y anudados (para los parámetros, véanse las definiciones de nombre del artículo).
- c) Las cordelerías son dos o más hebras trenzadas.

Incluye: Conjuntos de Cuerda de Fibra; Cuerda de Fibra; Sogas de Fibra; Cordelería de Fibra.

Excluye: Cables Metálicos (COA 4010); Eslingas (COA 3940).

4030 Accesorios para Cuerdas, Cables y Cadenas.

Nota: Se clasifican bajo esta COA todos aquellos artículos utilizados junto con cadenas y cuerdas y que se fijan a ellas para realizar determinadas funciones (p. ej.: garfios, ganchos, argollas y cuñas), incluyendo aquellos accesorios de diseño específico para un fin determinado. En las definiciones de los nombres de artículo en cuestión pueden consultarse los parámetros de cada uno de ellos.

Incluye: Anclajes para Vientos; Abrazaderas Metálicas Trenzadas, Grapas para Cables Metálicos, Ganchos de Carga, Argollas, Anillas giratorias, Extremos de Cuerdas, Cuerdas cónicas o trapezoidales.

Excluye: Bloques de Grapas (COA 5340); Ganchos de Apoyo (COA 5340).

3.29. GRUPO 41: EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN

4110 Equipos de Refrigeración.

Nota: Esta Clase incluye sólo equipos de refrigeración completos, que funcionan como parte integral de un equipo o un sistema mecánico a distancia. También se incluyen plantas de refrigeración, y unidades "compactas" completas, y sistemas formados por un motor compresor, condensador, evaporador y demás componentes necesarios para refrigerar un espacio cerrado.

Los accesorios inertes, tales como bandejas de hielo, estantes y paneles se incluyen en esta Clase. Se excluyen de esta clase los componentes operativos, conjuntos, piezas, suplementos o accesorios para su uso en/o con el equipo refrigeración completo, sistemas de planta o unidades de refrigeración "compactas", que hayan de clasificarse en la Clase 4130, o las específicamente previstas en el índice y estructura de COAs.

Incluye: Mostradores de Comestibles. Armarios Frigoríficos para Helados. Fuentes para Exponder Bebidas (excepto las de Tipo Portátil y Fijo de la Clase 4510). Frigoríficos Profesionales y Científicos. Frigoríficos de Remaches. Frigoríficos Fotográficos. Frigoríficos para Depósito de Cadáveres. Frigoríficos Domésticos y Comerciales. Escaparates para Artículos Alimenticios. Otros tipos de equipos frigoríficos para Alimentos del tipo de depósito de víveres o almacén de alimentos.

Excluye: Mostradores Refrigerados para Cafeterías. Fuentes de Soda. Repartidores de Leche, Soda, Helados. Mostrador Frío para Alimentos. Dispositivos para Gasear el Agua. Equipos Combinados para Refrigeración y Calentamiento Alimentos. Vitrinas de Cafetería. Equipos enfriadores para Distribución y Servicios de Alimentos (ver Clase 7310 para estos artículos). También se excluyen de esta Clase los componentes de refrigeración (ver Clase 4130).

4120 Equipos de Aire Acondicionado.

Nota: Esta Clase incluye sólo equipos de aire acondicionado completos, sistemas y plantas. También incluye accesorios inertes diseñados específicamente, tales como paneles de ventana para facilitar el montaje de la instalación de aire acondicionado. Se excluyen de esta Clase todos los artículos y accesorios para aire acondicionado que están clasificados en la Clase 4130, o cuando se prescriba así en esta Guía de Clasificación.

Incluye: Unidades Tipo Almacén. Unidades Tipo Ventana y Habitación. Unidades Vehiculares y Marinas de Aire Acondicionado. Sistemas y Plantas de Aire Acondicionado.

Excluye: Componentes de Aire Acondicionado (ver Clase 4130 y otros específicamente prescritos en esta Guía de Clasificación).

4130 Componentes de Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración.

Incluye: Equipos Intercambiadores de Calor. Filtros para Refrigeradores. Compresores de Refrigeración. Equipos de Mantenimiento al Servicio de Instalaciones de Aire Acondicionado y Refrigeración tales como Unidades, Colectores y Líneas de Carga y Comprobación. Componentes de Equipos, Plantas y Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado clasificados en las Clases 4110 y 4120.

Excluye: Plantas de Refrigeración y Aire Acondicionado (Clases 4110 y 4120). Conjuntos de Componentes de Refrigeración, fabricados formando un bloque compacto, incluyendo compresor, condensador, evaporador, etc., diseñados específicamente para un determinado tipo de frigorífico. Los componentes aislados de estos bloques se clasifican en esta Clase 4130 o conforme a las prescripciones que figuran en esta Guía para la clasificación de artículos. La unidad "compacta" completa se clasifica en la Clase 4110.

4140 Ventiladores, Circuladores de Aire y Equipos Sopladores.

Nota: Aquellos Ventiladores e Impulsores de aire cuyo diseño sea específico para su uso con un equipo concreto deben clasificarse bajo la misma Clase que el conjunto superior en el que estén incluidos o bien, bajo las Clases correspondientes a sus componentes o accesorios (como en los Grupos 25 o 29; o la Clase 1680) según esta Guía de Clasificación.

Incluye: Ventiladores de Pared. Ventiladores con Pedestal. Ventiladores Extractores Domésticos y Ventiladores Extractores para Cubiertas de Edificios. Ventiladores de Piso. Equipos de Extracción y Evacuación de Tiro Forzado. Equipos para Ventiladores, Circuladores y Sopladores, bien sean de tipo industrial o no.

Excluye: Dispositivos Combinados para Calefacción-Refrigeración (COA 4520).

4150 Tubos Vortex y otros Tubos de Refrigeración Relacionados.

Incluye: Enfriadores puntuales de Herramientas de Rectificación; Enfriadores puntuales para mecanizado; Enfriadores puntuales de equipo electrónico; Enfriadores puntuales de compartimentos electrónicos.

Excluye: Plantas Refrigeradoras y Acondicionadoras de Aire (COA 4110 y 4120); Componentes de Aire Acondicionado y Unidades de Enfriamiento (COA 4130); Enfriadores, Aireadores, Evaporadores (COA 4120) y Tubos y Conducciones (Gr. 47).

**3.30. GRUPO 42: EQUIPOS CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y DE SEGURIDAD;
EQUIPO Y MATERIALES DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL**

4210 Equipos Contra incendios.

Incluye: Extintores. Hachas. Herramientas Rich. Batidores. Vehículos contra incendios. Mangueras. Cañerías contra incendios. Racores para Mangueras con una o más conexiones. Carretes para Mangueras. Remolques contra incendios. Bocas de Incendio. Cabezas de Rociadores contra incendios.

Excluye: Palanquetas (COA 5120 y 1385).

4220 Equipos Marinos de Buceo y Salvavidas.

Incluye: Aparatos para Salvamento e Inmersión, incluso Trajes Presurizados de Buceo. Redes para Salvamento, Boyas. Chalecos Salvavidas Hinchables. Balsas Salvavidas.

Excluye: Botes Salvavidas (COA 1940).

4230 Equipos de Descontaminación e Impregnación.

Nota: Se excluyen de esta Clase los equipos de producción fabricados para impregnar y metalizar los componentes electrónicos, tratamiento de cueros y textiles y para las operaciones de procesos industriales similares.

4235 Equipo y Materiales de Contención y Eliminación de Vertidos de Materiales Peligrosos.

Incluye: Sumideros de Contención de Vertidos Secundarios; Bandejas de Contención de Vertidos Líquidos; Vasijas de Contención de Vertidos; Sistemas de Contención de Vertidos; Materiales Absorbentes, Sorbentes y Secantes.

4240 Equipos de Seguridad y Salvamento.

Incluye: Escaleras de Salvamento Portátiles para Incendios. Redes de Seguridad, No Flotantes.

Excluye: Trajes de Buzo. Escaleras Fijas de Salvamento para Incendios.

4250 Equipos de Reciclaje y Regeneración.

Incluye: Los Materiales y Maquinaria a eliminar, neutralizar y/o preparar, con vistas a su posible reutilización, las sustancias de otro modo consideradas irrecuperables.

3.31. GRUPO 43: BOMBAS Y COMPRESORES

Nota: Este Grupo excluye las bombas y compresores diseñados para ser acoplados a determinados equipos, tales como bombas de combustible de motores, bombas de paso variables. Bombas para variación del paso de hélice de la aeronave. Bombas para carretillas elevadoras, compresores para mover torretas de cañón y compresores para sistemas de freno vehiculares. También se excluyen los artículos diseñados especialmente como o para equipos de distribución de combustible. El 33H2 permite la clasificación de estos artículos en una sola Clase.

4310 Compresores y Bombas de Vacío.

Incluye: Compresores Montados sobre Camiones y Remolques.

Excluye: Compresores de Refrigeración (COA 4130).

4320 Bombas con Motor y Manuales.

Excluye: Bombas de Inyección de Laboratorio (Grupos 65 y 66).

4330 Centrifugadores, Separadores y Filtros a Presión y de Vacío.

Excluye: Centrifugadores de Laboratorio (Grupos 65 y 66). Filtros para Purificación de Agua (COA 4610).

3.32. GRUPO 44: HORNOS, INSTALACIONES DE VAPOR Y EQUIPOS DE SECADO. REACTORES NUCLEARES

4410 Calderas Industriales.

Incluye: Calderas de Vapor de más de 15 libras WSP de presión; Calderas Marinas; Colectores de Calderas; Calentadores de Agua a Baja Presión (de más de 100 galones de capacidad de recuperación).

4420 Intercambiadores de Calor y Condensadores de Vapor.

4430 Hornos Industriales, Hornos Cerámicos, Estufas y Hornillos.

Incluye: Hornos para Crisoles. Cubilotes.

Excluye: Hornos para Industrias Alimenticias (COA 7310). Hornos para Tratamientos Térmicos de Metales (COA 3424). Hornos y Estufas de Laboratorios (COA 6640).

4440 Desecadores, Deshidratadores y Anhidratadores.

Incluye: Evaporadores.

4460 Equipos para Purificación de Aire.

Incluye: Dispositivos para Precipitar el polvo Electrónicamente. Equipos Colectores del Polvo.

Excluye: Equipos Ventiladores y Sopladores (COA 4140). Equipos de Aire Acondicionado (COA

4120).

4470 Reactores Nucleares.

Nota: Esta Clase incluye todo tipo de reactores nucleares y aquellos artículos diseñados específicamente para utilizarlos en reactores nucleares, sus sistemas primarios de refrigeración, sus sistemas de fluidos auxiliares, sus sistemas de instalación dedicados a la propulsión, sus equipos de mantenimiento y servicios, sus sistemas eléctricos y de mando, así como los artículos necesarios para los ensayos específicos y para el control químico del agua. Se excluyen de esta Clase aquellos artículos para los que existe una clasificación apropiada.

Incluye: Máquinas de Reabastecimiento de Combustible. Juntas de Cámaras Iónicas. Barreras Térmicas. Varillas de Control. Generadores de Vapor de Agua a Presión. Depósitos para Reactores. Vehículos de Mantenimiento. Aparatos de Manejo y Extracción de Cartuchos Nuevos y Usados.

3.33. GRUPO 45: EQUIPOS DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y SANEAMIENTO

4510 Instalaciones y Dispositivos de Fontanería.

Incluye: Jaboneras y Distribuidores de Jabón. Toalleros. Accesorios para Instalaciones de Fontanería, tales como Grifos, Alcachofas de Ducha, Válvulas de Descarga, Válvulas de Cierre. Piletas.

Excluye: Dispositivos y Accesorios para Mangueras, Tuberías y Tubos (COA 4730).

4520 Equipos de Calefacción y Calentadores de Agua Domésticos.

Incluye: Calderas de Agua hasta una atmósfera (15 libras) (para calderas superiores a una atmósfera, 15 libras, ver COA 4410). Depósitos de Agua Domésticos (hasta 378 litros, 100 galones de capacidad). Calefactores de Chimeneas. Estufas. Calefactores Ambientales. Radiadores de Calefacción. Calentadores de Inmersión. Calentadores de Agua hasta 378 litros, 100 galones, (ver COA 4410 para capacidades superiores).

Excluye: Calefacciones para Vehículos (COA 2540) y para Aviones (COA 1660).

4530 Equipos Quemadores de Combustible.

Incluye: Quemadores de Combustible Líquido. Alimentadores de Combustible. Quemadores de Gas.

4540 Equipos de Eliminación de Residuos.

Incluye: Compactadores. Colectores. Incineradores. Trituradores de Desperdicios. Fosas Asépticas.

3.34. GRUPO 46: EQUIPOS PARA DEPURACIÓN DE AGUAS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

4610 Equipos para Purificación de Aguas.

Incluye: Desmineralizadores; Equipos de Filtrado; Fundidores de Hielo y Nieve.

Excluye: Productos para Purificación de aguas (COA 6810 y 7930). Productos para Refinamiento de Aguas Duras (COA 6810 y 7930).

4620 Equipos Marinos e Industriales para Destilación del Agua.

Excluye: Aparatos Destiladores para Laboratorio (COA 6640).

4630 Equipos para Tratamiento de Aguas Residuales.

3.35. GRUPO 47: TUBOS, TUBERÍAS, MANGUERAS Y ACCESORIOS

4710 Tubos y Tuberías Rígidos.

Incluye: Tuberías Subterráneas, Abrazaderas Conectores de Tuberías Subterráneas; Tuberías Metálicas; Tuberías de Plástico; Tubos y Tuberías Rígidas y sus conjuntos.

Excluye: Tuberías de Aire Acondicionado y Calefacción (COA 4520); Tuberías de Amianto y Cemento, de Fibra Asfáltica, de Arcilla y Hormigón (COA 5630); Tuberías de Conducción y sus subconjuntos (COA 5975); Canales (COA 5670); Salidas de Humos (COA 1560, 2990 y 4520); Tuberías y Tubos de Sistemas de Extinción de Incendios y elementos asociados (COA 4210). Tuberías Flexibles (COA 4720); Tuberías de Vidrio (COA 6640 y 9340); Tubos de Laboratorio (COA 6640); Tubos empleados en Medicina y Cirugía (COA 6515).

4720 Mangueras y Tuberías, Flexibles.

Incluye: Conductos de Aire Metálicos y No Metálicos y Mangueras de Fibras Textiles y sus elementos asociados; Tuberías Flexibles y sus elementos asociados.

Excluye: Conductos y sus elementos asociados (COA 5975); Tubos de Laboratorio (COA 6640); Tubos Médicos y Quirúrgicos (COA 6515); Tuberías Rígidas y elementos asociados (4710).

4730 Accesorios de Tendido, Manejo, y Lubricación de Mangueras, Tuberías y Tubos.

Incluye: Adaptadores; Tubos Acodados; Tapas; Abrazaderas; Conectores; Acopladores; Cruces; Codos; Juntas de Expansión; Casquillos Bidas; Derivaciones laterales; Accesorios de Lubricación; Boquillas; Embocaduras; Tuberías de Salida; Tapones; Reductores (Manguitos Reductores); Juntas Giratorias y Oscilantes; Derivaciones en T; Sifones; Uniones; Bifurcaciones en Y.

Excluye: Accesorios de Aire Acondicionado y Calefacción (COA 4520); Accesorios de Fibras Asfálticas y de Hormigón (COA 5630); Accesorios y Cajas de Conducción (COA 5975); Accesorios de Canales (COA 5670); Accesorios Médicos y Quirúrgicos (COA 6515); Accesorios de Laboratorio (COA 6640); Tapas Posteriores y Extremidades de Tendidos (COA 5660); Tapones y Casquillos de Maquinaria (COA 5365).

3.36. GRUPO 48: VÁLVULAS

Nota: Este Grupo puede incluir las válvulas proyectadas para uso en sistemas o equipos específicos. Se excluyen artículos tales como válvulas de cámaras, válvulas de admisión y escape, válvulas de carburador, válvulas mezcladoras de agua y válvulas de descarga automática.

4810 Válvulas Accionadas por Fuerza Motriz.

Incluye: Válvulas Accionadas por Motor Eléctrico. Válvulas Accionadas Hidráulicamente.
Válvulas Accionadas por Solenoide.

Excluye: Válvulas de Admisión y Escape de Motores (COA 2990 y 2815). Válvulas diseñadas específicamente para equipos contra incendios (COA 4210), de fontanería y similares (COA 4540).

4820 Válvulas Accionadas por Mando Directo.

Incluye: Válvulas Automáticas No Motorizadas. Válvulas de Compuerta. Válvulas de Asiento. Válvulas en ángulo. Válvulas de Retención. Válvulas de Seguridad. Grifos.

Excluye: Bocas de contra incendios (COA 4210). Rociadores (COA 4210). Válvulas diseñadas específicamente para Equipos contra incendios (COA 4210); Equipos de Fontanería y similares (COA 4540).

3.37. GRUPO 49: EQUIPO DE TALLERES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Nota: Los equipos específicos que han sido diseñados para reparación y mantenimiento de automóviles y que también se usan para la reparación y mantenimiento de vehículos no automóviles o equipos se clasificarán en la Clase 4910. Los patrones, accesorios y plantillas utilizados en conjunción con el equipo específico de taller de Mantenimiento y Reparación, se clasifican en este Grupo. No obstante, cuando los elementos citados se utilizan en las máquinas para trabajar metales se clasifican en el Grupo 34. Los conjuntos, subconjuntos y componentes de rayos infrarrojos diseñados específicamente como equipo especializado de prueba y mantenimiento se clasifican en las Clases apropiadas de este Grupo. Se excluyen de este Grupo los equipos de infrarrojos diseñados para prueba de equipos de comunicaciones y visión nocturna.

4910 Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Vehículos de Motor.

Incluye: Elevadores de Automóviles. Alineadores de Ruedas. Equipo de Reparación de Frenos. Equipo de Mantenimiento y Reparación de Cubiertas y Cámaras. Bancos de Pruebas y Equipo de Comprobación diseñados específicamente para vehículos de motor.

Excluye: Herramientas Manuales (Gr. 51). Equipo de Suministro de Combustibles y Lubricantes (COA 4930). Aparatos de Medida y Prueba Eléctricos y Electrónicos, incluso los diseñados específicamente, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, e instrumentos similares, como los que se enumeran en la Clase COA 6625.

4920 Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Aeronaves.

Incluye: Bancos de Mantenimiento diseñados para soportes de aeronaves en reparaciones o revisión generales. Bancos de Prueba y Equipo de Prueba diseñados específicamente de mantenimiento y reparación de componentes de aeronaves, tales como motores, generadores, sistemas hidráulicos, armamento, pilotos automáticos, control de tiro, control de vuelo, y sistemas de navegación.

Excluye: Herramientas Manuales. Plataformas de Revisión para Aeródromos. Tipos básicos de aparatos de medida para pruebas eléctricas y electrónicas, incluso los diseñados específicamente, como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros e instrumentos similares enumerados en las COAs. Aparatos de Prueba para equipos de comunicaciones y otros eléctricos y electrónicos.

4921 Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Torpedos.

Incluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación destinados al mantenimiento, comprobación y reparación de torpedos y sus componentes; Adaptadores. Fijaciones para soporte y control; conjunto de gatos para nivelado; conjunto para llenado y extracción de combustible; conjunto de adaptadores y chivato para timón; conjunto adaptador de cuna y montura inclinable de cola; conjunto calentador de aire de alta presión; conjunto de secado y extracción del motor. Niveles de banco de prueba y bancos de la revisión, mantenimiento, prueba, control y reparación de torpedos y sus componentes. Paneles de prueba. Dispositivos de fijación y control de circuitos eléctricos, circuitos de encendido y controladores del torpedo.

Excluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación, destinado al mantenimiento y la reparación de municiones, misiles, cohetes, dirección de tiro, vehículos espaciales, minas submarinas, cargas de profundidad y artillería nuclear. Asimismo, excluye los tipos clásicos de instrumentos de pruebas eléctricas y electrónicas, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.

4923 Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Cargas de Profundidad y Minas Submarinas.

Incluye: Equipo específicamente diseñado para mantenimiento, prueba, comprobación y los talleres de reparación, destinado al mantenimiento y reparación de cargas de profundidad y minas submarinas. Adaptadores, dispositivos de apoyo y control. Bancos de revisión, mantenimiento, prueba, control y reparación de minas submarinas y cargas de profundidad. Accesorios de pruebas. Paneles con equipo y control de ensayos de estanqueidad y presión. Circuitos de disparo y dispositivos de relojería.

Excluye: Equipo específicamente diseñado para mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación para artillería nuclear, misiles, munición, torpedos, cohetes, dirección del tiro y vehículos espaciales. Asimismo, excluye los instrumentos de pruebas eléctricas y electrónicas, tales como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.

4925 Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Municiones.

Incluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, control y los talleres de reparación destinados al mantenimiento y reparación de municiones. Adaptadores. Tolvas y alimentadores de municiones. Acopladores y desacopladores, acopladores / desacopladores de cintas de cartuchos. Hornos de control. Exploxímetros. Fijaciones para dispositivo de cebo. Mandriles. Máquinas de reposicionamiento. Equipo de mantenimiento de bombas de gas. Fijaciones para pruebas. Pantallas. Conjuntos de tapones y equipos de prueba para el mantenimiento, comprobación y reparación de municiones.

Excluye: Equipo específicamente diseñado para mantenimiento, reparación, comprobación y pruebas de misiles, sistemas de control remoto de misiles, sistemas de misiles, dirección de tiro, artillería nuclear, cohetes, minas Submarinas y Cargas de profundidad, torpedos, vehículos espaciales y equipos de prueba para sistemas de lanzamiento desde aeronaves. Asimismo, excluye los instrumentos clásicos de pruebas eléctricas y electrónicas, como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.

4927 Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de Cohetes.

Incluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, pruebas, control y los talleres de reparación, destinados al mantenimiento y reparación de cohetes y sus componentes, bancos para el mantenimiento de cohetes, bancos de prueba, fijaciones, plantillas y equipos de taller destinados al mantenimiento y reparación de cohetes, motores de cohetes y otros componentes.

Excluye: Equipo específicamente diseñado para el mantenimiento, prueba, comprobación y reparación de los equipos de taller, destinado a la artillería nuclear, a la dirección de tiro, a los misiles, a los torpedos, a las minas Submarinas y Cargas de Profundidad, a las municiones, a vehículos espaciales; equipo de prueba para lanzacohetes de aeronaves. Asimismo, excluye los instrumentos básicos para pruebas eléctricas y electrónicas como amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros, galvanómetros y aparatos similares.

4930 Equipo de Suministro de Combustibles y Lubricación.

Incluye: Pistolas de Engrase Manuales. Sistemas Centralizados de Lubricación. Lubrificadores hidrostáticos. Bombas de Suministro de Gasolina y Aceite. Bombas de Suministro de Fuel Oil. Aceiteras Manuales. Engrasadores. Accesorios para Pistolas de Engrase a Presión. Visores de Engrase.

Excluye: Juegos de Racores de Lubricación (COA 4730).

4931 Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Dirección de Tiro.

Incluye: Equipo Específico de Prueba. Bancos y Dispositivos para Mantenimiento.

Excluye: Instrumentos para aplicación a la vez a Dirección de Tiro y a otros Equipos. Equipo de taller de mantenimiento y reparación de aparatos de direcciones de tiro instalados sobre aeronaves.

4933 Equipo Específico de taller para Mantenimiento y Reparación del Armamento.

Incluye: Bancos, Accesorios y Plantillas para Mantenimiento.

Excluye: Equipo Específico para Mantenimiento y Reparación de Armamento Nuclear. Equipo de Taller para Mantenimiento y Reparación de Armas en Aeronaves.

4935 Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Revisión de Misiles.

Incluye: Equipo de comprobación y prueba específicamente diseñado para ser utilizados con misiles y sistemas de control remoto de misiles.

Excluye: Equipo incorporado de comprobación diseñado específicamente para los sistemas de control remoto de los misiles. Instrumentos de medida y pruebas eléctricas y electrónicas, incluso los diseñados específicamente, como amperímetros, óhmetros, voltímetros, multímetros o instrumentos similares, con COA. Aparatos de Pruebas usados tanto en transmisiones como para otras aplicaciones eléctricas y electrónicas.

4940 Equipo Específico Diverso de Taller para Mantenimiento y Reparación.

Incluye: Equipo de Pintura a Presión.

Excluye: Herramientas Manuales (Gr. 51).

4960 Equipo Específico de Mantenimiento, Reparación y Comprobación de vehículos

Incluye: Equipo de Revisión y Comprobación diseñado específicamente para uso con los Vehículos Espaciales, incluyendo los Sistemas de Control Remoto.

Excluye: Equipo de revisión y comprobación usado con Misiles y Vehículos Espaciales. Equipo integrado de Comprobación diseñado específicamente para Sistemas de Control Remoto. Instrumentos de comprobación básicos, Eléctricos y Electrónicos, incluso los específicamente diseñados, tales como óhmetros, multímetros y similares, que se incluyen en otras COAs.

4970 Equipo Específico de Taller para Mantenimiento y Reparación de Múltiples Sistemas de Armas Dirigidas.

Nota: Equipo de Taller de Mantenimiento, Pruebas, Comprobación y Reparación diseñado específicamente para prueba, mantenimiento, detección de fallos y reparación de diversos Sistemas de Armas Dirigidas. En el caso de equipos destinados a utilizarse con un solo sistema específico véase la COA correspondiente al mismo (Ej.: 4921, 4927, 4935).

3.38. GRUPO 51: HERRAMIENTAS MANUALES

5110 Herramientas Manuales Cortantes, sin Motor.

Incluye: Cinceles. Limas. Cortatubos. Escofinas. Sierras. Terrajas. Hachas. Hachuelas. Machetes.

5120 Herramientas Manuales, No Cortantes, sin Motor.

Incluye: Martillos. Zapapicos. Alicates, excepto los únicamente cortantes. Destornilladores. Palas. Rastrillos, Horquillas y Azadas para Construcción. Gatos, incluyendo Gatos para Construcción. Palanquetas. Recipientes para Preparar Cola. Lámparas de Soldar.

Excluye: Instrumentos de Medida para Ajustadores. Rastrillos de Jardinería, Horquillas, Azadas y otras herramientas para jardines.

5130 Herramientas Manuales Accionadas Mecánicamente.

Incluye: Taladros. Remachadoras. Sierras Eléctricas Portátiles. Herramientas Neumáticas. Ruedas Abrasivas, Conos y otros Accesorios Abrasivos utilizables sólo en Herramientas Manuales de Accionamiento Mecánico.

5133 Barrenas, Brocas y Avellanadores Manuales y Mecánicos.

5136 Machos de Terraja, Troqueles y Mandriles Manuales y Mecánicos.

Excluye: Troqueles para Estampar, Marcar y Taladrar.

5140 Cajas para Herramientas y Efectos de Ferretería.

5180 Juegos, Equipos y Accesorios de Herramientas Manuales.

Nota: Esta Clase incluye, los juegos, equipos y accesorios consistentes en varios artículos diferentes clasificables en una o varias Clases. Se excluyen de esta clase los juegos, equipos y accesorios consistentes en variaciones de un artículo (como en tamaño y color). Estos artículos se clasificarán en la misma Clase que la del elemento individual.

3.39. GRUPO 52: HERRAMIENTAS DE MEDIDA

5210 Herramientas de Medida, Tipo profesional.

Nota: Esta Clase no incluye calibres específicos que están clasificados en la Clase 5220.

Incluye: Pie de Rey. Niveles. Micrómetros. Plomadas. Cintas Métricas de Precisión. Escuadras. Falsas escuadras. Medidores de Centros. Medidores de Profundidad. Calibradores de Puntas de Broca. Peines de Roscas. Calibradores para Vidriera. Esferómetros. Comprobadores de Superficies Planas. Calibres Selectores de Remaches. Comprobadores de Dientes de Sierra. Juegos de Plantillas para pasos de Rosca. Calibres de Interiores. Calibres Telescópicos. Calibres de Espesores. Calibres para Tubos. Calibradores de Bidas. Calibres de Terraja y Machos.

5220 Calibres de Inspección y Comprobadores de Precisión.

Nota: Los calibres de control especial se incluyen en esta Clase.

Incluye: Calibres de "pasa-no pasa", incluyendo los Cilíndricos, Anulares, de Compás, de Pasos de Rosca y de Longitud. Calibradores de Perfiles. Calibradores de Montaje. Calibres Especiales de Inspección.

5280 Juegos, Equipos y Conjuntos para Instrumentos de Medida y Verificación.

3.40. GRUPO 53: FERRETERÍA Y ABRASIVOS

5305 Tornillos.

5306 Pernos.

5307 Espárragos.

5310 Tuercas y arandelas.

Nota: Se clasificarán en esta COA las tuercas y arandelas, incluyendo las de diseño especial. a) Las tuercas son bloques de metal pequeños, hechos en una gran variedad de formas: cuadradas, hexagonales, etc., que están perforadas y tienen rosca interior. b) Las arandelas son piezas perforadas de metal, cuero u otros materiales, de diversos aspectos y formas. Se utilizan principalmente como asiento de clavijas, tuercas, tornillos, remaches o clavos, para distribuir la presión y evitar el movimiento entre dos partes, por medio de las características restrictivas ofrecidas por la forma de sus bordes.

Incluye: Tuercas de Seguridad; Tuercas de Ojo; Tuercas Sencillas; Tuercas Almenadas; Tuercas de Mariposa; Tuercas de Lámina; Tuercas de Presión; Arandelas Cóncavas y Convexas; Arandelas Planas; Arandelas de Seguridad; Arandelas con Pestañas; Arandelas Partidas.

Exclude: Arandelas de Empuje de Cojinetes (COA 3120); Suplementos de Ajuste (COA 5365); Espaciadores de Anillo (COA 5365); Espaciadores Laminados (COA 5365); Anillos de Cierre (COA 5365).

5315 Clavos, Chavetas Mecanizadas y Pasadores.

Nota: Se clasifican en esta COA los clavos, chavetas mecanizadas y pasadores, incluyendo los de diseño especial.

- a) Los clavos son dispositivos de sujeción de estructura filiforme, generalmente con punta y cabeza, diseñados para su inserción mediante golpeado.
- b) Las chavetas mecanizadas son artículos generalmente insertados entre dos piezas, normalmente a través de una ranura para evitar la rotación relativa entre ambas. (Ej: Ejes, Hélices).
- c) Los pasadores son artículos cilíndricos, hechos de diversos materiales y usados para alinear /sujetar dos o más piezas y permitir el movimiento angular.

Incluye: Clavijas; Pasadores hendidos; Alcayatas; Tachuelas; Grapas (No de Tipo Oficina); Chavetas; Pasadores resaltados; Clavos sin Cabeza; Pasadores de aletas y Clavos.

Excluye: Ejes (COA 3040); Llaves de Cerrojo (COA 5340).

5320 Remaches.

5325 Dispositivos de Sujeción.

Incluye: Ojetes y Refuerzos para Orificios, de Metal, Plástico o Goma. Sujetadores de Capot de Aeronaves. Cierres Automáticos para Prendas Textiles. Anillos de Retención. Insertos Roscados.

5330 Elementos de Empaquetadura y Juntas.

Nota: Esta COA incluye únicamente juntas herméticas y de estanqueidad diseñadas para uso estándar. Las juntas, juntas de estanqueidad y empaquetaduras están hechas de materiales específicamente diseñados y construidos para resistir el deterioro producido por la acción del calor, gases, agentes químicos, líquidos etc. y se utilizan para rellenar una cavidad y crear hermeticidad. Materiales similares a los utilizados para las juntas y empaquetaduras disponibles a granel se clasifican en los Grupos 90, 80 y 83.

Incluye: Juntas y Retenes de Engrase y Aceite, Aire, Líquidos, Gases, y Productos químicos para Uso General. Estopa. Juntas y Empaquetaduras Prefabricadas, diseñadas para una aplicación específica.

Excluye: Juntas Tóricas (COA 5331); Materiales a granel tales como Goma, Corcho, Capas y Tiras de Asbesto o Amianto (Grupo 93); Materiales Líquidos para Juntas (RTV, Permatex, etc.) (Grupo 80); Juntas y Empaquetaduras de RFI y EMI (COA 5999), y todos los Retenes para juntas.

5331 Juntas Tóricas.

Excluye: Elementos de Empaquetadura y Juntas (COA 5330).

5335 Enrejados Metálicos.

Nota: Las cribas de metal son planchas o cilindros perforados, o una malla de metal, generalmente montadas y utilizadas para separar las partes gruesas de otras más menudas.

Incluye: Cribas para Insectos; Telas de Metal Industriales; Mallas de Metal Industriales.

Excluye: Vallas (COA 5660).

5340 Materiales de Ferretería.

Nota: Se clasificará en esta COA todo el material de ferretería común, diseñado principalmente con fines comerciales. El material de ferretería lo forman los componentes físicos, tangibles y permanentes de artículos finales que no pueden clasificarse en otro sitio. Se compone también de artículos comunes que se utilizan normalmente en la construcción y/o en fabricación (ej. bisagras, cerraduras de puerta).

Incluye: Puertas y Tapas de Acceso; Amortiguadores de Interior Mecánico; Tiradores; Ferretería de Armarios y Puertas; Bisagras; Tensores de Tornillo; Montajes Flexibles; Cerrojos; Topes; Flejes y Zunchados.

Excluye: Material de Ferretería para Sistemas de Armamento (COA 5342).

5342 Materiales de Ferretería para Sistemas de Armas.

Nota: En esta COA se clasificará el material de ferretería diseñado únicamente para sistemas de armas.

Incluye: Adaptadores; Placas de Anclaje y Correas; Ánodos de Protección; Fuelles; Acoplamientos; Varillas de control; Puertas de Acceso; Guías; Montajes; Barras de anclaje y Horquillas.

Excluye: Material de Ferretería Comercial (COA 5340).

5345 Discos y Piezas Abrasivas.

Incluye: Cintas y Correas Abrasivas. Pulidores. Bruñidores. Esmeriladoras. Ruedas Abrasivas de Aplicación múltiple.

Excluye: Abrasivos para Odontología. Conos Abrasivos y Accesorios. Abrasivos para Herramientas.

5350 Materiales Abrasivos.

Incluye: Tela de Esmeril. Papel de Lija. Polvo de Pulir. Mezclas Abrasivas para Pulimentar. Abrasivos para Acabado de Superficies Metálicas. Diamantes Industriales. Polvo de Diamante. Pasta Roja de Pulir.

5355 Botones de Mando e Indicadores.

Incluye: Botones de Mando, incluso Mandos Graduados. Cuadrantes Graduados de Aplicación Múltiple.

5360 Resortes Helicoidales, Espirales, de Lámina Flexible y de Hilos Metálicos.

Nota: Se clasificarán en esta COA todos los resortes, incluidos los diseñados especialmente. Los resortes son dispositivos mecánicos elásticos que recuperan su forma original después de ser extendidos o plegados.

Incluye: Resortes de Compresión; Resortes de Torsión; Conjuntos de Resortes de Láminas Flexibles; Resortes Planos; Resortes Tensores.

5365 Casquillos, Anillos, Suplementos y Espaciadores.

Nota: Se clasificarán en esta COA todos los artículos incluyendo los diseñados especialmente.

- a) Un casquillo tiene forma cilíndrica, es hueco y está diseñado principalmente para insertarse en un agujero, con el fin de reducir el diámetro efectivo interior del mismo y proteger su estructura del daño resultante de tensiones, esfuerzos violentos o vibraciones.
- b) Un anillo tiene forma cilíndrica, normalmente plana, con un agujero central. Los anillos tienen aplicaciones múltiples. Véase el nombre del artículo específico para un uso determinado.
- c) Un suplemento de ajuste es una pieza delgada, a veces en cuña, utilizado para rellenar el espacio entre dos cosas. Véase el nombre específico del artículo según los parámetros dimensionales.
- d) Los espaciadores son dispositivos para sujetar dos cosas manteniendo una distancia entre ambas.

Incluye: Anillos Roscados Exteriormente; Anillos de Cierre Estriados y Enchavetados; Anillos en "D"; Anillos de Retención; Juegos y Conjuntos de Suplementos de Ajuste; Espaciadores de Lámina; Espaciadores de Anillo; Espaciadores de Manguito; Espaciadores Escalonados; Juegos y Conjuntos de Espaciadores; Casquillos de Manguito; Casquillos Roscados; Tapones Roscados.

Excluye: Cojinetes de Manguito (COA 3120); Tapones Roscados para Tubos (COA 4730); Anillos de Pistón (COA 2520, 2805, 2810, 2815, 2825, 2990,3040, 4310 y 4820); Anillos de Retención (COA 5325); Material Delgado (COA 9515).

3.41. GRUPO 54: CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES

5410 Construcciones Prefabricadas y Portátiles.

Incluye: Los Paneles Prefabricados; Contenedores Inflables (Shelters); Persianas y Ventanas de Metal.

5411 Contenedor de Paredes Rígidas (Shelter).

Incluye: Shelters expansibles y no expansibles.

5419 Sistema de Protección Modular Colectivo.

Nota: Incluye los "hábitat" completos y autónomos (Self-Contained), que contienen las instalaciones y servicios que suelen formar parte de las áreas de "Descanso y Recreo", tales como los alojamientos para las tropas, cantinas, lavanderías, duchas/servicios higiénicos, servicios e instalaciones de recreo que contribuyen al bienestar emocional y físico.

5420 Puentes Fijos y Flotantes.

Incluye: Equipo de Instalación de Puentes Especiales; Flotadores de Puente y Pontones; Teleféricos; Caballetes.

Excluye: Pontones y Diques Flotantes (COA 1945).

5430 Depósitos para Almacenamiento.

Incluye: Depósitos Montados y Desmontados sólo para almacenamiento; Cercados para Depósitos de Presión y de Vacío; Depósitos para Almacenar Petróleo a Granel.

Excluye: Expansores de Calderas (COA 4410); Depósitos de Agua Caliente (COA 4520).

5440 Equipo para Andamiajes y Encofrados de Hormigón.

Incluye: Encofrado Prefabricado de Hormigón. Escaleras Sencillas y Dobles para Construcción; Escaleras Suspendidas.

Excluye: Escaleras de Aeronave (COA 1730); Escaleras de Incendios (COA 4210); Escaleras de Servicio (COA 4940); Escaleras de Barco (COA 2090); Escaleras de Vehículo (COA 2540).

5445 Estructuras de Torres Prefabricadas.

Incluye: Torres de Transmisión de Energía; Torres de Radar; Torres de Reflectores; Torres de Control; Componentes de Torres Prefabricadas, como Raíles de Anclaje, Postes de Amarre, Tirantes, Peldaños, Vientos; Herramienta Específica para Torre.

5450 Construcciones Prefabricadas Diversas.

Incluye: Graderíos. Tribunas.

3.42. GRUPO 55: MADERA DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS DE MADERA PREFABRICADOS CONTRACHAPADOS Y PANELES AGLOMERADOS

5510 Maderas de Construcción y Materiales Básicos de Madera Relacionados.

Incluye: Tablones. Maderas para Entarimados y Parqués. Maderas para Entibar Minas. Postes. Traviesas de Ferrocarriles. Entablado para Paredes. Molduras. Torneados y Tallados Especiales en Madera.

Excluye: Maderas de Carpintería (COA 5520). Contrachapados y Tableros Aglomerados (COA 5530). Artículos prefabricados que no sean de madera (COA 5670).

5520 Maderas de Carpintería.

Incluye: Marcos de puertas. Puertas. Cercos de ventanas. Hojas de ventanas.

Excluye: Molduras (COA 5510). Artículos Prefabricados No de Madera (COA 5670).

5530 Contrachapados y Aglomerados.

Incluye: Paneles de Contrachapado y Aglomerados.

3.43. GRUPO 56: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN

5610 Materiales Minerales de Construcción, a Granel.

Incluye: Asfalto. Escoria. Grava. Cal. Arena. Piedra en Bruto, incluyendo Escombros. Cemento. Balasto.

Excluye: Bloques, Conformados. Ladrillos.

5620 Baldosas, Ladrillos y Bloques.

Incluye: Bloques de Hormigón para Construcción; Bloques de Cenizas; Ladrillos de Escoria; Piedra Tallada y Pulida; Suelos de Cerámica y Azulejos; Terracota Arquitectónica; Planchas y Enrejados de Rejas de Hormigón.

Excluye: Bloques de Cristal para Construcción (COA 9340).

5630 Tuberías y Conducciones No Metálicas.

Incluye: Tuberías y Conducciones de Hormigón. Tuberías de Arcilla para Aplicaciones Subterráneas. Tuberías de Drenaje. Accesorios de Tuberías no Metálicas para Aplicaciones Subterráneas.

Excluye: Tuberías, Conducciones y sus Accesorios, No Metálicos, para usos eléctricos o de laboratorio. Mangueras y Tuberías Flexibles, No Metálicas.

5640 Paneles para Revestimiento, Papel para Construcción y Materiales para Aislamiento Térmico.

Incluye: Chapas de Cartón para Construcción. Planchas para Techos. Escayolas, Planchas de Yeso. Paneles Aislantes. Planchas para Aislamiento Acústico. Cartón Impermeable. Papeles Pintados. Lanas Minerales. Fibra de Vidrio. Revestimientos para Tuberías.

Excluye: Materiales para Aislamiento Eléctrico.

5650 Materiales para Techados y Revestimientos.

Incluye: Todos los Materiales para Techar, incluyendo Láminas Metálicas. Filtro para Techos. Techumbres Enrollables. Tejas. Baldosas.

Excluye: Cartones Alquitrانados. Chapas Metálicas a Granel para Techados y Revestimiento a Granel. Revestimientos de Madera.

5660 Cercados, Vallas, Puertas y Componentes.

Incluye: Cercas y Puertas de Madera y Metal.

5670 Componentes de Edificación, Prefabricados.

Nota: Los artículos de Madera están clasificados en la Clase 5520.

Incluye: Marcos de Puertas; Marcos de Ventanas; Hojas de Ventanas; Canalones; Rejas; Rejillas; Contraventanas; Salidas de Incendios y Tabiques.

Excluye: Fontanería y componentes asociados tales como sumideros; Paneles para Pared y Artículos Clasificados como mobiliario.

5675 Tablazones de Construcción y Materiales Relacionados, No de Madera.

Incluye: Tablazones a Medida No de Madera; Solados; Torneados y Esculturas Especiales; Chapa No de Madera.

Excluye: Carpintería y Chapa de Madera (COA 5520 y 5530); Artículos designados como de Madera (COA 5510).

5680 Materiales Diversos de Construcción.

Incluye: Planchas Caladas Metálicas de Expansión. Enrejados para Pistas de Aterrizaje. Parrillas de Hormigón.

3.44. GRUPO 58: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN, DETECCIÓN Y RADIACIÓN COHERENTE

Nota: Excluye los osciladores que deben ser clasificados en las Clases 5955 ó 5963; los artículos de Fibra óptica que deben ser clasificadas en el Grupo 60; los módulos electrónicos definidos en la Clase 5963; y los Cables, Cordones y Conductores eléctricos, Mazos de Cable y Accesorios relacionados con los equipos clasificados en el Grupo 58 (ver Clase 5995). En el Grupo 58, más que en ningún otro Grupo, sucede frecuentemente que el mismo nombre puede aparecer también en otros Grupos diferentes del 58. Cada una de estas denominaciones se refiere a distintas partes o conjuntos diferentes, aun cuando los artículos diferentes tengan igual denominación. La aparición del mismo nombre en dos o más Clases indica que, en una de las formas, la pieza o conjunto cubierto por el nombre es aplicable a un equipo clasificado en otra Clase. Por ejemplo, el elemento llamado CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es aplicable a dos conjuntos diferentes uno de los cuales tiene aplicación en un equipo de criptografía clasificado en la Clase 5810 y el otro en un equipo de radar, clasificado en la Clase 5840. Por consiguiente, el nombre CODIFICADOR DE AUDIOFRECUENCIA es una entrada que figura en cada una de estas dos Clases. Cuando la clasificación de un artículo emplea un nombre que figura en más de una Clase del Grupo 58 o en éste y algún otro Grupo, el artículo se clasificará en la misma Clase que su conjunto superior. Se excluyen también de este Grupo los equipos de transmisión de datos y equipos de telecomunicaciones, tales como terminales, sensores y otros dispositivos diseñados para ser utilizados con un tratamiento automático de Datos (TAD).

5805 Equipos Telefónicos y Telegráficos.

5810 Equipos de Seguridad para Comunicaciones y sus Componentes.

5811 Otros Equipos de Cifrado y sus Componentes.

5815 Equipos de Teletipo y Facsímil.

Incluye: Cinta de papel y Equipo Sigtot.

5820 Equipos de Comunicaciones por Radio y Televisión, excepto de Aeronaves.

Incluye: Equipos de Telemetría.

Excluye: Equipos de Radio y Televisión Domésticos.

5821 Equipos de Comunicaciones por Radio y Televisión de Aeronaves.

Incluye: Equipos de Telemetría.

5825 Equipo de Radio Navegación, Excepto de Aeronaves.

Incluye: Equipo Loran. Equipo Shoran. Equipos Radiogoniométricos.

5826 Equipo para Navegación, de Aeronaves.

Incluye: Equipos Loran y Shoran. Equipos Radiogoniométricos.

5830 Sistemas de Intercomunicación y Megafonía, excepto de Aeronaves.

Incluye: Sistemas de Audio por Cable. Sistemas para Oficinas. Sistemas de Buques. Sistemas para Carros de Combate.

5831 Sistemas de Intercomunicación y Megafonía, de Aeronaves.

5835 Equipos de Registro y Reproducción de Sonido.

Excluye: Fonógrafos tipo Doméstico. Dictáfonos.

5836 Equipos de Registro y Reproducción de Vídeo.

Nota: Esta Clase incluye, y está restringida a equipos electrónicos de video, como monitores, televisiones cámaras, impresoras y reproductores /grabadores de video, utilizados con equipos de comunicación diversos. También se incluyen equipos afines como limpiadores, empalmadoras, rebobinadores, rollos y cintas diseñados para usarse con equipos de video de grabación reproducción. Quedan excluidos de esta clase los equipos fotográficos (Grupo 67), monitores de computador del tipo procesamiento automático de datos (Grupo 70) y equipos de video que incluyen receptores/transmisores de radio (clasificados más apropiadamente en COAs del grupo 58).

5840 Equipos de Radar, excepto de Aeronaves.

Nota: Los conjuntos y subconjuntos de radar específicamente diseñados para equipos de dirección de tiro y de misiles, se excluyen de esta Clase y se incluyen en las COAs apropiadas de los Grupos 12 ó 14.

5841 Equipos de Radar, de Aeronaves.

Nota: Los conjuntos y subconjuntos de radar específicamente diseñados para equipos de dirección de tiro o de misiles, se excluyen de esta Clase y se incluyen en las COAs apropiadas de los grupos 12 ó 14.

5845 Equipos de Detección Submarina.

Nota: Esta Clase excluye los artículos de aplicación específica en los sistemas de sonar de dirección del tiro.

Incluye: Equipos Detectores Sonar. Escucha Submarina. Sonoboyas. Lanzadores de Sonoboyas. Sondadores Acústicos. Equipo de Detectores Acústicos de explosiones Submarinas (Sofar).

5850 Equipos de Comunicaciones con Luz Visible e Invisible.

Nota: Esta Clase incluye sólo los equipos de comunicación por Infrarrojos. Se excluyen los conjuntos, subconjuntos y los componentes de infrarrojos de aplicación específica en los sistemas de Dirección de Tiro, sistemas de misiles, equipos especializados de prueba y mantenimiento. Equipos de Visión Nocturna y otros equipos no de comunicaciones.

Incluye: Heliógrafos.

5855 Equipos de Visión Nocturna, por Radiación Emitida y Reflejada.

Nota: Esta Clase incluye dispositivos de proyección de imágenes y equipos auxiliares asociados, sus subconjuntos y componentes que utilizan técnicas activas y/o pasivas de detección, observación e identificación nocturna del terreno y de los objetos, manteniéndose ocultos al amparo de la oscuridad. Incluye artículos de aplicación múltiple orientados al control de tiro y/o observación y/o detección nocturna. De esta Clase se excluyen los artículos para los que existen clasificaciones específicas adecuadas, según se prescribe en la estructura e índices del H2.

Incluye: Dispositivos de Mira y Observación, Detectores de Blancos y Localizadores; Sistemas de Visión Remota que utilizan las radiaciones térmicas emitidas por los objetos, Fuentes de Radiación Asociadas; Conversores y Amplificadores de Imagen; Células ópticas y otros componentes diseñados para Equipos de Visión Nocturna. También se incluyen en esta COA las Lentes y Soportes utilizados con Equipos de Infrarrojos.

Excluye: Dispositivos de visión Óptica que incorporan características de visión diurna y nocturna dentro de una unidad integrada de control de tiro; artículos del tipo de visión No Nocturna diseñados para utilizarlos con misiles, equipos de Comunicaciones o equipos de laboratorio y Elementos ópticos tales como Lentes, Prismas y Ventanillas.

5860 Dispositivos de Radiación Coherente Estimulada, Componentes y Accesorios.

Nota: Esta Clase incluye y queda limitada a dispositivos que operan basados en el principio de la emisión de radiación estimulada y los componentes y accesorios referentes a las técnicas de radiaciones coherentes estimuladas. Los métodos para producir la radiación son los que se obtienen por la técnica del LASER (Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation) y en el MASER (Microwave and/or Molecular Amplification by Stimulated Emission of Radiation). Solo se incluyen en esta clase los artículos diseñados específicamente para aplicaciones de radiación coherente estimulada, y que no tengan ninguna otra aplicación. Los conjuntos y sistemas principales que contienen a los elementos, o dispositivos, se excluyen de esta Clase.

5865 Equipos Electrónicos de Contramedidas, Contra-Contramedidas y Equipos de Capacidad con Reacción Rápida.

Nota: Esta Clase incluye exclusivamente los equipos, sistemas y subsistemas electrónicos activos y pasivos, diseñados para impedir o reducir la utilización eficaz por el enemigo de las radiaciones de energía electromagnética o para asegurarse la utilización eficaz de la propia.

Incluye: Equipos de Contramedidas Electrónicas, Contra-Contramedidas Electrónicas, Medidas Electrónicas de Apoyo y equipos con Capacidad de Reacción Rápida y componentes especialmente diseñados y no clasificables en otra Clase.

Excluye: Los elementos no electrónicos que se clasifican más propiamente en Clases más específicas de esta Guía.

5895 Equipos diversos de Telecomunicación.

Nota: Esta Clase incluye diversos equipos de telecomunicación que no están clasificados en Clases más específicas (Ver el comentario que encabeza el Grupo 58).

Incluye: Modem.

Excluye: Equipos de Contramedidas Electrónicas.

3.45. GRUPO 59: COMPONENTES DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Nota: El material para montaje, incluido en las Clases de este Grupo, comprende los elementos de diseño específico, como portalámparas, soportes y fijaciones, etc. Se excluyen de este Grupo materiales de ferretería tales como tornillos (Clase 5305) pernos (Clase 5306), espárragos (Clase 5307), arandelas (Clase 5310), remaches (Clase 5320), y otros artículos de uso general que figuran en otras Clases que no sean del Grupo 59. La estructura de la Guía es suficiente para la clasificación de los artículos utilizados en los accesorios de montaje anteriormente referidos.

5905 Resistencias.

Incluye: Varistores. Tubos Reguladores de Corriente. Reóstatos. Redes Resistivas. Accesorios para Montaje de Resistores. Termistores.

Excluye: Hilos de Resistencia.

5910 Condensadores.

Incluye: Condensadores de Filtros Eliminadores de Interferencias. Accesorios para Montaje de Condensadores.

Excluye: Dispositivos Semiconductores y Materiales Afines.

5915 Filtros y Redes.

Nota: Esta Clase incluye filtros y redes formados por una combinación de resistencias, condensadores o bobinas, pero no una combinación sólo de resistencias (clasificadas en 5905), ni sólo de condensadores (clasificadas en 5910) o ni sólo de bobinas (clasificado en 5950).

5920 Fusibles, Reductores, Absorbedores y Protectores.

Incluye: Portafusibles. Cajas para Fusibles. Elementos para Fusibles. Bloques de Fusibles. Limitadores de Corriente. Descargadores de Bolas. Descargadores Electrostáticos.

Excluye: Disyuntores.

5925 Disyuntores.

Incluye: Disyuntores y Cortacircuitos.

Excluye: Relés.

5930 Interruptores.

Incluye: Interruptores Rotatorios, de Cuchilla, de Palanca, de Botón, de Mercurio, Termostáticos y Diferenciales.

Excluye: Mecanismos Conmutadores.

5935 Conectores Eléctricos.

Incluye: Clavijas; Tomas Hembra; Bases de Enchufe, Enchufes para Componentes Electrónicos y Accesorios Relacionados.

Excluye: Interconectores y Fibras Ópticas.

5940 Conexiones, Bornes y Terminales.

Incluye: Bornes de Tornillo. Pinzas de Baterías. Clavijas de Conexión. Puntas y grapas de Pruebas.

Excluye: Portalámparas. Contactos Eléctricos. Pinzas Eléctricas.

5945 Relés y Solenoides.

Incluye: Actuadores Electromagnéticos.

Excluye: Contactores.

5950 Bobinas y Transformadores.

Incluye: Bobinas, excepto de encendido y de magneto; Conjuntos de Bobinas; Reactancias; Transformadores.

5955 Osciladores y Cristales Piezoeléctricos.

Incluye: Unidades a Cristal; Cristales Desmontados Elaborados; Osciladores Controlados a Cristal y Osciladores Controlados No a Cristal.

Excluye: Osciladores Controlados a Cristal y No a Cristal que entran dentro de la definición del término "módulo electrónico" de la Clase 5963, y Microcircuitos.

5960 Válvulas Electrónicas y Accesorios.

Incluye: Válvulas Rectificadoras; Válvulas Fotoeléctricas y Tubos Osciladores Electrónicos.

Excluye: Transistores; Zócalos de Tubos o Válvulas; Tubos de Rayos X; Dispositivos Semiconductores y sus Accesorios.

5961 Dispositivos Semiconductores y Accesorios.

Incluye: Conjuntos Semiconductores; Diodos Semiconductores; Rectificadores Semiconductores; Tiristores Semiconductores; Transistores; Semiconductores Unificados; Equipos relacionados con ellos, excepto Conexiones.

Excluye: Microcircuitos; Dispositivos Optoelectrónicos y Equipo Relacionado con ellos.

5962 Microcircuitos Electrónicos.

Nota:

- 1) Un microcircuito electrónico se define así: Pequeño circuito que contiene una alta densidad de elementos de circuito equivalentes, que se considera como una sola pieza compuesta por elementos interconectados y o conformados en/o dentro de un único sustrato que cumplen una función de circuito electrónico. Los elementos pueden estar formados en/o dentro de un sustrato de material semiconductor; puede consistir en una película(s) conductora conformada en un sustrato aislante; o puede ser una combinación de uno o ambos de estos tipos con elementos discretos.
- 2) El término "microcircuito", tal como se aplica a los circuitos que se incluyen en esta Clase, excluye los artículos que consisten sólo en "micro-componentes interconectados" (componentes discretos miniaturizados). También excluye a los artículos fabricados en forma de estructura monolítica de películas, gruesas o delgadas, que no sean por sí mismos circuitos electrónicos funcionales (por ejemplo: Condensadores, Resistencias, Transistores, o agrupaciones de ellos).

Incluye: Dispositivos de Circuitos Integrados. Módulos de Circuitos Integrados. Dispositivos Electrónicos Integrados: Híbridos, Magnéticos, Moleculares, Opto-Electrónicos y filamentos.

Excluye: Elementos Simples de Circuito tales como Condensadores, Resistencias, diodos y Transistores, Placas de Circuitos Impresos y Conjuntos de Circuitos Impresos. Filtros y Redes.

5963 Módulos Electrónicos.

Nota: El término "módulo electrónico" utilizado en esta Clase designa un componente electrónico diseñado para ser utilizado en equipos varios o aplicaciones de artículos finales, y capaz de controlar el voltaje y/o la corriente para producir una amplificación, una oscilación, una conmutación o funciones integrales electrónicas similares. El módulo es una serie de piezas y/o elementos electrónicos miniaturizados en un solo bloque reemplazable con un montaje enchufable que asegura así las conexiones eléctricas necesarias. No se puede normalmente desarmar, lo que lo distingue de los CIRCUITOS IMPRESOS y de los CONJUNTOS DE COMPONENTES ELECTRONICOS. Estos módulos están realizados conforme a normas y especificaciones industriales u oficiales que definen todas las dimensiones o parámetros eléctricos necesarios para asegurar una comunidad y prestaciones operacionales propias.

Excluye: MICROCIRCUITOS; Unidades Enchufables de Equipos de Prueba Electrónicos.

5965 Auriculares, Microteléfonos, Micrófonos y Altavoces.

5970 Aisladores Eléctricos y Materiales Aislantes.

Incluye: Aisladores de Tubo, de Válvula, de Botón, de Mordaza, de Anclaje y Separadores. Aisladores de Canaleta Alimentadora, Pasadores de Paneles. Aisladores de Cuentas (Vidrio o Porcelana). Tubería Aislante. Cinta "Cambray" Barnizada. Cinta Aisladora.

5975 Material Eléctrico y Accesorios.

Incluye: Conductores. Canalizaciones. Placas de Recubrimiento. Cajas de Salida para Conductores Eléctricos. Cajas de Salida y Conexión. Material para Tendidos Aéreos, no clasificables en otra parte.

5977 Escobillas de Contacto Eléctrico y Electrodo.

Incluye: Escobillas para Equipo Eléctrico Rotatorio. Repuestos de Carbón para Escobillas. Brazos y Soportes de Escobillas. Electrodo para Arco Voltaico.

Excluye: Ánodos. Cátodos. Electrodo para Soldadura.

5980 Dispositivos Optoelectrónicos y Equipos Relacionados.

Incluye: Los dispositivos y conjuntos optoelectrónicos de presentación alfanumérica, simbólica, o gráfica, emisores y dispositivos optoelectrónicos sin presentación, tales como acopladores, detectores e interruptores, que realizan una función activa en un sistema electrónico.

Excluye: Accesorios de alumbrado eléctrico, lámparas y materiales relacionados.

5985 Antenas, Guías de Onda y Equipos Relacionados.

Incluye: Antenas; Mástiles; Equipo de Torres; Atenuadores; Acopladores. Líneas de Transmisión.

Excluye: Estructuras de Torres.

5990 Síncronos y Resolutores.

Excluye: Sistemas Síncronos. Servomecanismos.

5995 Conjuntos de Cable, Cordón e Hilos Eléctricos: Equipos de Comunicación.

Nota: Esta Clase incluye sólo aquellos Conjuntos de cables, cordones e hilos (y mazos de cables) que se utilizan en o con los equipos y componentes incluidos en los Grupos 58 y 59. Los Conjuntos de Cables, Cordones, Hilos y Mazos de cables usados en o con otros equipos distintos de los de las Clases 58 o 59 se clasifican en la Clase 6150 si son de aplicaciones múltiples, o en la misma clase que el elemento superior para el que han sido específicamente diseñados.

Excluye: Los conjuntos de Cable de Fibra óptica.

5996 Amplificadores.

Incluye: Amplificadores de Audio, Amplificadores Complementarios, Amplificadores Operacionales, Amplificadores de Potencia, Amplificadores de Radio Frecuencia, Amplificadores de Señal y Amplificadores de Video y Amplificadores Magnéticos.

Excluye: Artículos multifuncionales, como Amplificadores-Detectores, Amplificadores-Mezcladores y Microcircuitos.

5998 Conjuntos, Placas, Tarjetas Eléctricas y Electrónicas y Accesorios relacionados.

Excluye: Circuitos impresos y conjuntos de componentes electrónicos que pueden ser identificados mediante un Código de Nombre Aprobado más definitivo.

5999 Componentes Diversos Eléctricos y Electrónicos.

Incluye: Imanes Permanentes y Elementos de Magneto-Estricción. Cabezas Protectoras. Pinzas, Mordazas y Conectores Eléctricos.

3.46. GRUPO 60: COMPONENTES, CONJUNTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIBRA ÓPTICA

Nota: Fibra óptica es un término general utilizado para describir el proceso gracias al cual se conduce energía óptica (p. ej.: rayos luminosos o generados por láser) de un lugar a otro a mediante una o varias fibras. Este Grupo incluye los artículos de fibra óptica tales como piezas, materiales y dispositivos utilizados para comunicaciones, transmisión de datos o iluminación. Se excluyen los dispositivos de transmisión y reproducción de imágenes clasificados bajo el Grupo 65 (material médico); las herramientas manuales clasificadas bajo el Grupo 51; y los instrumentos eléctricos, electrónicos y ópticos clasificados bajo el Grupo 66 (instrumentos).

6010 Conductores de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase los conductores de fibra óptica a granel.

6015 Cables de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase uno o varios conductores de fibra óptica a granel que comparten una cubierta de protección. Puede incluir a la vez conductores eléctricos/cables y/o material de refuerzo.

6020 Conjuntos de Cables de Fibra Óptica y Mazos de Cableado.

Nota: Se incluyen en esta Clase artículos utilizados para comunicación y/o transmisión de datos, con uno o más conductores/cables de fibra óptica con sus extremos preparados para acoplar un conector o ya fijado éste. Se excluyen de esta Clase los artículos utilizados para iluminación y/o transmisión de imágenes.

6021 Interruptores de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase interruptores usados para la selección de línea en sistemas de fibra óptica.

6030 Dispositivos de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase artículos tales como transmisores, receptores, multiplexadores, demultiplexadores, moduladores, demoduladores, repetidores, atenuadores, filtros, circuitos ópticos integrados, y similares utilizados en los sistemas de fibra óptica.

6032 Fotoemisores y Fotodetectores de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase los diodos fotoemisores (LED) y los diodos láser y fotodetectores utilizados en los sistemas de fibra óptica.

6035 Transmisores de Luz e Imagen de Fibra Óptica

Nota: Se incluyen en esta Clase los dispositivos de fibra óptica utilizados para iluminación y/o transmisión de imágenes. Se excluyen de esta Clase los artículos para comunicación y/o transmisión de datos.

6060 Interconectores de Fibra Ópticas.

Nota: Se incluyen en esta Clase todo tipo de terminales de fibra óptica, como conectores, divisores, acopladores, juntas rotatorias y no rotatorias, repartidores, mezcladores, empalmadores y similares.

Excluye: Conectores eléctricos.

6070 Accesorios y Repuestos de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase los materiales supresores de modo, materiales adaptadores de índice y otros artículos relacionados. Se excluyen ferretería y suministros comunes a aplicaciones eléctricas y de fibra óptica que pueden ser clasificados en la Clase 5975.

6080 Conjunto y Equipos de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase conjuntos y equipos formados exclusivamente por componentes de fibra óptica; componentes de fibra óptica y repuestos relacionados; componentes de fibra óptica y herramientas relacionadas; o componentes de fibra óptica, repuestos y herramientas relacionadas. Se excluyen herramientas, conjuntos y equipos clasificados bajo la Clase 5180; equipos/instrumentos de prueba clasificados bajo el Grupo 66; y conjuntos finales/equipos que utilizan componentes de fibra óptica clasificados bajo la Clase aplicable al equipo.

6099 Componentes Varios de Fibra Óptica.

Nota: Se incluyen en esta Clase artículos de fibra óptica que no pueden ser clasificados bajo otra Clase más específica. (Léase la nota de introducción del Grupo 60.)

3.47. GRUPO 61: CONDUCTORES ELÉCTRICOS. EQUIPOS GENERADORES Y DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

6105 Motores Eléctricos.

Excluye: Motores de Arranque.

6110 Equipos de Control Eléctrico.

Incluye: Contactores; Controladores a Motor; Servomecanismos de Potencia; Conmutadores; Reguladores de Voltaje.

Excluye: Mecanismos de Piloto Automático. Relés. Resistencias.

6115 Generadores y Grupos Generadores, Eléctricos.

Incluye: Conjuntos de Generadores Accionados a Motor, Turbina, aeromotor, a Mano, y Generadores Auxiliares para Aeronaves.

Excluye: Equipos de Motores-Convertidores. Equipos Motores-Generadores; Generadores de Motores; Generadores Accesorios de Motores.

6116 Pilas Electroquímicas de Combustible, Componentes y Accesorios.

Nota: Esta Clase incluye aquellos artículos diseñados para generar una fuerza electromotriz gracias una reacción química de oxidación-reducción. Un generador de energía completo debe incluir depósitos, bombas y el equipo de control asociado. Necesita, asimismo, que el suministro de combustibles líquidos o gaseosos y oxidantes sea ininterrumpido.

Incluye: Unidades Completas de Pilas Electroquímicas de Combustible, Módulos de Pilas, Módulos de Pilas o Conjuntos, Cámaras de Reacción para Pilas, Mecanismos de Alimentación de Combustible, Calentadores de Electrolitos, Intercambiadores de Calor, así como otros componentes internos propios de las Pilas de Combustible.

Excluye: Además de aquellos artículos para los que exista una COA específica según la presente Guía de Clasificación, se excluyen las Baterías de Pilas (Clase 6135), los Acumuladores (Clase 6140) y los Generadores y Grupos de Generadores (COA 6115).

6117 Sistemas de Energía Eléctrica Solar.

Nota: Esta Clase incluye los artículos diseñados para la conversión directa de energía solar en eléctrica.

6120 Transformadores: Estaciones de Distribución y Centrales Eléctricas.

Nota: Esta Clase comprende Transformadores con un valor Kilovoltio-amperio superior a 1 KVA.

Excluye: Transformadores de Distribución y de Potencia.

6125 Convertidores Eléctricos, Rotatorios.

Nota: Esta Clase incluye dispositivos que utilizan la rotación mecánica para transformar la energía eléctrica de una forma a otra (p.e.: CA a CA, CC a CC y CC a CA). Están excluidos de esta clase los Generadores Eléctricos y Equipos Generadores (COA 6115).

Incluye: Equipos de Carga de Baterías Completos, Rotatorios. Dinamotores. Motores-Convertidores. Grupos Motor-Generador. Convertidores de Fase. Equipos Rotatorios. Convertidores Síncronos.

Excluye: Equipos No Rotatorios.

6130 Convertidores Eléctricos, No Rotatorios.

Nota: Esta Clase incluye dispositivos que utilizan sistemas diferentes al de la rotación mecánica para cambiar la energía eléctrica de una forma a otra (p.e.: CA a CA, CC a CC, CA a CC y CC a CA).

Incluye: Equipos de Carga de Baterías Completos, No Rotarios; Fuentes de Alimentación de Aplicaciones Múltiples.

Excluye: Tubos Rectificadores (válvulas) (COA 5960); Cristales Rectificadores (COA 5961); Equipos Rotatorios (COA 6125); Transformadores (COA 5950); y Dispositivos Semiconductores y Elementos Asociados (COA 5961).

6135 Baterías No Recargables.

Incluye: Elementos De pilas y Pilas Secas. Pilas Nucleares.

6140 Baterías Recargables.

Incluye: Pilas y Baterías Recargables.

6145 Cables y Conductores Eléctricos.

Nota: Esta Clase incluye solo cables y conductores eléctricos en bruto. Se excluyen de esta Clase, cables y conductores de longitudes determinadas y provistas de elementos de conexión.

Incluye: Cables y Conductores Aislados y No Aislados, tales como Cables de Antenas, Cables Coaxiales. Hilos de Fusibles y de Resistencias, e Hilo Magnético.

Excluye: Líneas de Transmisión de Radiofrecuencia (COA 5985). Cables de Fibras ópticas (COA 6015). Conjuntos de Cables de Comunicaciones (COA 5995); Conjuntos de Cables de Transmisión y Distribución de Energía (COA 6150).

6150 Equipos Diversos de Energía Eléctrica y Distribución.

Incluye: Cordones de Aplicación y Extensión para aparatos eléctricos. Cables de Energía y Distribución con sus Accesorios, Multiaplicación. Componentes Comunes de Equipos Eléctricos Rotatorios, tales como extremos abocardados (Cable) y Chasis.

6160 Dispositivos de Sujeción y Revestimientos Diversos de Baterías.

Incluye: Cajas para Baterías, Tapas, Conducciones, Armazones, Sujeciones y Bandejas.

3.48. GRUPO 62: DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO Y LÁMPARAS

6210 Dispositivos de Alumbrado Eléctrico de Interiores y Exteriores.

Incluye: Dispositivos para Alumbrado de Aeropuertos, Andenes de Ferrocarril, Estadios Deportivos, y Calles.

Excluye: Dispositivos Exteriores No Eléctricos. Dispositivos de Señalización. Dispositivos Interiores, No Eléctricos.

6220 Dispositivos de Alumbrado Eléctrico para Vehículos.

Incluye: Dispositivos y Luces para Automóviles, Embarcaciones, Trenes y Aeronaves.

Excluye: Dispositivos No Eléctricos para Vehículos.

6230 Equipos de Alumbrado Eléctrico Portátil y de Mano.

Incluye: Reflectores. Proyector. Luces supletorias.

Excluye: Equipos de Alumbrado de Mano y Portátil, No Eléctrico. Equipos de Alarma y Señalización.

6240 Lámparas Eléctricas.

Incluye: Lámparas Fluorescentes. Lámparas Incandescentes, Grandes y Pequeñas. Lámparas de Mercurio. Lámparas de Sodio.

6250 Reactancias, Portalámparas y Cebadores para Tubos Fluorescentes.

6260 Elementos para Alumbrado No Eléctrico.

Incluye: Linternas No Eléctricas. Lámparas Manuales y Portátiles de Acetileno, Carburo. Candelas.

3.49. GRUPO 63: SISTEMAS DE ALARMA, SEÑALIZACIÓN Y DETECTORES DE SEGURIDAD

6310 Sistemas de Señales para Tráfico y Tránsito.

Excluye: Señalización de Vías Férreas.

6320 Sistemas de Señales y de Alarma en Buques.

6330 Señalización de Vías Férreas y Dispositivos de Alarma.

Incluye: Barreras de Paso a Nivel. Luces de Destellos. Señales de Obstrucción u obstáculos.

Excluye: Banderas de Señales.

6340 Sistemas de Señales y Alarma de Aeronaves.

Incluye: Indicadores de Presión de Oxígeno y Dispositivos de Alarma; como Señales de Alarma de Presión de Aire; Señales de Alarma para Tripulación, Señales de Alarma de Altitud; Controles de Alarma, Alarmas Sonoras del Tren de Aterrizaje.

Excluye: Dispositivos de Alarma de Sistemas de Combustible y Lubricación del Motor.

6350 Sistemas Diversos de Alarma, Señalización y Detectores de Seguridad.

Incluye: Sistemas de Alarma Anti-Intrusión. Sirenas de Niebla. Gongs. Sonerías. Campanas. Sistemas de Alarma Anti-Robo. Sistemas de Alarma de Incendios. Sistemas de Alarma de la Policía. Aparatos Sonoros. Alarmas Manuales para Gas. Indicadores manuales de Maniobra de Aterrizaje. Sistemas de Inspección para Seguridad.

Excluye: Loran. Radar. Sonar. Dispositivos de Alarma del Combustible y Aceite del motor; Dispositivos de Alarma de Oxígeno en Aeronaves.

3.50. GRUPO 65: EQUIPOS Y MATERIAL PARA MÉDICOS, ODONTÓLOGOS Y VETERINARIOS

6505 Productos Farmacéuticos y Biológicos de uso humano.

Nota: En esta clase se incluyen solo productos específicamente formulados para uso humano.

Incluye: Todos los fármacos y productos químicos y biológicos de carácter medicinal, aprobados por la legislación vigente.

Excluye: Los Cosméticos Medicinales y de Tocador (clasificables en la COA 6508), las Sustancias de Diagnóstico In Vitro y Reactivos (clasificables en la COA 6550) y los Productos Farmacéuticos y Biológicos de Uso Veterinario (clasificables en la COA 6509).

6508 Cosméticos y Productos de Tocador Medicinales.

Incluye: Los cosméticos y productos de tocador medicinales y drogas.

Excluye: Los cosméticos No Medicinales y productos clasificables en el Gr. 85.

6509 Productos Farmacéuticos y Biológicos de Uso Veterinario.

Incluye: Todos los fármacos, productos químicos y biológicos de tipo medicinal, aprobados por la legislación vigente para uso específico veterinario.

Excluye: Los fármacos y componentes biológicos específicamente formulados para uso específico humano (COA 6505).

6510 Material Quirúrgico para Curaciones.

Incluye: Vendajes. Compresas. Tampones. Algodón. Crinolina Quirúrgica. Compresas. Gasa Absorbente. Esponjas. Esparadrapo. Tampones quirúrgicos.

6515 Instrumental. Equipos y Suministros Medicoquirúrgicos.

Incluye: Aparatos de Anestesia. Aparatos para Transfusiones Sanguíneas. Equipos de Oxigenoterapia. Equipos de Respiración Asistida. Accesorios Ortopédicos. Soportes Arqueados. Termómetros Clínicos. Elementos de Sutura. Prótesis Acústicas. Equipos de Veterinaria. Endoscopios de Fibra óptica.

Excluye: Instrumentos, Equipo y Aprovisionamiento Oftalmológico. Endoscopios de uso No Médico.

6520 Instrumental Dental, Equipo y Accesorios.

Incluye: Tornos de Dentistas. Equipo Dental de Laboratorio. Sillones Clínicos. Útiles Ortodóncicos. Prótesis Dentales. Dientes. Metales Dentales. Abrasivos Dentales. Mobiliario para Laboratorios Dentales.

6525 Equipos y Suministros de Imagen para Medicina, Odontología y Veterinaria

Incluye: Películas médicas de rayos X. Equipos de visión de películas médicas de rayos X. Equipo y accesorios para procesado y acabado de películas médicas de rayos X. Tubos de rayos X. Escáneres para obtención de imágenes por tomografía computarizada (TC) y accesorios relacionados. Máquinas para obtención de imágenes por resonancia magnética y accesorios relacionados. Escáneres para obtención de imágenes mediante tomografía por emisión de positrones (equipos PET) y accesorios relacionados. Máquinas de radiografía digital directa y/o indirecta (computarizada) y equipos relacionados. Escáneres para obtención de imágenes mediante ecocardiogramas y ultrasonidos y accesorios relacionados. Equipos de escintigrafía. Sistemas de archivo y comunicaciones para imágenes médicas (equipos PACS). Equipos para obtención de imágenes termográficas para diagnóstico. Máquinas de espectroscopía, tomografía de coherencia óptica y accesorios relacionados. Aparatos para obtención de imágenes y contrastes que no se emplean en otras especialidades médicas.

Excluye: Equipos para la obtención de imágenes industriales (rayos X, imágenes térmicas y similares). Suministros y equipos que pueden emplearse en otras especialidades médicas (véase Instrumentos de Cirugía y Médicos. Equipos y Suministros de Vestuario de Cirugía y Hospital. Artículos relacionados de fin específico).

6530 Mobiliario, Equipo, Utensilios y Material para Hospitales.

Incluye: Equipos Ortopédicos. Lámparas para Quirófanos. Equipo para Fisioterapia. Esterilizadores. Sillas de Ruedas. Camillas. Camas de Hospital. Equipos de Sujeción.

6532 Artículos de Vestuario de Personal de Cirugía y Hospitales, de Propósito Especial.

Incluye: Sólo los artículos de vestuario requeridos exclusivamente para operaciones en hospitales, e instalaciones médicas y odontológicas, que no formen parte del conjunto funcional de otro elemento clasificado en otra Clase.

Excluye: Artículos de vestuario y material textil de uso general.

6540 Instrumentos Oftalmológicos. Equipos y Accesorios.

Incluye: Máquinas de Corte, Pulimentado y Tallado de Lentes Oftalmológicas. Lentes oftálmicas y Cristales Correctores. Monturas para Gafas. Equipos, Instrumentos y Accesorios Oftalmológicos y Optométricos.

Excluye: Máquinas de Corte, Pulimentado y Tallado ópticos. Juegos Oftalmoscopios y Otoscopios. Instrumentos y Equipos Quirúrgicos que pueden utilizarse en otras especialidades médicas, tales como los elementos de sutura, tampones oculares, artículos de protección ocular, aparatos para aclarado ocular y otros semejantes.

6545 Conjuntos Médicos de Campaña Recargables, Petates y Pertrechos.

Excluye: Conjuntos y estuches que puedan clasificarse lógicamente en otra Clase del Grupo 65, como los Estuche para Picaduras de Insectos; Equipos Otoscopios y Oftalmoscopios; Equipamiento de Prueba y Diagnóstico In Vitro, y otros semejantes.

6550 Substancias para Diagnóstico In Vitro, Reactivos, Estuches y Conjuntos para Pruebas.

Incluye: Las ayudas para realizar diagnósticos in vitro, tales como pastillas de ensayos, platinas portaobjetos, placas de ensayos, papeles reactivos, soluciones para ensayos, estuches y equipos diseñados para análisis cuantitativos y cualitativos in vitro de sangre, orina, materias fecales, etc., para ayuda al diagnóstico médico de enfermedades, mal funcionamiento de órganos corporales, o de otras anormalidades.

Excluye: Las sustancias para los diagnósticos in vivo clasificables en la COA 6505.

3.51. GRUPO 66: INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

Nota: Los conjuntos de infrarrojos (incluyendo subconjuntos y componentes) específicamente diseñados para ser utilizados como o con equipo de laboratorio se clasifican en la Clases de este Grupo. Este Grupo incluye también los computadores (incluyendo los conjuntos de ordenadores, sistemas y componentes) específicamente diseñados para utilizarse con equipos e instrumentos y los equipos de laboratorio.

6605 Instrumentos de Navegación.

Incluye: Círculos Azimutales. Sextantes. Octantes. Brújulas. Tablero para Navegación. Equipo de Corredera Submarina. Indicadores de Posiciones Aéreas. Derivómetros.

6610 Instrumentos de Vuelo.

Incluye: Indicadores de Velocidad del Aire, Indicadores de Velocidad Ascensional, Indicadores de Inclinación y Viraje, Tubos de Pitot, Indicadores Giroscópicos de Horizonte e Indicadores Giroscópicos de Posición.

Excluye: Instrumentos de Navegación (COA 6605).

6615 Mecanismos de Piloto Automático y Componentes Giroscópicos de Aeronaves.

Nota: Se incluyen en esta Clase los componentes giroscópicos de Misiles. Se excluyen los mecanismos giroscópicos completos y los componentes giroscópicos no de aeronaves; ambos se clasifican en la misma clase que las de sus conjuntos superiores.

Incluye: Reguladores de Piloto Automático. Controles Hidráulicos de Giroscopios de Superficie de Inclinación, Viraje y Dirección. Mecanismos de Piloto Automático de Aeronaves y Buques. Equipos de Estabilización Automática de Helicópteros.

Excluye: Dispositivos de Entrenamiento de Piloto Automático (COA 6930). Mecanismos de Piloto Automático, para Misiles (COA 1420).

6620 Instrumentos de Motores.

Nota: Los instrumentos proyectados tanto para ser utilizados con motores como con otros mecanismos no están incluidos en esta Clase, y deben clasificarse en la Clase correspondiente de instrumentos del Grupo 66.

Incluye: Todos los Instrumentos de Motores, incluyendo los de Aviación, Marina y Vehículos Terrestres. Manómetros de Combustible. Manómetros de Admisión. Manómetros de Presión de Aceite. Indicadores de Mezclas Combustibles. Dispositivos de Alarma de Aceite y Combustible.

6625 Instrumentos de Comprobación y Medición de Propiedades Eléctricas y Electrónicas.

Nota: Esta Clase incluye todos los instrumentos de pruebas, eléctricos o electrónicos, de tipo básico, como por ejemplo: amperímetros, voltímetros, óhmetros, multímetros y demás instrumentos similares, incluyendo aquellos que sean de diseño especial. Se excluyen de esta clase aquellos instrumentos para pruebas en cuya definición aparece la expresión "excepto los diseñados específicamente" que no puedan considerarse equipos de pruebas básicos y que sean, por diseño, específicos para uso con armamento nuclear, sistemas de control de tiro, misiles, vehículos motorizados, aeronaves o equipos fotográficos; cada uno de ellos deberá incluirse en la clase más adecuada según esta Guía de Clasificación. Esta clase incluye los equipos de pruebas específicos para comunicaciones, equipos de pruebas infrarrojos específicos para comunicaciones y los equipos de pruebas específicos para equipos de visión nocturna, así como para realizar el mantenimiento de estos equipos de visión nocturna.

Incluye: Conductores y Accesorios de Conductores para Pruebas; Instrumentos de Pruebas diseñados para equipos de comunicaciones; Instrumentos de prueba diseñados para utilizarlos con equipos electrónicos clasificados bajo varios Grupos y Clases.

Excluye: Equipos de Detección Radioactiva.

6630 Instrumentos para Análisis Químicos.

Incluye: Indicadores del Grado de Acidez (pH). Analizadores de Gas. Instrumentos para Medir Alcalinidad. Colorímetros.

Excluye: Equipo Detectores de Gas. Alarmas Manuales de Gas. Productos Químicos. Reactivos y Sustancias para Diagnósticos In Vitro.

6635 Equipo de Comprobación e Inspección de Propiedades Físicas.

Incluye: Equipos de Inspección Destructivos y no Destructivos, como Unidades de Inspección de Rayos Penetrantes Fluorescentes; Unidades de Inspección Magnética; Máquinas Industriales

de Rayos X; Películas de Rayos X Industriales; Tensiómetros; Comprobadores de Dureza de Materiales (Durometros).

Excluye: Herramientas de Medida, Tipo profesional (COA 5210) y Calibres de Inspección y Comprobadores de Precisión (COA 5220).

6636 Cámaras Ambientales y Equipos Relacionados.

Nota: Esta Clase incluye sólo las cámaras ambientales en las que exclusivamente se utilizan pruebas controladas de prestaciones, bajo condiciones simuladas, para determinar los daños físicos y cambios que pueden producirse en las características operativas para equipos y sus componentes, bajo Humedad, Inmersión, Moho, Altitud, Explosión, Choque Térmico, Arena y Polvo, Inflamabilidad y Hermeticidad. Las cámaras ambientales incluidas en esta Clase, proporcionan información considerando la vida en servicio y el comportamiento de los artículos en condiciones de servicio equivalentes a las reales.

Incluye: Cámaras. Túneles Aerodinámicos. Recintos diseñados específicamente para simular las condiciones ambientales. Medidores de Clima Artificial. Medidores de Durabilidad. Equipos diseñados especialmente y componentes exclusivamente relacionados con las cámaras ambientales.

Excluye: Edificios, habitaciones y paneles prefabricados de propósito general (COA 5410); Conjuntos y Equipos para Control Ambiental (COA 4240); Baños (COA 4510); Hornos (COA 7310); Estufas (COA 3630); Equipos de Radiosonda (COA 6660). Cámaras de Descompresión para Buceadores (COA 4220). Cámaras de Descompresión para Entrenamientos de Altitud (COA 6930). Cámaras usadas para Instrucción (COA 6930). Equipos de Comprobación y Prueba (COA 6625). Instrumentos de Análisis Químico (COA 6630); Instrumentos de Medida y Prueba de Propiedades Eléctricas y Electrónicas (COA 6625); Instrumentos Meteorológicos (COA 6660).

6640 Equipo y Accesorios para Laboratorio.

Incluye: Artículos de Vidrio para Laboratorio. Embudos de Laboratorio. Hornos de Laboratorio. Cuentas de Vidrio. Arena Blanca para Laboratorio. Papel Tornasol. Filtros de Papel. Alfileres para Clavar Insectos. Lana de Vidrio de Laboratorios. Mobiliario de Laboratorio, excepto el Dental.

Excluye: Instrumentos comprendidos en otras Clases del Grupo 66. Equipos de Laboratorio Dental. Básculas y Balanzas para Laboratorio. Sustancias y Reactivos para Diagnósticos In Vitro.

6645 Instrumentos para Medir el Tiempo.

Incluye: Relojes de Pared. Relojes de Control de Trabajo. Fechadores. Relojes de Bolsillo. Estampilladores-Fechadores (registro mediante reloj); Relojes de pulsera.

6650 Instrumentos ópticos, Equipos de Prueba, Componentes y Accesorios.

Incluye: Binoculares; Lupas; Microscopios; Periscopios; Telescopios; Elementos de óptica tales como Lentes, Prismas y Placas transparentes; Bancos de óptica y Dispositivos Asociados; Endoscopios de Fibra óptica (No Médicos).

Excluye: Instrumentos de Dirección de Tiro; Instrumentos ópticos para Vigilancia; Instrumentos Fotogramétricos; Octantes; Sextantes; Instrumentos ópticos Integrados con los Equipos de Dirección de Tiro; Instrumentos Oftalmológicos; Equipos Electrónicos de Prueba de Fibra óptica; Endoscopios Médicos.

6655 Instrumentos Geofísicos.

Incluye: Instrumentos Geodésicos, Oceanográficos y Sismográficos.

Excluye: Telescopios.

6660 Instrumentos y Aparatos Meteorológicos.

Incluye: Globos Meteorológicos. Equipo Radiosonda. Sondas Radar.

6665 Instrumentos y Aparatos Detectores de Riesgos.

Incluye: Equipos de Detección de Radioactividad. Equipos Detectores de Gas. Equipos Detectores de Minas Terrestres.

Excluye: Alarmas Manuales de Gas (COA 6350).

6670 Básculas y Balanzas.

Incluye: Básculas y Balanzas de Moneda, Domésticas, Industriales, Postales, y de Laboratorio.

6675 Instrumentos de Cartografía, Delineación y Topografía.

Incluye: Instrumentos de Dibujo, Herramientas de Dibujo; Escalas para Ingeniería y Arquitectura; Niveles; Alidadas; Brújulas; Instrumentos de Fotogrametría. Astrolabios; Jalones de Nivel; Mesa de Planos; Altimetros Topográficos. Teodolitos.

Excluye: Cintas de Agrimensur.

6680 Instrumentos de Medida de Flujos de Líquidos y Gases, Nivel de Líquidos, y medición de Movimientos Mecánicos.

Incluye: Instrumentos de Flotador para Nivel de Líquidos; Cuentarrevoluciones. Velocímetros. Instrumentos y Aparatos para Medida de Revoluciones. Indicadores de Flujo de Oxígeno. Tacómetros, incluyendo Tacómetros para Motores.

Excluye: Instrumentos Combinados (COA 6695); Instrumentos Meteorológicos (COA 6660); y Válvulas de Control Automático (Gr. 48).

6685 Instrumentos de Medida y Control de Presión, Temperatura y Humedad.

Incluye: Termómetros, incluyendo Termómetros para Motores. Manómetros. Termopares. Sondas de Resistencia.

Excluye: Termómetros Clínicos (COA 6515). Interruptores de Presión Diferencial y Termostáticos (COA 5930). Instrumentos Meteorológicos (COA 6660).

6695 Instrumentos Combinados y Diversos.

Incluye: Indicadores de Presión de Flujo de Fluidos. Taxímetros. Dinamómetros.

Excluye: Instrumentos Odontológicos, Médicos, Quirúrgicos y Veterinarios.

3.52. GRUPO 67: EQUIPOS FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRÁFICOS

Nota: Se incluyen los computadores (incluyendo los conjuntos, componentes y sistemas de ordenador) diseñados específicamente para utilizarse con los equipos fotográficos.

6710 Cámaras Cinematográficas.

Incluye: Cámaras para Filmación Aérea y Cámaras Cartográficas.

Excluye: Cámaras de Televisión, No de Aeronaves (COA 5820); Cámaras de Televisión de Aeronaves (COA 5821); Cámaras de Video (COA 5836).

6720 Cámaras Fotográficas.

Incluye: Cámaras Aéreas Cartográficas, Cámaras de Microfilm, Cámaras de Fotocopia y de Estudio.

Excluye: Cámaras Fotográficas de Rayos X (COA 6525) y Máquinas Industriales de Rayos X (COA 6635).

6730 Equipos de Proyección Fotográfica.

Incluye: Pantallas. Proyector de Diapositivas. Proyector de Mapas; y Sistemas Integrados de Visores /Impresores y Almacenaje y búsqueda de Microfichas.

6740 Equipos para Revelado y Copiado Fotográfico.

Incluye: Equipos de Revelado. Amplificadoras. Secadoras. Prensadoras. Cubetas de Lavado.

6750 Materiales Fotográficos.

Incluye: Papel Fotográfico Sensible. Productos Químicos Específicos para Fotografía. Películas Vírgenes. Lámparas Foto flash.

Excluye: Películas de Rayos X (Médicas COA 6525 o Industriales COA 6635). Papeles Electrográficos para Impresión o Copia Directa (Facsimil) (COA 7530).

6760 Equipos y Accesorios Fotográficos.

Incluye: Fotómetros. Trípodes. Filtros. Telémetros. Proyector. Lentes. Equipos de Prueba Específicos para Fotografía.

Excluye: Lámparas (de bombilla) (COA 6240). Lámparas Foto-Flash (COA 6750).

6770 Películas Reveladas.

Incluye: Películas Cinematográficas, Mudas y Sonoras. Películas Fotográficas.

Excluye: Películas de Rayos X (Médicas COA 6525 o Industriales COA 6635). Películas Educativas y de Instrucción (COA 6910). Microfilm Revelados (COA 7670).

6780 Conjuntos. Equipos y Accesorios Relativos a fotografía.

3.53. GRUPO 68: PRODUCTOS QUÍMICOS

Nota: En general, los elementos individuales químicos simples y compuestos no medicinales se clasifican en la Clase 6810. Las mezclas de compuestos químicos o de productos químicos preparados en un medio específico (distinto del agua) son clasificadas generalmente según su empleo en otras Clases distintas a la 6810. Por ejemplo, mientras el compuesto químico DDT, se clasifica en la Clase 6810, el producto insecticida DDT para pulverizar se clasifica en la Clase 6840 "Agentes para combatir plagas y desinfectantes". De igual modo, los artículos que llevan nombres no químicos como Agente de blanqueo, Insecticida y Anticongelante, se clasifican según su empleo en otra Clase distinta de la 6810, mientras que los componentes químicos correspondientes tales como el hipoclorito de sodio, glicol etileno, se clasifican en la Clase 6810. Los productos químicos medicinales se clasifican en la Clase 6505-Productos Farmacéuticos

y Biológicos. Las Substancias para diagnóstico In Vitro, reactivos y Equipos de ensayos se clasifican en la Clase 6550. Se excluyen de este Grupo los líquidos químicos previstos exclusivamente para ser empleados como propulsores (comburentes y carburantes).

6810 Productos Químicos.

Incluye: Disolventes de Nafta. Productos para Potabilizar Agua. Materiales para Curtir, Naturales o Sintéticos. Dextrina y Almidones. Gelatina No Comestible. Acetonas. Combustibles Químicos, a Granel, no de uso exclusivo para Misiles, agua para batería.

Excluye: Productos Químicos Medicinales. Gases. Dextrina para Fundición. Productos Químicos para Fotografía y Radiografía. Sustancias y Reactivos para Diagnósticos In Vitro.

6820 Productos para Teñir.

Incluye: Tintes para Uso doméstico.

6830 Gases Comprimidos y Licuados.

Incluye: Gases Combustibles.

Excluye: Gases Químicos Militares. Gases Medicinales. Botellas para Gas, Vacías y sus Correspondientes Tapas, Válvulas y Piezas de Repuesto.

6840 Agentes Pesticidas y Desinfectantes.

Incluye: Repelentes de Insectos. Fungicidas. Insecticidas. Raticidas. Herbicidas.

Excluye: Desodorantes corporales.

6850 Especialidades Químicas Diversas.

Incluye: Mezclas Antiniebla. Agentes Humectantes. Productos para Grabados Litográficos. Soluciones Químicas para Litografías. Soluciones Anticongelantes.

3.54. GRUPO 69: EQUIPOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Nota: Están incluidos los computadores (incluyen los conjuntos, sistemas y componentes) diseñados específicamente para ser utilizados como o con los instrumentos y ayuda a la instrucción y entrenamiento.

6910 Material de Ayudas a la Enseñanza.

Incluye: Maquetas. Modelos Recortados. Modelos a Escala. Películas para Instrucción. Mapas para Enseñanza. Ayudas para Entrenamiento en Navegación. Ayudas para Entrenamiento en Vuelo Instrumental. Ayudas para Adiestramiento en Instrumentos de Aeronave. Ayudas para Instrucción en Motores. Accesorios para Enseñar a Conducir. Ayudas para Instrucción en Sistemas Hidráulicos. Material para Instrucción en Municiones. Maquetas de proyectiles. Proyectiles Seccionados. Material de Instrucción normalmente usado en clase.

Excluye: Armamento y Munición Simulados para Entrenamiento, Enseñanza, Ejercicios y Prácticas.

6920 Dispositivos para Instrucción y Entrenamiento en Armamento.

Incluye: Entrenadores de Bombardeo; Entrenadores de Tiro; Blancos remolcados; Blancos de Tiro; Equipos para Entrenamiento en Misiles.

Excluye: Aeronaves Blanco; Aeronaves sin piloto para Instrucción, Vigilancia, evaluación de misiles y Reconocimiento Fotográfico; Dispositivos para Entrenamiento en Armamento Atómico; Ayudas para Entrenamiento; Armamento y Munición Simulada para Entrenamiento, Enseñanza, Ejercicios y Prácticas.

6930 Aparatos de Instrucción y Entrenamiento Operacionales.

Incluye: Simuladores de Pilotaje. Aparatos para Instrucción y Entrenamiento con Piloto Automático. Aparatos para Entrenamiento en Manejo del Derivómetro. Aparatos de Instrucción para Navegación Astronómica. Aparatos para Instrucción en Navegación a Estima. Aparatos para Instrucción en Vuelo Instrumental y Aterrizajes. Aparatos de Instrucción para Proyección de Terrenos. Todos los dispositivos de entrenamiento operacional, excepto los de comunicaciones y armamento.

Excluye: Material de Ayuda a la Instrucción.

6940 Dispositivos para Adiestramiento en Transmisiones.

Incluye: Aparatos para Entrenamiento en Radares Supersónicos. Aparatos para Entrenamiento en Navegación por Radar. Aparatos de Entrenamiento en Detección y Búsqueda por Radar. Equipos de Prácticas de Transmisiones en Código.

Excluye: Material de Ayuda a la Instrucción.

3.55. GRUPO 70: EQUIPO PARA EL PROCESO AUTOMÁTICO DE DATOS (INCLUYENDO "FIRMWARE"), "HARDWARE", "SOFTWARE" Y EQUIPOS DE APOYO

7010 Sistema PAD (ADPE, Sistema de Equipos Configurado para Proceso Automático de

Datos) Nota: Grupo de dispositivos electrónicos o electromecánicos, analógicos, numéricos o híbridos, de utilización general, que están interconectados para funcionar como un sistema. Se los suele llamar "sistemas de proceso automático de datos, PAD (ADP)", si bien el término "sistema" no es preciso. Incluye un conjunto de dispositivos que engloba una unidad central de proceso (CPU) y los dispositivos de entrada/salida necesarios, accesorios, dispositivos de medida analógicos, el software y/o la microprogramación necesaria (firmware) para alcanzar los objetivos deseados. También incluye unidades y subconjuntos ensamblados y conectados entre sí en los cuales los dispositivos de entrada/salida, la unidad central de proceso y/o los accesorios constituyen un conjunto o una entidad única. Esta COA incluye las unidades o conjuntos básicos que integran dispositivos diseñados específicamente para formar parte de ese sistema particular.

7020 Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Analógicas.

Nota: Los datos analógicos son una manera de representar una magnitud física que se manifiesta bajo otra forma (p. ej.: el nivel de mercurio de un tubo representa la temperatura en un termómetro, la posición angular de una aguja representa la velocidad en un velocímetro). Esta Clase incluye solamente unidades centrales (CPU) de proceso que aceptan como señales de entrada el equivalente eléctrico de magnitudes físicas tales como caudal, temperatura, presión, posición angular o voltaje y realizan cálculos con los equivalentes eléctricos de estas magnitudes para producir resultados que podrán utilizarse posteriormente.

7021 Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Digitales.

Nota: Se utiliza el término "digital" para describir el proceso de representar números discretos, símbolos y caracteres alfabéticos mediante una combinación de impulsos eléctricos codificados predeterminados. Esta clase incluye, exclusivamente, las unidades centrales de proceso (CPU) que aceptan la información en forma de impulsos digitales. En concreto, aquellos dispositivos capaces de realizar secuencias de operaciones lógicas y aritméticas (un programa) no sólo sobre los datos, sino también sobre el programa almacenado en su memoria interna (storage) sin que intervenga un operador.

7022 Unidades Centrales de Proceso (CPU) para Proceso Automático de Datos, Híbridas.

Nota: El término híbrido hace referencia a que poseen capacidad analógica y digital (tal y como se las ha definido en las Clases 7020 y 7021) y un dispositivo de conversión que permite la intercomunicación de ambas.

7025 Dispositivos de Entrada/Salida para PAD y de Almacenamiento.

Nota: Esta Clase incluye los dispositivos utilizados para controlar y transferir la información hacia y desde un Computador (con sus modificadores). El dispositivo de entrada se utiliza para transferir los datos o las instrucciones hacia el computador. El dispositivo de salida se utiliza para transferir los resultados de proceso desde el computador a los dispositivos periféricos de proceso automático de datos, PAD. Los dispositivos de entrada/salida combinan las funciones descritas anteriormente en el mismo dispositivo. Esta Clase incluye impresoras, pantallas, unidades de disco (magnéticos, ópticos y ópticos flexibles), unidades de cinta, terminales, dispositivos de entrada de datos y unidades de transferencia. También incluye dispositivos de Disco Compacto (CD) óptico utilizados para el almacenamiento y recuperación de datos y firmware.

* Firmware: Programa de computador almacenado en una memoria no volátil (ROM, EEPROM, flash, etc.).

7030 "Software" para PAD.

Nota: Llamamos Software a un conjunto de instrucciones o sentencias que una unidad central de proceso (CPU) puede comprender, de manera que el sistema de equipos de PAD (ADPE) ejecuta una o varias operaciones o también, un conjunto de datos expresados de manera que un ordenador puede comprenderlos y operar con ellos.

Incluye: Programas del sistema, tales como sistemas operativos, programas ensambladores, programas compiladores, rutinas de ejecución, interpretación y traducción; programas de utilidad, tales como programas de ordenación/fusión, de conversión de medios o de diagnósticos para mantenimiento. Programas de aplicación, tales como programas para pago de nóminas, control de inventario y análisis técnicos.

Excluye: Software diseñado para satisfacer las necesidades de un usuario particular según una serie de especificaciones oficiales, o para ser utilizado con un equipo de PAD (ADPE) que deba clasificarse bajo otro Grupo distinto al 70. También excluye los manuales de operación y los manuales para los programadores, los cuales deben clasificarse bajo el Grupo 76.

7035 Equipos de Apoyo para PAD (ADP).

Nota: Esta Clase incluye dispositivos y unidades de control asociadas a ellos que se han diseñado para utilizarlos junto con un equipo de PAD (ADPE) pero no son parte integrante de la configuración en sí misma. Los equipos de apoyo incluyen equipos de comprobación, certificado y limpieza de cintas magnéticas, equipos de comprobación, certificado y limpieza de discos, rebobinadoras, empalmadoras, encartadores y dispositivos de ordenación de tarjetas. Están incluidas en esta Clase las unidades completas y componentes de equipos relacionados de uso general disponibles comercialmente y que no han sido especialmente diseñados para formar parte de un sistema, como por ejemplo, un sistema de armas, un sistema de control, un sistema de procesamiento de imágenes digitales, un sistema de misiles, un sistema de comunicaciones o un

sistema de navegación. También se incluyen los sistemas de control secundario y los componentes no diseñados específicamente para usarse con los controles de proceso como los utilizados en las operaciones de procesamiento realizadas por máquinas herramientas automáticas en las que el caudal, la presión, la temperatura y otros parámetros similares, se controlan mediante la regulación del instrumental instalado en ellas.

7040 Equipos para Tarjetas Perforadas.

Incluye: Las intercaladora, perforadoras, tabuladoras, verificadoras, reproductoras, interpretadoras y las sumadoras de perforaciones.

Excluye: Las máquinas accionadas por tarjetas perforadas diseñadas para ser utilizadas con un sistema de tratamiento automático de datos.

7042 Dispositivos de Control para Mini y Microcomputadores.

Incluye: Mini o microcomputadores utilizados como mecanismos de control en donde la tecnología de computación es esencial en el control, monitorizado, medida y dirección de procesos, dispositivos, instrumentos u otros equipos.

Excluye: Dispositivos de mando para mini y microcomputadores específicamente diseñados para utilizarse en y/ o como parte integral de sistemas de nivel superior, p.e., sistemas de dirección tiro de aeronaves, máquinas-herramientas de control numérico, equipos de impresión de secuencia controlada, instrumentos para medida de desplazamiento, equipos de sistemas para la información de oficina y similares.

7045 Suministros para PAD (ADP).

Nota: Esta Clase incluye bandas de cierre para cintas de proceso automático de datos (PAD), bobinas y ejes, cajas de transporte, envases para cintas y otros artículos similares. También incluye todos los medios de registro magnético vírgenes diseñados para utilizarlos con equipos para proceso automático de datos, como cintas magnéticas, cassettes, discos y disquetes. Incluye también los Discos Ópticos utilizados para almacenar datos.

7050 Componentes para PAD (ADP).

Nota: Esta Clase incluye los Conjuntos de Componentes que forman parte de los dispositivos de proceso de datos analógicos, digitales o híbridos. No se incluyen bajo esta Clase aquellos artículos para los que existan COA específicas. La estructura del 33H2 permite la existencia de una única clase para estos artículos.

3.56. GRUPO 71: MOBILIARIO

7105 Mobiliario Doméstico.

Incluye: Somieres de Muelles, Desnudos (Completamente Metálicos). Sillas Plegables. Mobiliario de Campamento. Espejos de Pared o para Muebles. Ceniceros sobre Soporte.

Excluye: Camas y Somieres de Hospital. Ceniceros normales. Colchones de Muelles. Somieres Cubiertos (Tapizados).

7110 Mobiliario de Oficina.

Incluye: Archivadores. Cajas Fuertes. Equipos de Registro. Mobiliarios de Oficinas de Correos. Mobiliario para Escuelas. Encerados, Pizarras.

Excluye: Cajas Fuertes para Protección de Películas Dentales de Rayos X. Equipo de Registro Visible.

7125 Armarios, Gavetas, Aparadores y Estanterías.

Incluye: Armarios de Cocina. Estanterías por Elementos.

Excluye: Zapateros. Archivadores.

7195 Mobiliario Diverso y Accesorios.

Incluye: Muebles de Piedra, Arcilla y Hormigón. Mobiliario para Teatros y Auditorios. Mobiliario para Biblioteca. Mostradores de Caja.

3.57. GRUPO 72: ARTÍCULOS DE USO DOMÉSTICO Y COMERCIAL

7210 Accesorios de Uso Doméstico.

Incluye: Accesorios Domésticos de Material Textil, Plástico, Papel, Goma y otros materiales. Sábanas. Almohadas. Mantas y Ropa de Cama. Mosquiteros. Manteles. Toallas. Mantas de Viaje. Colchones. Somieres Tapizados de Fábrica. Juegos de Colchón y Somier.

Excluye: Artículos para cubrir los suelos (Linóleo, Alfombras, Felpudos). Cortinas. Tapicerías. Servilletas de Papel. Pañerías. Somieres Desnudos (Totalmente Metálicos).

7220 Materiales para Recubrimientos de Suelos.

Incluye: Linóleo; Baldosas de Goma y Asfalto; Alfombras; Esteras; Felpudos.

Excluye: Esterillas para Vehículos.

7230 Cortinajes, Toldos y Visillos.

Incluye: Cortinas; Dispositivos Metálicos Específicos y Accesorios para Cortinas, Persianas y Visillos de Ventanas.

7240 Recipientes para Uso Comercial y Doméstico.

Incluye: Cubos para Desperdicios; Regaderas; Cestos para Ropa; Cestas Domésticas; Bolsas de Uso General para Tejidos.

7290 Accesorios Varios Comerciales y Domésticos.

Incluye: Juegos y Utensilios para Chimenea. Jarrones y Urnas. Máquinas de Coser de Uso Doméstico.

3.58. GRUPO 73: MATERIAL DE COCINA Y COMEDOR

7310 Equipos de Cocinado, Calentamiento y Servicio.

Nota: Esta Clase incluye los equipos utilizados para calentar y/ o enfriar los alimentos, y los que se utilizan para presentar y servir los alimentos.

Incluye: Mesas para Calentar y/ o Refrigerar, Fijas o Móviles. Carritos de Servicio. Hornos Fijos y Móviles de Campaña. Tostadores. Parrillas. Equipos Específicos para Cocinado de Alimentos para Aeronaves, Barcos y Ferrocarriles. Utensilios con Dispositivos para Calentar Acoplado. Muebles y Vitrinas para Cafeterías. Sifones de Soda. Distribuidores de Leche, Sodas y/ o Helados. Instalaciones para Servicio de Comidas, Calientes o Refrigeradas. Dispositivos para Gasear Agua. Otros tipos de equipos para refrigerar alimentos usados en cafeterías, comedores y similares.

Excluye: Carritos que no sean de servicio. Equipos Frigoríficos para Servicios de Mantenimiento. Equipos de Refrigeración Comerciales, o Profesionales y Científicos. Fuentes para Beber. (Ver Clase 4110 para artículos excluidos de la Clase 7310).

7320 Equipos y Utensilios de Cocina.

Incluye: Máquinas Lavaplatos. Máquinas Cortadoras. Mezcladoras de Alimentos. Carrillos diseñados específicamente para uso en Cocinas y Comedores. Batidoras.

Excluye: Fregaderos. Carrillos de Servir (ver Clase 7310, para Carrillos de Servir Alimentos).

7330 Utensilios y Accesorios Manuales para Cocina.

Incluye: Cacerolas. Sartenes. Abrelatas. Ralladoras. Trituradores. Partidores. Jarras y Botes Termo.

Excluye: Utensilios con Unidades de Calentamiento Incorporadas (Autocalentadores). Cuchillos. Tenedores. Cucharas.

7340 Cubiertos.

Incluye: Cuchillos. Tenedores. Cucharas. Cuchillos de Monte (Navajas).

7350 Vajilla de Mesa.

Incluye: Vajilla de Porcelana y Loza. Cristalería. Platos y Tazas de Papel.

7360 Juegos, Equipo y Conjunto de Accesorios para Preparación y Servicio de Alimentos.

3.59. GRUPO 74: MÁQUINAS DE OFICINAS, EQUIPOS DE ARCHIVO VISIBLE Y EQUIPOS PARA PROCESO DE TEXTO

7420 Máquinas de Contabilidad y Calculadoras.

Incluye: Máquinas de Contabilidad y Cálculo y Calculadoras Electrónicas.

Excluye: Máquinas de Sistemas de Fichas Perforadas; Máquinas o dispositivos que pueden ser aplicados a una variedad de problemas mediante la ejecución interna de una serie de instrucciones, no limitadas a las específicas del teclado, pero controladas por un lenguaje de proceso de datos de uso general.

7430 Máquinas de Escritura y Composición de Oficina.

Incluye: Máquinas de escribir y composición de Oficinas, con funciones eléctricas / electrónicas incorporadas, tales como alineación de márgenes, encabezamientos, centrado y operaciones similares.

Excluye: Máquinas de escribir y composición diseñadas en principio para utilizarse como componentes de un sistema de PAD (APDE), o que son programables por el usuario y que pueden aplicarse a una variedad de aplicaciones mediante la ejecución interna de una serie de instrucciones, que no se limitan sólo a las funciones específicas del teclado, pero controladas por alguna forma de un lenguaje de procesamiento de uso general.

7435 Equipos y Sistemas de Tratamiento de Información de Oficinas.

Incluye: Sistemas controlados por miniordenadores y microordenadores, específicamente diseñados para procesos programables por el usuario y aplicados a la información de oficinas. Equipos periféricos conectados. Máquinas de escribir repetidoras automáticas. Máquinas de escribir para edición de textos con presentación en pantalla.

Excluye: Equipos de propósito general de TAD (ADPE), diseñado en principio para utilizarse a través de la ejecución interna de una serie de instrucciones, no limitadas a las funciones específicas de teclado, sino que son controladas por un lenguaje informático de uso general, procesan una serie de aplicaciones como gestión financiera, logística, científicas, de comunicaciones, y otras similares.

7450 Máquinas de Oficina, Registradoras y Reproductoras de Sonido.

Incluye: Máquinas de Dictado. Máquinas de Transcripción. Máquinas Combinadas de Dictado y Transcripción.

Excluye: Máquinas de Registro tipo comunicación y Reproducción de Sonido.

7460 Equipo de Archivo Visible.

Incluye: Equipo de archivo visible de accionamiento, mecánico o manual; Archivadores de fichas, rotativos o fijos; Componentes específicos, tales como Cestas de Alambre, Soportes,

Placas de Cubierta, Alambres de Detención y Topes Acanalados; Paneles Ciegos; Dispositivos y sistemas diseñados especialmente para almacenamiento y recuperación automática de documentos copiados en papel. Para los sistemas de recuperación automática de microformatos con visor o visor / impresora integrados, ver la Clase 6730.

7490 Máquinas de Oficina Diversas.

Incluye: Máquinas de Direcciones. Máquinas para Cheques. Máquinas para manejo de Moneda. Máquinas para Contar Monedas. Máquinas de Franquear.

Excluye: Afiladores de Lápices. Grapadoras de Oficinas. Multicopistas.

3.60. GRUPO 75: MATERIAL DE ESCRITORIO

7510 Suministros de Oficinas.

Incluye: Lápices. Borradores. Portafolios. Tinta para Escribir. Tinta de Imprimir. Sujetapapeles. Lapiceros. Portaplumas y Plumas. Reglas de Oficina. Accesorios de Dibujo. Cinta Adhesiva.

Excluye: Objetos de Oficina. Plumas Estilográficas. Pinceles de Pintura. Bolígrafos. Papelería. Clasificadores. Lápices mecánicos.

7520 Objetos y Accesorios para Oficina.

Incluye: Portacopias. Plumas Estilográficas y Juegos de Escritorio. Sacapuntas. Taladradoras. Grapadoras de Oficina. Accesorios para Artistas, tales como Caballetes, Pulverizadores. Reglas de Cálculo.

7530 Impresos de Papelería y Registro.

Incluye: Impresos de Negocios. Libros de Registro. Impresos para Cálculos de Inspección. Tarjetas para Máquinas Contables Eléctricas. Impresos aprobados para uso dentro de organismos oficiales.

Excluye: Formularios generales normalizados de uso oficial.

7540 Impresos Normalizados.

Incluye: Solo los impresos normalizados, aprobados para uso oficial.

Excluye: Formatos impresos propios para uso dentro de organismos oficiales.

3.61. GRUPO 76: LIBROS, MAPAS Y OTRAS PUBLICACIONES

7610 Libros y Folletos.

Incluye: Libros y Folletos Técnicos y No Técnicos. Reglamentos. Manuales de Instrucción. Órdenes e Instrucciones Técnicas.

Excluye: Partituras y Libretos de Música. Publicaciones Periódicas. Biblias.

7630 Periódicos y Publicaciones Periódicas.

7640 Mapas, Atlas, Cartas de Navegación y Esferas Terrestres.

Excluye: Mapas para Instrucción.

7641 Mapas Aeronáuticos. Cartas y Productos Geodésicos.

7642 Mapas Hidrográficos. Cartas y Productos Geodésicos.

7643 Mapas Topográficos. Cartas y Productos Geodésicos.

7644 Mapas Digitales. Cartas y Productos Geodésicos.

7650 Dibujos, Normas y Especificaciones.

Incluye: Normas y Especificaciones Oficiales.

7660 Partituras y Libros de Música.

Excluye: Libros de Himnos y Cantos Litúrgicos.

7670 Microfilm, Revelados.

7690 Material Impreso Diverso.

Incluye: Calcomanías. Carteles Impresos. Etiquetas Impresas.

Excluye: Partituras y Libros de Música.

3.62. GRUPO 77: INSTRUMENTOS MUSICALES, GRAMÓFONOS Y RADIO RECEPTORES TIPO DOMÉSTICO

7710 Instrumentos Musicales.

Nota: Esta Clase incluye sólo instrumentos musicales completos. Los conjuntos, piezas, suplementos o accesorios para su uso en o con instrumentos de música se clasifican en otra Clase diferente a ésta.

Excluye: Gramófonos; Receptores de Radio; Aparatos de Televisión.

7720 Piezas y Accesorios para Instrumentos de Música.

Incluye: Estuches de Instrumentos; Pupitres (Atriles) de Música; Diapasones.

7730 Gramófonos, Receptores de Radio y Aparatos de Televisión Tipo doméstico.

Nota: Esta Clase incluye sólo gramófonos, receptores de radio y televisión de uso doméstico, completos. Los conjuntos, piezas, complementos o accesorios para su empleo en o con los artículos indicados se clasifican en otras Clases distintas a ésta.

Incluye: Aparatos Combinados.

Excluye: Gramófonos de Funcionamiento por Monedas ("juke-box"). Grabadores para Radio y Cintas.

7735 Piezas y accesorios de Fonógrafos, Radios, y Equipo Televisión.

Incluye: Microteléfonos de Control Remoto

Excluye: Baterías (COA 6135/6140), Cargador, Baterías (COA 6130), Auriculares (COA 5965), Micrófono (COA 5965), Fuente / Adaptador de Alimentación (COA 6130), y Altavoces (COA 5965).

7740 Discos, Cintas Magnetofónicas.

Excluye: Discos y Cintas para Ayuda a la Instrucción.

3.63. GRUPO 78: EQUIPOS DE DEPORTES Y RECREO

7810 Equipos de Atletismo y Deporte.

Incluye: Equipo de Béisbol; Baloncesto; Guantes de Boxeo; Caretas de Esgrima; Aparejos de Pescar, No Profesionales; Bolas y Balones; Protectores de Piernas de Jockey.

Excluye: Vestuario de Atletismo y de Deporte.

7820 Juegos, Juguetes y Artículos sobre Ruedas.

Incluye: Coches de Niños. Tableros de Ajedrez. Cohechitos de Muñecas. Muñecas. Barajas. Bicicletas. Artículos para manualidades (costureros, mecanos, etc.), que no pueden ser clasificados en otras Clases.

7830 Equipos de Recreo y Gimnasia.

Incluye: Toboganes. Columpios. Equipamientos de Casetas de Tiro y Parque de Atracciones. Equipo para Patios y Recreos. Gimnasios. Billares y Mesas de Juegos y Equipos. Equipo de Gimnasio.

3.64. GRUPO 79: EQUIPOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

7910 Enceradoras y Aspiradoras.

Incluye: Aspiradores Industriales y Domésticos. Barredoras Mecánicas de Alfombras.

Excluye: Aspiradores Autopropulsados y de Remolque.

7920 Escobas, Cepillos, Esponjas y Fregonas.

Incluye: Rasquetas. Escobillas.

Excluye: Cepillos para Cabello. Cepillos de Dientes. Pinceles para Artistas y Pintores.

7930 Productos y Preparados para Limpiar y Abrillantar.

Incluye: Polvos para Fregar. Productos para Lavado. Detergentes. Jabón No de Tocador. Ceras y Pulimentos Domésticos y de Automóviles.

Excluye: Jabón de Afeitar. Jabón de Tocador. Productos Abrasivos para Pulimentar o Abrillantar. Abrasivos para Acabado de Metales. Detergentes Quirúrgicos.

3.65. GRUPO 80: BROCHAS, PINTURAS, SELLANTES Y ADHESIVOS

8010 Pinturas, Pastas, Barnices y Productos Relacionados.

Incluye: Pinturas al Agua. Pintura al Aceite y Látex. Secantes. Pinturas de Imprimación. Lacas. Pinturas Tapaporos. Pigmentos Colorantes. Tintes. Trementina. Decapantes.

Excluye: Acetona. Masillas para Pared y Madera

8020 Pintura y Pinceles de Artistas.

Excluye: Pulverizadores.

8030 Productos para Revestimiento y Conservación.

Incluye: Productos Resistentes al Fuego; Productos Resistentes al Agua, Impermeabilizantes; Productos Anticorrosivos; Productos de Mantenimiento de Correaes; Productos Antiagarrotadores (Antigripantes); Productos para Calafatear y Vitricular; Masillas para Pared y Madera

Excluye: Productos para Conservación de Alimentos.

8040 Adhesivos.

Incluye: Colas de Gelatina. Colas de Pescado. Aprestos. Cementos Adhesivos.

3.66. GRUPO 81: ENVASES, EMBALAJES, CONTENEDORES, Y MATERIALES DE EMPAQUETADO

Nota: Todo estuche, funda, caja, cartucho, saco u otra Clase de envase, que se haya diseñado específicamente para la ubicación de un juego completo, colección, conjunto de accesorios o de un artículo individual (con o sin accesorios o repuestos), para protegerlo cuando no se utiliza, o por conveniencia del usuario, se ha de clasificar en la misma Clase que el artículo o artículos para los que se ha proyectado. Sin embargo, cuando el estuche, funda, caja, cartucho, saco u otra Clase de envase se han proyectado para su protección durante el transporte, se clasifica en el Grupo 81.

8105 Bolsas Diversas y Envoltorios.

Incluye: Envueltas para Protección y Transporte. Forros para Bolsas y Envueltas. Sacos de Papel y Textiles para Transporte. Cierres para Bolsas y Envueltas.

8110 Bidones y Latas.

Incluye: Barriles. Recipientes para Almacenaje y Envío. Tubos Plegables. Tubos para Correo. Cierres para Bidones y Latas.

8115 Cajones, Cajas, Cartonajes, Jaulas y Bastidores.

Incluye: Cajas para Calzado. Cajas de Botellas. Cajas para Píldoras. Cajas para Piano. Cajas para Motores. Cajas para Visor de Bombardeo.

Excluye: Cajas especiales, embalajes y contenedores diseñados en principio para transporte, almacenaje y mantenimiento de munición, armamento nuclear, explosivos, misiles, agentes químicos de guerra; y los contenedores reparables /reutilizables diseñados para un equipo

específico, tales como los "Contenedores de Transporte y Almacenaje" para componentes de aeronave, vehículos espaciales, automóviles, buques, equipos de comunicación terrestre.

8120 Botellas Metálicas para Gas, Comerciales e Industriales.

Excluye: Recipientes de gas a presión, cargadas y artículos relativos a sistemas tanto móviles como fijos de distribución de gases y de gases licuados. Todos los componentes de los sistemas de distribución de gas se clasifican por su "aplicación" o "función" con el equipo final para el cual hayan sido diseñados.

8125 Botellas y Vasijas.

Incluye: Cántaros y Damajuanas (Bombonas) de Transporte. Ampollas.

8130 Carretes y Bobinas.

8135 Materiales de Envasado, Empaquetado y Embalaje a Granel.

Incluye: Papel de Envolver. Papel Impermeable para Envolver. Viruta para Embalar. Borra para Embalaje. Papel Corrugado. Flejes para Embalar. Cierres para Embalajes. Etiquetas para Transporte. Cintas de Papel Engomado. Separadores. Forros para Cajas. Grapas para Embalaje. Alambre para Embalaje. Almohadillados Prefabricados.

Excluye: Adhesivos. Papel de Aluminio que no se utilice para manipulación de Alimentos.

8140 Envases, Embalajes y Contenedores Especiales para Munición Convencional y Nuclear.

Nota: Esta Clase incluye solo los envases y accesorios diseñados específicamente para el almacenaje, manejo y transporte de las municiones, explosivos y agentes químicos de guerra.

Incluye: Todos los contenedores y aditamentos para transporte y almacenaje diseñados específicamente para misiles, partes del misil, cabezas de guerra de misil y otros componentes del mismo.

Excluye: Contenedores para Fines Generales. Contenedores reutilizables /reparables especialmente diseñados para el transporte y almacenaje de componentes de aeronave, vehículos espaciales, vehículos automóviles, embarcaciones y equipos de comunicaciones terrestres.

8145 Contenedores Especiales para Transporte y Almacenaje.

Nota: Esta Clase incluye sólo los contenedores reutilizables y reparables especialmente diseñados para equipos de transporte y almacenaje. Ej. Contenedores de transporte y almacenaje para componentes de aeronaves, vehículos espaciales, vehículos automóviles, embarcaciones, equipos de comunicación terrestre.

Incluye: Los componentes peculiares especialmente diseñados (no clasificables de otra forma) para contenedores de transporte y almacenaje especiales indicados en esta Clase.

Excluye: Contenedores de uso general. Contenedores diseñados especialmente para municiones clásicas y nucleares, explosivos, agentes químicos y los componentes de misiles. Se excluyen los artículos para los cuales existe una clasificación más definida. El 33H2 permite que los artículos de esta Clase sólo puedan clasificarse en una.

3.67. GRUPO 83: TEXTILES, CUEROS, PIELES, MATERIALES PARA CALZADOS TIENDAS DE CAMPAÑA. BANDERAS

8305 Productos Textiles.

Nota: Esta Clase incluye sólo telas a granel (piezas o rollos). Se excluyen telas precortadas o preparadas, las cuales están clasificadas en la misma Clase que el artículo o artículos para el que fueron diseñadas, o en otra Clase más apropiada, si la hubiere.

Incluye: Tejidos de Lona. Tejidos de Materias Plásticas. Feltros. Mallas de Plástico y Textiles (Redes). Hules. Trapos.

Excluye: Alfombras.

8310 Hilos de Coser y Tejer.

8315 Artículos de Mercería.

Incluye: Botones; Alfileres; Agujas; Hombreras; Bordados; Bastidores para Bordados y Trabajos de Aguja; Costureros; Redecillas para Cabello.

Excluye: Hilos. Hebillas de Uso General.

8320 Materiales para Almohadillado y Rellenado.

Incluye: Plumas y Plumones Tratados. Guata. Algodón para Acolchado y Guateado. Miraguano.

Excluye: Plumas y Plumones sin Tratar.

8325 Pielés.

Nota: Esta Clase incluye solo pieles en pieza. Se excluyen de ella las pieles cortadas o preparadas para una aplicación específica. Tales artículos se clasifican en la misma Clase que el artículo para el que se diseñaron o en otra Clase más apropiada.

Incluye: Bandas de Piel. "Cortes" de Piel. Alfombras de Piel.

8330 Cueros.

Incluye: Cueros para Confección de Trajes. Charol. Cueros para Guantes. Cueros para Calzado. Cueros para Tapizar. Cueros para Usos Industriales.

Excluye: Correaje. Material de Zapatería.

8335 Material de Zapatería, Suelas.

Incluye: Hormas. Tacones. Cordones. Suelas y Plantillas. Contrafuertes.

8340 Tiendas y Toldos Impermeabilizados.

Nota: Las fundas fabricadas que se han diseñado específicamente para un equipo individual, se excluyen de esta Clase y se clasifican en las mismas Clases que los artículos para los que son diseñados, o en otra Clase que sea más apropiadas.

Incluye: Clavijas. Mástiles de Tiendas. Cubiertas de aplicaciones múltiples tejidas o no tejidas en telar para instalaciones desmontables.

8345 Banderas. Gallardetes.

Incluye: Banderas de Señales. Astas de Banderas. Banderas de Mando. Enseñas. Bandas Porta-Banderas. Terminaciones de Mástil (Regatones - Puntas de lanza). Banderas Semáforo.

3.68. GRUPO 84: VESTUARIO, EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS

Nota: En los casos en que los artículos de vestuario estuvieran previstos para uso indistinto por hombres o mujeres se clasificarán en la Clase correspondiente a la de "hombres".

8405 Prendas Exteriores para Hombres.

Incluye: Uniformes Militares y No Militares. Trajes de Paisano. Prendas de Cabeza. Vestuario de Trabajo (Corrientes, Sin Protección). Camisas. Pantalones. Chaquetas.

Excluye: Los artículos incluidos en otras Clases, tales como el Vestuario para Fines Específicos. Cascos de Acero y de Plástico. Vestuario de Seguridad. Guantes. Calzado.

8410 Prendas Exteriores para Mujeres.

Incluye: Uniformes Militares y No Militares. Trajes de Civil. Prendas de Cabeza. Vestuario de Trabajo. (Corrientes, Sin protección). Camisas. Faldas. Blusas.

Excluye: Los artículos incluidos en otras Clases, tales como el Vestuario para Fines Específicos. Cascos de Acero y Plástico. Vestuario de Seguridad. Guantes. Calzado.

8415 Vestuario para Fines Específicos.

Nota: Esta Clase comprende trajes de vuelo clásicos de invierno, verano, y entretiempo, con sus correspondientes elementos. Se excluyen de esta Clase los trajes de vuelo específicos antirradiactivo, antigravedad, de presión parcial y gran presión con sus elementos de vuelo y componentes especiales.

Incluye: Prendas de Cabeza para Fines Específicos, incluyendo Cascos, excepto los de Protección Balística; Trajes de Protección y Seguridad; Vestuario de Deporte. Guantes de Seguridad, de Protección y de Trabajo; Trajes de Intemperie para Cubierta de Submarino; Elementos de Traje de Vuelo, tanto para Vuelo Clásico como Especial.

Excluye: Guantes de Deporte y Atletismo. Calzado de Deporte. Calzado de Seguridad. Coraza personal; Vestuario Especial de Hospital y Quirúrgico; Excluye el vestuario de propósito especial cuyo principal fin es la protección contra balas y explosiones.

8420 Ropa Interior y de Noche para Hombres.

8425 Ropa Interior y de Noche para Mujeres.

Incluye: Corsés y fajas.

8430 Calzado para Hombres.

Incluye: Calzado de Goma. Calzado de Deporte. Calzado de Protección y Seguridad. Calzado de Cubierta para Submarinos.

8435 Calzado para Mujeres.

Incluye: Calzado de Goma. Calzado de Deporte. Calzado de Protección y Seguridad.

8440 Prendas de Punto. Guantería y Artículos Accesorios de Vestuario para Hombres.

Incluye: Pañuelos. Tirantes. Ligas. Cinturones. Polainas, No de Tipo Seguridad. Guantes de Vestir.

8445 Prendas de Punto. Guantería y Artículos Accesorios de Vestuario para Mujeres.

Incluye: Pañuelos. Ligueros. Cinturones. Pañuelos de cuello. Bolsos. Polainas, No de Tipo Seguridad. Guantes de Vestir.

8450 Prendas y accesorios de vestir para chicos y niños.

Incluye: Zapatos. Trajes. Vestidos. Prendas de Cabeza. Guantes. Ropa Interior. Prendas de Dormir.

8455 Distintivos e Insignias.

Nota: Esta Clase incluye solo los artículos de uso personal.

Excluye: Insignias No Personales.

8460 Equipaje.

Incluye: Cajas para Calzado. Carteras de Mano. Baúles. Maletas.

Excluye: Saco Petate, Mochilas.

8465 Equipos Individuales.

Incluye: Sacos Petates. Mochilas. Cananas. Cintos para Pistolas. Manoplas. Bolsa de Viaje. Sacos de Dormir. Morrales. Alforjas. Gafas de Sol. Botas de Esquiar. Sables con Vaina. Raquetas. Esquíes.

Excluye: Artículos de Aseo. Equipo de Rancho Individual. Sacos Utilitarios de Tejido.

8470 Prendas de Protección Individual, Blindadas.

Incluye: Prendas específicas diseñadas para protección o blindaje personal.

Excluye: Toda ropa específica de vuelo y accesorios que pudieran tener como funciones secundarias las propiedades de protección contra balas y explosiones. Excluye, pues, todo vestuario específico cuya función principal sea distinta a la de protección contra balas y explosiones.

8475 Ropa Específica de Vuelo y Accesorios.

Incluye: La ropa Anti-Radioactividad, Anti-Gravedad, de Presión Parcial o de Presión Total, y sus Componentes Específicos, incluyendo los Cascos Protectores No Presurizados, Dispositivos Protectores de Ojos, y Elementos con Prestaciones de Atenuación Sonora.

Excluye: Equipos de Vuelo Convencionales para Invierno, Verano y Entretiempo, así como los componentes utilizados con ellos. Componentes diseñados para uso con ambos, los conjuntos de Vestuario de Vuelo Convencional y Especializado.

3.69. GRUPO 85: PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR

Nota: Se excluyen de este Grupo los cosméticos medicinales y productos de tocador que se hayan considerado medicina o droga medicinal, según la Ley. Para cosméticos y productos de tocador medicinales ver la Clase 6508.

8510 Perfumes, Preparados y Polvos de Tocador.

Incluye: Colonias. Cosméticos. Desodorantes. Depilatorios. Colonias de Baño.

8520 Jabón de Tocador. Cremas de Afeitar y Dentífricos.

Incluye: Pasta de Dientes. Crema de Afeitar.

Excluye: Jabones Medicinales.

8530 Artículos para Aseo Personal.

Incluye: Cepillos de Cabello. Cepillos de Uñas. Limas de Uñas. Cepillos de Dientes. Instrumentos de Manicura y Pedicura. Navajas y Hojas de Afeitar.

Excluye: Sedas para Uso Dental.

8540 Productos de Papel para Aseo.

Incluye: Toallas o Servilletas de Celulosa Desmaquilladoras. Fundas o Tapa de Papel para Asiento de Aseos. Papel higiénico. Servilletas de Papel. Mantelerías.

Excluye: Dispositivos para Toallas de Papel. Platos y Vasos de papel.

3.70. GRUPO 87: APROVISIONAMIENTOS AGRÍCOLAS

8710 Forraje y Alimentos para Animales.

Incluye: Heno. Alimentos Preparados para Ganado; Paja; Comida para Animales de Zoológico.

8720 Fertilizantes.

Incluye: Fertilizantes Naturales y Sintéticos. Musgo de Pantano. Abonos Orgánicos (Estiércol).

8730 Semillas y Germinadores.

Incluye: Flores Cortadas.

3.71. GRUPO 88: ANIMALES VIVOS

8810 Animales Vivos Criados para Alimentación.

8820 Animales Vivos No Criados para Alimentación.

3.72. GRUPO 89: VÍVERES Y PROVISIONES

Nota: Aquellos artículos alimenticios que sean preparados específicamente para uso dietético se clasifican en la Clase 8940. Los alimentos no dietéticos, incluso si llevan el mismo nombre aprobado que los alimentos dietéticos correspondientes, se clasifican en Clases distintas a la 8940.

8905 Carnes, pollería y Pescado.

Incluye: Aves de Caza. Mariscos. Embutidos.

8910 Productos Lácteos y Huevos.

Incluye: Helados. Flan o Natilla Congelada. Helados Combinados, Cuajo, Leche.

8915 Frutas y Hortalizas.

Incluye: Alubias Preparadas. Jugos de Frutas y Legumbres.

8920 Productos Cereales y de Panadería.

Incluye: Harinas. Harinas Preparadas. Cereales Preparados. Pastas Alimenticias.

8925 Azúcar. Confitería y Frutos Secos.

Incluye: Dulces. Gelatinas Comestibles. Goma de Mascar. Miel. Jarabe de Arce. Bombones.

8930 Compotas, jaleas y Conservas de Frutas.

8935 Sopas y Caldos.

8940 Alimentos Dietéticos y Preparados Alimenticios Específicos.

Incluye: Alimentos para Bebés. Patatas Fritas. Tartas y Pasteles.

8945 Aceites y Grasas Alimenticias.

8950 Condimentos y Productos Similares.

Incluye: Preparados para Ensalada. Especies. Condimentos. Extractos Aromáticos. Levaduras. Aceitunas.

8955 Café, Té y Cacao.

Incluye: Derivados y Sucedáneos. Hierva Mate. Achicoria.

8960 Bebidas No Alcohólicas.

Incluye: Bebidas Refrescantes. Hielo.

8965 Bebidas alcohólicas.

Incluye: Cerveza. Whisky. Vino. Licores.

Excluye: Vino de Misa y Bebidas Alcohólicas para Uso Medicinal.

8970 Paquetes de Alimentos Compuestos.

Incluye: Paquetes y Raciones de Supervivencia. Raciones para Misiones Específicas.

8975 Productos del Tabaco.

Tabaco para Aspirar. Cigarrillos. Cigarros (Puros).

3.72. GRUPO 91: COMBUSTIBLES. LUBRICANTES, ACEITES Y CERAS

9110 Combustibles sólidos.

Incluye: Compuestos en Tabletas para Calentar Raciones. Leña. Carbón Vegetal. Briquetas. Coque.

911001 Carbon

911002 Table de combustible

911003 Briquetas (madera aglomerada)

911004 Coquete

Excluye: Turba.

9130 Combustibles y Propulsantes Líquidos, a Base de Petróleo.

Nota: Esta Clase comprende propulsantes líquidos con un porcentaje de Petróleo superior al 50%.

Incluye: Toda Clase de Gasolinas de Aviación; Combustible para Motores a Reacción JP-1, 3, 4 y 5. Gasolina para Automóviles y Vehículos de Combate (todos los tipos y grados). Propulsantes Líquidos a Granel. Propulsantes Líquidos, en cantidad y calidad determinada y envasados en recipientes rellenables.

913001 Gasolina Motor regular o corriente

913002 Gasolina Motor Extra

913003 Combustible Jet A-1, turbocombustible o turbosina

913004 AVGAS 100/130

913005 Combustible C-10

913006 MOGAS 97/98 (A.R.T)

913007 Combustible JP-4

913008 AVGAS 100LL (A.R.T)

Excluye: Propulsantes Sólidos. Propulsantes Líquidos envasados en recipientes no recuperables que forman parte integrante en los sistemas de propulsión de misiles.

9135 Combustibles Propulsantes Líquidos (Carburantes y Comburentes) y Oxidantes de Base Química.

Nota: Esta Clase comprende propulsantes líquidos con un porcentaje químico superior al 50%.

Incluye: Productos químicos líquidos, proyectados exclusivamente para su empleo como combustibles propulsantes (carburante y comburente) y oxidantes. Propulsantes Líquidos a Granel. Propulsantes Líquidos previamente preparados en cantidad y calidad especificada y envasados en recipientes rellenables.

- 913501 Gasolina Motor corriente Oxigenada E8**
- 913502 Gasolina Motor corriente Oxigenada E10**
- 913503 Biocombustible**
- 913504 Biodisel**

Excluye: Productos químicos de usos múltiples tales como Nitrógeno industrial, Amoníaco industrial, Alcohol Furfurol industrial, Anilina industrial. Propulsantes Sólidos; Propulsantes Líquidos envasados en recipientes no recuperables para inserción como partes integrantes en los sistemas de propulsión de misiles.

9140 Combustibles Petrolíferos

Incluye: Gasóleos de Calefacción Ligeros, Combustibles Diesel, Keroseno, Aceites Residuales. Aceites Pesados específicos para Turbinas navales, Gasóleos de Calidad Comercial "C", Aceites Pesados y otros Combustibles Negros (para Calderas), Aceites y Petróleos de Alumbrado.

- 914001 Diesel (ACPM)**
- 914002 Eter o bencina**
- 914003 Diesel marino**
- 914004 Keroseno**
- 914005 Gas natural vehicular (GNV)**
- 914006 Gas licuado del petróleo (GLP)**
- 914007 Gas Natural Comprimido (GNC)**

9150 Aceites y Grasas para Engrasar Herramientas Cortantes. Líquidos para Mecanismos Hidráulicos.

Incluye: Vaselina No Farmacéutica, líquido para frenos, líquido amortiguador, líquido sistema hidráulico, aceite para motor

- 915001 SAE J300 0W**
- 915002 SAE J300 5W**
- 915003 SAE J300 10W**
- 915004 SAE J300 15W**
- 915005 SAE J300 20W**
- 915006 SAE J300 25W**
- 915007 SAE J300 20**
- 915008 SAE J300 30**
- 915009 SAE J300 40**
- 915010 SAE J300 50**
- 915011 SAE J1899**
- 915012 SAE J1966**
- 915013 SAE 5W30**
- 915014 SAE 5W40**
- 915015 SAE 10W30**

915016 SAE 10W40
915017 SAE 10W60
915018 SAE 15W40
915019 SAE 20W40
915020 SAE 20W50
915021 SAE 25W50
915022 SAE 30 TYPE SF
915023 SAE 30 TYPE SG
915024 SAE 40/50
915025 SAE 40/60
915026 SAE TRANSMISION 70W
915027 SAE TRANSMISION 75W
915028 SAE TRANSMISION 75W90
915029 SAE TRANSMISION 75W140
915030 SAE TRANSMISION 80W
915031 SAE TRANSMISION 80W90
91503101 SAE TRANSMISION 80W90 TERRESTRE
91503102 SAE TRANSMISION 80W90 MARINO
915032 SAE TRANSMISION 85W
915033 SAE TRANSMISION 85W140
915034 SAE TRANSMISION 90
915035 SAE TRANSMISION 140
915036 SAE TRANSMISION 250
915037 LUBRICANTE IND. ISOVG 2
915038 LUBRICANTE IND. ISOVG 3
915039 LUBRICANTE IND. ISOVG 5
915040 LUBRICANTE IND. ISOVG 7
915041 LUBRICANTE IND. ISOVG 10
915042 LUBRICANTE IND. ISOVG 15
915043 LUBRICANTE IND. ISOVG 22
915044 LUBRICANTE IND. ISOVG 32
915045 LUBRICANTE IND. ISOVG 46
915046 LUBRICANTE IND. ISOVG 68
915047 LUBRICANTE IND. ISOVG 100
915048 LUBRICANTE IND. ISOVG 150
915049 LUBRICANTE IND. ISOVG 220
915050 LUBRICANTE IND. ISOVG 320
915051 LUBRICANTE IND. ISOVG 460
915052 LUBRICANTE IND. ISOVG 680
915053 LUBRICANTE IND. ISOVG 1000
915054 LUBRICANTE IND. ISOVG 1500
915055 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 0

915056 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 1
915057 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 2
915058 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 3
915059 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 4
915060 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 5
915061 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 6
915062 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 7.7 COMP
915063 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 8.8 COMP
915064 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 8A COMP
915065 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 2 EP
915066 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 3 EP
915067 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 4 EP
915068 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 5 EP
915069 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 6 EP
915070 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 7 EP
915071 LUBRICANTE ENGRANAJE IND AGMA 8 EP
915072 LUBRICANTE MARITIMO MT2 TCW3

Excluye: Productos Preventivos Contra-Oxidación. Productos Anti-Agarrotamiento. Vaselina Farmacéutica.

9160 Ceras, Grasas y Aceites Diversos.

Incluye: Ceras de Origen Animal, Vegetal y Petrolífero; Grasa de Lana (Lanolina); Sebo, Aceites Navales; Aceite de Coco; Jabones; Aceites de Esencias, excepto los utilizados en farmacia.

Excluye: Grasas y Aceites Comestibles; Ceras para Uso Doméstico o en Automóviles.

916001 Grasa de Litio EP

Grasa de base litio de gran estabilidad y alto poder lubricante. Se recomienda para lubricación de rodamientos en condiciones severas de temperatura. Por su insolubilidad resiste ambientes húmedos y no se lava con el agua. Tiene excelente propiedades antioxidantes y antiherrumbres y se formula también en su variante E.P. para cargas extremas.

Su rango de trabajo es desde -40°C hasta los 130°C y se fabrica actualmente en consistencia NLGI 0-1 y 2. También disponible en variedad de colores para facilitar la distinción en planta. Puede solicitar su grasa de litio de color roja, verde o ambar (natural).

916002 Grasa multiuso

Gama de grasas de alta calidad de base cálcica, usadas para lubricación general en automotores e industria, en cojinetes de fricción y en servicios de temperaturas moderadas, con excelente resistencia a la humedad y al lavado por el agua. La grasa multiuso es ideal para aplicaciones a temperatura ambiente de elementos mecánicos expuestos a gran cantidad de agua, dado que esta variedad de grasa es la de mayor hidrorrepelencia y menor costo de todas.

916003 Grasa chasis

Grasa normal de base cálcica, de fibra corta, recomendada para el engrase general de chasis de automotores, máquinas agrícolas, de transporte y/o usos similares donde se requiere adhesividad.

De buena estabilidad y consistencia media, presenta una muy buena resistencia al lavado por el agua y se recomienda su uso a temperaturas de -5°C a + 60°C, rango normal de trabajo en esas maquinarias y automotores.

Su textura suave permite una fácil aplicación en todos los casos por equipos manuales o automáticos. A pedido puede formularse en otros grados de penetración y/o con aditivos Extrema Presión.

916004 Grasa rulemanes

Grasa de base sódica cuya aplicación está especialmente recomendada para lubricación a temperaturas elevadas. No se recomienda cuando los cojinetes están sometidos a lavado con agua. Reduce el rozamiento entre rodamiento y pista, ayuda a disipar el calor generado, protege de la corrosión y herrumbre y cumple su función hermetizante a la entrada de polvo u otra contaminación. Se aplica a mano con copa o pistola de engrase u otro sistema cualquiera.

916005 Vaselineada 2D

Grasa amarilla de consistencia blanda, tipo NLGI 1 o NLGI 2, especialmente fabricada para uso como plastificante en la Industria del Caucho (también se la denomina grasa cauchera). Esta elaborada con ingredientes de primera calidad para conferir máxima estabilidad y performance con una amplia variedad de cauchos. Incorpora un desmoldante y ayuda de proceso, que facilita el desmolde en piezas múltiples o de formas intrincadas. Es de base cálcica y se la utiliza a veces como lubricante.

916006 Grasa grafitada

Gama de grasas de alta calidad de base cálcica, usadas para lubricación general en automotores e industria, en cojinetes de fricción y en servicios de temperaturas moderadas, con excelente resistencia a la humedad y al lavado por el agua. Resistencia EP superior por el contenido de grafito como lubricante sólido

916007 Grasa asfáltica

Grasa asfáltica suave de color negro elaboradas a partir de jabón cálcico reforzadas con aditivos EP.

916008 Grasa infusible

Grasa infusible elaborada en base a un gelificante inorgánico (bentonita), especial para aplicaciones de altas temperaturas, en que las grasas normales de base de jabón metálico se licúan o descomponen. Tiene una excelente resistencia a la carga, buena repelencia del agua, y resistencia ácidos y álcalis. Su textura es suave, vaselinada y su consistencia mediana.

916009 Grasa de aluminio

Grasa apta para soportar altas presiones y temperaturas de trabajo de hasta 180°C. Posee excelente hidrorrepelencia, resistiendo muy bien el trabajo en presencia de aguas blandas y duras. No es corrosiva. Especialmente utilizada como grasa homocinética. Es excelente para lubricar rodamientos que trabajan bajo altas sollicitaciones térmicas y expuestas a altas presiones

916010 Ceras de parafina

Son relativamente blandas y funden entre los 50° y 70°.

916011 Cera microcristalina

Se obtienen a partir de fracciones pesadas del aceite de petróleo.

916012 Cera de Barnsdahl

Es prácticamente igual que las ceras microcristalina pero ésta tiene un punto de fusión entre 70 y 74°.

916013 Cera ozoquerita

Este tipo de cera se distingue por ser una de las mejores en mezclarse con los aceites, su temperatura de fusión es de 65°.

916014 Ceresin

Poseen un peso molecular mayor al de las ceras de hidrocarburos destiladas a partir del petróleo.

916015 Montan

Sus características principales, es que son duras, frágiles y lustrosas; su temperatura de fusión oscila entre 72° y 92°; son duras, frágiles y lustrosas.

3.73. GRUPO 93: MATERIALES DE FABRICACIÓN NO METÁLICOS

9310 Papeles y Cartones.

Incluye: Papel para Imprimir Libros. Papel para Imprimir Periódicos. Cartón. Materiales de Papel a Granel.

Excluye: Papel Plisado, Papel para Envolver. Cartón para Construcción. Cartón para Aislamientos. Papel de Cartas. Papel para Construcción. Toallas de Papel. Servilletas de Celulosa para Desmaquillar. Libros en Blanco, libretas. Recipientes. Etiquetas para Identificación y Embarque de Mercancías.

9320 Materiales de Fabricación de Goma.

Incluye: Materiales de Fabricación de Goma Natural o Sintética, tales como Planchas, Perfiles, Tiras y Bandas.

9330 Materiales de Fabricación de Plástico.

Incluye: Materiales de Acetato de Celulosa y de otros plásticos. Barras. Varillas. Láminas. Tiras. Bandas.

Excluye: Cables de Fibra óptica.

9340 Materiales de Fabricación de Vidrio.

Incluye: Varillas, Barras, y Tubos de Vidrio; Piezas de Vidrio para óptica; Vidrio para Estructuras y Edificación; Bloques de Vidrio.

Excluye: Aisladores (COA 5970). Piezas Oftálmicas Semielaboradas de Vidrio (COA 6540) y Cables de Fibras ópticas (COA 6015 y 6615).

9350 Materiales Refractarios y de Recubrimiento de Hornos.

9390 Materiales Diversos de Fabricación, No Metálicos.

Incluye: Materiales Básicos de Fabricación de Corcho. Materiales de Fabricación de Amianto. Mica Manufacturada. Minerales para usos científicos y técnicos (cortados, pero no montados). Artículos de Loza. "Cagut" y "Wormgut". Fibras Vegetales para Cepillos. Bagazo.

3.74. GRUPO 94: MATERIAS PRIMAS NO METÁLICAS

9410 Materias Primas de Origen Vegetal en Bruto.

Incluye: Productos Aromatizantes. Materias Primas de Origen Vegetal. Materias primas para Perfumería. Tabaco No Elaborado.

9420 Fibras: Vegetales, Animales y Sintéticas.

Incluye: Fibras de Algodón. Lana. Seda. Pelo Crin de Caballo. Seda Artificial. Fibras de Nylon.

9430 Productos Diversos y en Bruto de Animales, No Comestibles.

Incluye: Plumaz de Ave y Plumón, No Elaborado. Marfil. Cerdas y Pieles de Cuero, No Elaboradas.

9440 Materias Primas no Elaboradas, Agrícolas y Forestales.

Incluye: Cereales. Caña de Azúcar Recolectada. Caucho en Bruto.

9450 Chatarra No Metálica, Excepto de Origen Textil.

3.75. GRUPO 95: BARRAS, CHAPAS Y PERFILES METÁLICOS

9505 Alambre No Eléctrico.

Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos especialmente diseñados deben clasificarse en una clase más apropiada. El alambre es un elemento de metal delgado, alargado y flexible, de longitud continua, normalmente de sección circular.

Incluye: Alambre a Granel, No Eléctrico.

Excluye: Alambres que tienen resistencia eléctrica o conductividad (COA 6145).

9510 Barras y Varillas.

Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos diseñados especialmente deberán clasificarse en una clase más apropiada. a) La barra es una pieza de metal alargada, de sección transversal simple y uniforme, generalmente rectangular, circular o hexagonal, producidas por forja o cilindrado en caliente, también conocido como metal en barras. b) La varilla es una barra delgada redonda de metal, diferenciada por parámetros dimensionales, listados en la definición de nombre de artículo.

Incluye: Barras y Varillas de Metal.

Excluye: Hierro Pudelado (COA 9640); Varillas para Alambre (COA 9640); Barras Laminadas (COA 9640); Varillas Roscadas (COA 5306); Varillas Acanaladas (COA 5340).

9515 Planchas, Chapas y Pletinas de Hierro y Acero.

Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos diseñados especialmente deberán situarse en clases más apropiadas. Los artículos clasificados en esta clase son todos parecidos en que son planos, generalmente de metal enrollado. La diferencia está en los parámetros dimensionales de la definición de nombre de artículo.

Incluye: Planchas de Blindaje; Planchas Opacas; Planchas para Suelos; Láminas; Chapas y Pletinas Perforadas; Material Delgado.

Excluye: Ataduras para Embalajes (COA 8135); Flejes para Embalar (COA 8135); Planchas para reparaciones (COA 5340); Planchas de montaje (COA 5340); Planchas en T (COA 5340).

9520 Perfiles Estructurales.

Nota: Esta clase contiene solo material a granel. Los artículos especialmente diseñados deberán situarse en clases más apropiadas. Deben ocupar esta COA artículos normalmente utilizados en la construcción: puentes y construcciones similares, tales como: vigas en I; ángulos y otros similares.

Incluye: Perfiles de tamaño de barra (inferiores a 7,5mm, o 3"); Pilonos y apilamientos de metal; Ángulos; Canales; Tes y Zetas.

Excluye: Planchas; Láminas y material de pletinas (COA 9515).

9525 Alambre, No Eléctrico, de Metal Básico No Férrico.

Excluye: Alambres con cierta resistividad o conductibilidad eléctrica.

9530 Barras y Varillas en Metal Básico No Férrico.

9535 Planchas, Láminas, Pletinas y hojas, en Metal Básico No Férrico.

Incluye: Hojas. Láminas Perforadas y Bandas.

9540 Perfiles, de Metal No Férrico.

Incluye: Angulares. Perfiles en U, T, y Z.

9545 Chapas, Hojas, Cintas, Pletinas y Alambres de Metales Preciosos.

Excluye: Metales preciosos para uso Dental.

3.76. GRUPO 96: MINERALES, PRODUCTOS MINEROS Y DERIVADOS

9610 Menas.

Nota: En esta clase se identificará solo el material a granel. Las menas son materiales naturales de los que se pueden obtener minerales válidos.

Incluye: Bauxita; Menas de hierro; Menas de plomo; Menas de metales preciosos; Menas de metales radiactivos; Menas de zinc.

9620 Minerales Naturales y Sintéticos.

Nota: Se identificará en esta clase solo el material a granel. Los minerales son sustancias naturales con composiciones químicas características que pueden expresarse en fórmulas.

Incluye: Arcillas y otras tierras; Mica; Amianto; Petróleo crudo; Grafito.

Excluye: Grava (COA 5610); Arena (COA 5610); Abrasivos (COA 5350); Arcillas refractarias (COA 9350).

9630 Materiales Metálicos de Adición.

Nota: Sólo se identificarán en esta clase los materiales a granel. Los materiales aditivos para metales son los que se añaden a los metales para mejorar sus características según las necesidades (ej: añadir plomo al acero para mejorar su maleabilidad).

Incluye: Aditivos para Aleaciones (Aluminio, Antimonio, Cobre y otros).

Excluye: Aditivos Inhibidores para Combustibles (COA 6850).

9640 Productos Semielaborados y Primarios de Hierro y Acero.

Nota: Solo se identificará en esta clase el material a granel. a) Los productos primarios son tacos o lingotes crudos no acabados que necesitan un refinamiento para poder ser utilizados. b) Los artículos semielaborados son productos primarios que han sido refinados hasta un estado que requiere procesos ulteriores de manufacturado para llegar a su estado final de uso.

Incluye: Lingotes; Tochos; Piezas; Hierro Pudelado; Barras para Laminación; Bandas para Fabricación de Tubos Soldados de Acero; Flejes; Redondo para Fabricar Tubos sin costura.

9650 Metales Básicos para Refinado, No Féreos, y sus Formas Intermedias.

Nota: Solo se identifica en esta clase el material a granel. a) Las formas para refinado son lingotes y tacos en crudo no acabados, que requieren refinamiento para poder ser utilizados. b) Las formas intermedias son productos primarios que han sido refinados hasta un estado que requiere procesos de manufacturado ulteriores para alcanzar un estado final de uso.

Incluye: Lingotes; Pletinas.

9660 Formas Primarias de Materiales Preciosos.

Nota: Se identificará en esta clase el material a granel. Las formas primarias son lingotes o tacos en crudo no terminados, que requieren refinamiento para ser utilizados y están hechos de metales preciosos.

Incluye: Barras, Lingotes.

9670 Chatarra de Hierro y Acero.

9680 Chatarra de Productos Metálicos, No Féreos.

3.77. GRUPO 99: DIVERSOS

9905 Rótulos, Carteles y Placas de Identificación.

Incluye: Rótulos Luminosos. Tableros Luminosos. Dispositivos para Exhibiciones. Maniqués y otras formas de exposición. Letreros. Etiquetas y Fichas de Identificación para Fines Generales, no Personales. Etiquetas y Placas para aplicaciones específicas.

9910 Joyería.

Incluye: Artículos de Joyería. Piedras Preciosas, Talladas. Joyas para Uso Personal. Gemas Naturales y Piedras Ornamentales talladas.

Excluye: Relojes. Relojes de Pared. Cubertería. Instrumentos Científicos. Artículos de Tocador. Artículos y Objetos de Fumador. Diamantes Industriales.

9915 Artículos y Objetos Históricos y para Coleccionistas.

Incluye: Antigüedades; Artefactos; Monedas; Sellos; Libros Raros; Trabajos de Arte, Piedras Preciosas de Coleccionistas y/o Históricas; Joyería y Piedras Preciosas talladas; Artículos de Historia Natural.

9920 Artículos de Fumador y Cerillas.

Incluye: Encendedores. Productos Líquidos para Encendedores. Escariadores de Pipa. Ceniceros. Humidificador de Tabaco. Papel de Fumar Empaquetado.

Excluye: Ceniceros y Encendedores diseñados específicamente en instalaciones o equipos.

9925 Ornamentos Sagrados y Artículos Afines.

Incluye: Vestiduras. Altares. Reclinatorios. Candelabros Eclesiásticos. Cálices. Patenas. Paños de Altar. Imágenes de culto. Vino sacramental.

9930 Equipos y Accesorios, Mortuorios y de Cementerios.

Incluye: Lápidas para Sepulturas. Túmulos. Urnas. Ataúdes. Cajas para Sepelio. Accesorios Fúnebres. Fundas o Cubiertas para Transporte de Fétetros.

Excluye: Coches Fúnebres. Frigoríficos Mortuorios.

9999 Artículos Diversos.

Incluye: Únicamente aquellos artículos que no puedan ser clasificados en alguna de las Clases existentes.